



Guatemala

Expediente País República de Guatemala – Proyecto Mesoamérica.
Documento para la comunicación e información de las Oficinas Nacionales del PM

Versión de consulta con Oficinas Nacionales.
Información actualizada al
18/12/2015
Dirección Ejecutiva Proyecto Mesoamérica





EXPEDIENTE PAÍS REPÚBLICA DE GUATEMALA

INDICE

I)	INTRODUCCIÓN	4
II)	PRESENTACIÓN	5
III)	ENERGÍA	6
	• <i>Línea SIEPAC</i>	7
	• <i>Interconexión Eléctrica Mesoamericana: Línea México-Guatemala</i>	13
	• <i>Programa Mesoamericano de Biocombustibles (PMB)</i>	17
	• <i>Red Mesoamericana de Investigación y Desarrollo de Biocombustibles (RMIDB)</i>	18
	• <i>Estrategia de Iluminación Eficiente en Centroamérica</i>	21
IV)	TRANSPORTE	23
	• <i>Red Internacional de Carreteras Mesoamericanas (RICAM)</i>	24
	• <i>Corredor Mesoamericano de Integración (Corredor Pacífico)</i>	32
	• <i>Programa Regional de Puentes</i>	38
	• <i>Cooperación Técnica sobre Logística de Carga en Mesoamérica</i>	40
	• <i>Cooperación Técnica para un Observatorio Mesoamericano de Carga y Logística</i>	43
	• <i>Cooperación Técnica sobre Transporte Sustentable en Mesoamérica</i>	45
	• <i>Cooperación Técnica sobre Transporte Marítimo de Corta Distancia (TMCD)</i>	48
	• <i>Consideraciones sobre los proyectos ferroviarios de Mesoamérica</i>	51
V)	FACILITACIÓN COMERCIAL Y COMPETITIVIDAD	54
	• <i>Procedimiento Mesoamericano para el Tránsito Internacional de Mercancías (TIM)</i>	55
	• <i>Programa Mesoamericano de Gestión Coordinada de Fronteras (PMGCF)</i>	59
	• <i>Aumento de la Competitividad y Apoyo a las PYMES Mesoamericanas</i>	61
VI)	TELECOMUNICACIONES	64
	• <i>Interconexión de fibra óptica – Autopista Mesoamericana de la Información (AMI)</i>	65
	• <i>Reducción de las tarifas de larga distancia y roaming</i>	69
VII)	SALUD	71
	• <i>Sistema Mesoamericano de Salud Pública (SMSP)</i>	72

• <i>Iniciativa Salud Mesoamérica 2015</i>	76
• <i>Instituto Mesoamericano de Salud Pública (IMSP)</i>	78
VIII) MEDIO AMBIENTE	79
• <i>Estrategia Mesoamericana de Sustentabilidad Ambiental (EMSA)</i>	80
IX) GESTIÓN DEL RIESGO	85
• <i>Red Mesoamericana para la Gestión Integral del Riesgo (RM-GIR)</i>	86
X) VIVIENDA.....	91
• <i>Programa para el desarrollo de la vivienda social en Centroamérica</i>	92
XI) SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL.....	94
• <i>Iniciativa Mesoamérica sin Hambre</i>	95
XI) OTROS PROYECTOS E INTERESES.....	97
• <i>Programa de Electrificación Rural (PER) en Guatemala</i>	98
XII) ANEXOS	100
• <i>ANEXO 1. Marco regulatorio e institucional del Sistema de Interconexión Eléctrica de América Central</i>	100
• <i>ANEXO 2. Estudio para la definición del modelo de uso y administración de la capacidad reservada para los gobiernos en la red de fibra óptica de la AMI.</i>	103

I) INTRODUCCIÓN

La República de Guatemala es **Miembro Fundador** de este mecanismo de integración y desarrollo desde sus orígenes en el año 2001. En la primera fase del Plan Puebla Panamá, tuvo a su cargo la coordinación regional de la **Iniciativa Energética Mesoamericana**. A partir de junio de 2008, en la X Cumbre del Mecanismo de Diálogo y Concertación de Tuxtla que se celebró en Villahermosa, Tabasco, México, ratificó su participación en el recién creado Proyecto Mesoamérica.

La más reciente Presidencia Pro Témpore ostentada por Guatemala se registra en el segundo semestre de 2011, y la próxima PPT está programada para el primer semestre del año 2016, según lo estipula la calendarización del reglamento del Proyecto Mesoamérica.

En el seno de la Comisión Ejecutiva del Proyecto Mesoamérica, Guatemala es representada por los siguientes funcionarios:

- **Comisionado Presidencial:**

Teléfono: .

OFICINA NACIONAL DEL PROYECTO MESOAMÉRICA

La Oficina Nacional (ON) de Guatemala se encuentra localizada en el Ministerio de Relaciones Exteriores

Dirección: 2ª Av. 4-17 zona 10 Ciudad de Guatemala, Guatemala

Teléfono: (502) 4010-0004

II) PRESENTACIÓN

La cartera de proyectos del Proyecto Mesoamérica está dividida en 2 ejes de trabajo:

- El eje económico, que focaliza en proyectos de infraestructura que permitan avanzar en la integración física, eléctrica, logística y complementariedad económica de la región. Para ello se ejecutan acciones en las siguientes áreas:
 - Energía
 - Transporte
 - Facilitación comercial y competitividad
 - Telecomunicaciones
- El eje social, que prioriza los proyectos que pretenden dar respuesta al desarrollo social de la región en las áreas de:
 - Salud
 - Medio ambiente
 - Gestión del riesgo
 - Vivienda
 - Seguridad Alimentaria y Nutricional

La participación de Guatemala es en todas las áreas de trabajo de la cartera del PM, tanto en los mecanismos de gobernanza establecidos, como en los espacios de diálogo y mesas de trabajo. Cuando se especifica la vinculación de este país en proyectos concretos en los que participa Guatemala, estos son los siguientes:

- **Energía**
 - Sistema de Interconexión Eléctrica para América Central (SIEPAC)
 - Interconexión Eléctrica Mesoamericana: Línea Guatemala – México
 - Red Mesoamericana de Investigación y Desarrollo en Biocombustibles (RMIDB)
 - Estrategia de Iluminación Eficiente en Centroamérica
- **Transporte**
 - Red Internacional de Carreteras Mesoamericanas (RICAM)
 - Corredor Mesoamericano de Integración (Corredor Pacífico)
 - Programa Regional del Puentes
 - Cooperación Técnica sobre Logística de Cargas en Mesoamérica
 - Cooperación Técnica para un Observatorio Mesoamericano de Transporte de Carga y Logística.
 - Cooperación Técnica sobre Transporte Sustentable en Mesoamérica
 - Cooperación Técnica sobre Transporte Marítimo de Corta Distancia (TMCD)
 - Consideraciones sobre los proyectos ferroviarios de Mesoamérica
- **Facilitación comercial y aumento de la competitividad**
 - Procedimiento Mesoamericano para el Tránsito Internacional de Mercancías (TIM)
 - Programa Mesoamericano de Gestión Coordinada de Fronteras (PMGCF)
 - Aumento de la Competitividad y Apoyo a las PYMES Mesoamericanas
- **Telecomunicaciones**
 - Interconexión de fibra óptica – Autopista Mesoamericana de la Información (AMI)
 - Reducción de las tarifas de larga distancia y roaming
- **Salud**
 - Iniciativa Salud Mesoamérica 2015 (ISM2015)
- **Gestión del riesgo**
 - Red Mesoamericana para la Gestión Integral del Riesgo (RM-GIR)
- **Medio Ambiente**
 - Centro de Servicios Climáticos de Mesoamérica y el Caribe
 - Centro de Excelencia Virtual de Monitoreo Forestal
- **Vivienda**
 - Programa para el Desarrollo de vivienda social en Centroamérica
- **Seguridad Nutricional y Alimenticia**
 - Iniciativa Mesoamérica sin Hambre

III) EJE ECONÓMICO – ENERGÍA

El sector de Energía del PM, propone una mejora sustantiva en la seguridad energética, los costos de oferta de electricidad y fortalecer el sector eléctrico para aumentar la competitividad de la región mesoamericana. Además, potenciar la producción de energías con fuentes renovables y la consolidación de un Mercado Eléctrico Regional (MER), único en el mundo.

De igual manera, busca la coordinación e intercambio científico entre los países con el fin de implementar acciones regionales y nacionales, que apoyen el uso racional y eficiente de energía en la región mesoamericana.

En mayo de 2015, las autoridades de Energía de Mesoamérica aprobaron la denominada “Agenda Mesoamericana de Energía”, la cual está compuesta por cuatro líneas estratégicas:

- *Interconexión Eléctrica Mesoamericana, es decir (1) el proyecto Sistema de Interconexión Eléctrica de los Países de América Central (SIEPAC), que a su vez consta de 2 componentes: la construcción de infraestructura y el marco regulatorio e institucional. Así como las interconexiones (2) México-Guatemala y (3) Panamá-Colombia.*
- *Fomento de fuentes renovables y/o alternas de energía*
- *Uso Racional y Eficiente de Energía.*
- *Energía y Cambio Climático.*



- Línea SIEPAC

VINCULACIÓN DEL PAÍS

La República de Guatemala participa en el proyecto SIEPAC desde sus inicios, y ha sido beneficiaria con Operaciones Crediticias, Cooperaciones Técnicas y Cooperaciones Financieras aprobadas en el marco del proyecto.

DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

SIEPAC EN GUATEMALA EN CIFRAS:

Longitud:	282,8 kms.
Subestaciones eléctricas:	3
Número de torres:	662
Número de circuitos:	doble
Voltaje:	230 kV
Socio local de EPR:	INDE
Regulador nacional:	Comisión Nacional de Energía Eléctrica (CNEE)

El primer componente es la construcción de una red de transmisión eléctrica de 1,792 kilómetros¹ desde Guatemala hasta Panamá, que permitirá la transmisión y el intercambio confiable de energía eléctrica entre los países de hasta 300 MW.



Imagen 1. Status regional del Proyecto SIEPAC.

Ha requerido una inversión de US\$505 millones en operaciones crediticias, de las cuales US\$253.5 millones han sido concretados con el BID, US\$109 millones con el BCIE, US\$15 con CAF, US\$ 44.5 millones con BANCOMEXT, US\$11.0 millones con DAVIVIENDA, US\$ 58.5 millones con Aportes de los Accionistas y US\$ 13.5 con otros créditos. Además, se han ejecutado 4 Cooperaciones Técnicas No Reembolsables financiadas por el BID que ascienden a un monto total de US\$6.51 millones, las cuales han sido utilizadas para complementar la construcción de la línea de transmisión y reforzar el proyecto en general. SIEPAC constituye un eje troncal eléctrico, conformado por una línea de transmisión que transporta la energía eléctrica a un voltaje de 300 MW y lo une a los sistemas eléctricos centroamericanos.

En Guatemala, el proyecto SIEPAC atraviesa su territorio dividiéndose en 2 rutas:

- **El sector del sur**, con una longitud aproximada de 99 kms. que va de la frontera con El Salvador hacia la subestación eléctrica Aguacapa.
- **El sector norte**, con una longitud aproximada de 184 kms. que va de la subestación Guate Norte, al norte de la Ciudad de Guatemala, hacia la subestación Panaluya en el departamento de Zacapa y luego hacia la frontera con Honduras.

Ambas líneas suman 282,8 kilómetros. La red SIEPAC será operada por la Empresa Propietaria de la Red (EPR), que constituye una sociedad público privada regional, cuyo socio local es el Instituto Nacional de Electrificación (INDE) de Guatemala. Consta de los siguientes tramos:

Cuadro 1. Longitud tramos SIEPAC en Guatemala

País	Tramo	Longitud aproximada (km) de línea de transmisión	Longitud total aproximada por país (km)
Guatemala	Aguacapa - Frontera El Salvador	99	282,8
	Guate Norte – Panaluya	109,8	

¹ Las cifras de los kilómetros de SIEPAC han sufrido variaciones según el desarrollo del proyecto.

Fuente: EPR.



Imagen 2. Mapa de ubicación de los tramos de la red SIEPAC en Guatemala, sector norte y sector sur.

Las Subestaciones que interconecta la Línea del Proyecto SIEPAC en Guatemala son 3 y se detallan a continuación:

Cuadro 2. Subestaciones eléctricas de SIEPAC en Guatemala.

Subestación	Esquema	Observación	Voltaje
Aguacapa	Simple barra	Existente	Conexión a Ahuachapán (El Salvador)
Guate Norte	Doble barra	Existente	Conexión a Panaluya (Guatemala)
Panaluya	Interruptor y medio	Nueva	Conexión a Guate Norte (Guatemala) y Río Lindo (Honduras)

Fuente: DE PM con información de EPR.

Imagen 3. Ubicación de las subestaciones eléctricas a nivel regional



Fuente: BID.

Además de la construcción de torres, el proyecto SIEPAC incluye un componente jurídico e institucional con el marco regulatorio y las instituciones creadas para la puesta en funcionamiento del Mercado Eléctrico Regional (MER).

[\(Ver Anexo 1\)](#)

SITUACIÓN ACTUAL

SITUACIÓN A NIVEL REGIONAL

En cuanto al estado de avance de la ejecución de la línea de transmisión eléctrica a nivel regional y a nivel local, se destaca los logros en cuanto al proceso de adquisición de servidumbres que tomó varios años en cada uno de los países, y a pesar de haberse encontrado con una gran variedad de problemas que obstaculizaron una adquisición fluida de las servidumbres y cuya gestión registró muchas complicaciones, a la fecha se ha finalizado la construcción de la línea SIEPAC. El resume de ejecución y construcción se detalla en el siguiente cuadro:

Cuadro 3. Avance general en la ejecución y construcción de la línea (Junio 2015)

País	Cimentaciones			Izado de Estructuras			Tendido de Conductores			Avance Global
	Total	Ejecutado	%	Total	Ejecutado	%	Total	Ejecutado	%	
Guatemala	662	662	100%	662	662	100%	662	662	100%	100%
El Salvador	736	736	100%	736	736	100%	736	736	100%	100%
Honduras	727	727	100%	727	727	100%	727	727	100%	100%
Nicaragua	756	756	100%	756	756	100%	756	756	100%	100%
Costa Rica	1343	1343	100%	1343	1343	100%	1343	1343	100%	100%
Panamá	398	398	100%	398	398	100%	398	398	100%	100%
Total	4622	4622	100%	4622	4622	100%	4622	4622	100%	100%

Fuente: EPR.

De igual manera, la apertura de la Línea SIEPAC causa que se disminuya la Capacidad de Transmisión Regional de 300 MW si no se toman las previsiones de expansión del Sistema de Transmisión Nacional (Refuerzos Nacionales) correspondientes. En virtud de lo anterior, se procede a la apertura de algunas líneas nacionales de transmisión planificada y remunerada. A continuación se detalla las características de la línea de Refuerzo Nacional de Guatemala:

Cuadro 4. Detalle de los subestaciones (líneas) nacionales como refuerzo del SIEPAC

País	Subestación	Tramo línea SIEPAC		Propietario	Operación
Guatemala	San Agustín (El Rancho) (150 MVA)	Guate Norte Guatemala	Panaluya Honduras	TRECSA	11/10/2014
Guatemala	La Vega II	Aguacapa Guatemala	Ahuachapán El Salvador	TRECSA	06/11/2014
Guatemala	San Miguel	Guate Norte	Panaluya	Progreso	Carta de Intención

Fuente: CD-MER, septiembre 2015.

La Capacidad de Transmisión Nacional debe ser planificada y construida por medio de líneas nacionales para satisfacer la demanda del país con la generación nacional manteniendo en todo caso la Capacidad de Transmisión Nacional de 300 MW que se constituyó al finalizar la Línea SIEPAC. A continuación se muestran algunos datos de la generación y demanda eléctrica de la región centroamericana:

Cuadro 5. Datos de generación y demanda por país

País	Demanda	Capacidad instalada	Generación
Guatemala	1564 MW	2968MW	9537 GWh
El Salvador	1004 MW	1548MW	5812 GWh
Honduras	1336 MW	1734MW	7908 GWh
Nicaragua	620 MW	1205MW	3730 GWh
Costa Rica	1593 MW	2731MW	10132 GWh
Panamá	1444 MW	2341MW	8143 GWh

Demanda	7561 MW
Centroamericana	

Fuente: Estadísticas CEPAL 2013, Información extraída del Informe de Integración Eléctrica Regional, CD-MER, septiembre 2015.

➤ **Foros ministeriales en el área de trabajo de Energía del Proyecto Mesoamérica.**

En ese marco se han celebrado tres reuniones ministeriales; una a nivel de cancilleres y dos a nivel de ministros de energía de Mesoamérica;

a) **Reunión Ministerial sobre la Integración Eléctrica Mesoamericana.**

Durante los días 27 y 28 de junio de 2013, se llevó a cabo en Washington DC., la Reunión Ministerial sobre la Integración Eléctrica Mesoamericana. Los gobiernos acordaron evaluar las opciones y mecanismos para hacer posible la integración energética entre los miembros de SIEPAC, Belice, Colombia, México y República Dominicana; continuar las soluciones técnicas, sociales, ambientales y financieras para llevar a cabo la infraestructura de interconexión eléctrica entre Panamá y Colombia; analizar las opciones para la comercialización y el transporte de gas natural en la región a fin de reducir los costos de producción de electricidad y diversificar las matrices energéticas; y culminar las acciones para brindar certeza jurídica a los actores relevantes en el desarrollo del mercado eléctrico regional en el mediano y largo plazo, entre otros.

Adicionalmente, los gobiernos acordaron el impulso de un "*Plan de Acción para la consolidación del SIEPAC/MER*" que estipula 10 acciones estratégicas para ser ejecutadas en lo referente a la creación de infraestructura e inversiones, aspectos regulatorios e institucionales, y fortalecimiento y ampliación de la integración regional mesoamericana.

b) **Reunión Mesoamericana de Ministros de Energía.**

El 6 de diciembre de 2013, en la ciudad de Panamá, se llevó a cabo la reunión de ministros de energía de los países del PM. En la cual aprobaron el impulso e implementación de la Estrategia de Iluminación Eficiente en Centroamérica, una iniciativa promovida en el ámbito mesoamericano que pretende establecer un marco regional coordinado para la transición hacia la iluminación eficiente. Además de la suscripción del Acta de Aprobación de la Estrategia, los ministros asumieron el compromiso de ejecutar las actividades establecidas en su "Plan de Acción", articular el componente de gestión ambiental racional con las instancias regionales pertinentes, y acordaron impulsar el proceso bajo la coordinación y el acompañamiento del Consejo de Ministros de Energía del SICA. Solicitaron también el apoyo técnico y financiero de la banca multilateral para su implementación.

También se aprobó trabajar en la elaboración de la Agenda Mesoamericana de Energía que guiará su trabajo para dar seguimiento a la interconexión eléctrica mesoamericana, en aras de lograr el proceso de integración eléctrica regional y el pleno funcionamiento de un mercado que una a todos los países de Mesoamérica; y acordaron instaurar acciones de cooperación en un Programa Mesoamericano de Uso Racional y Eficiente de Energía (PMUREE), promover la generación a partir de fuentes renovables, y continuar los trabajos de actualización de la estrategia de introducción de gas natural en Centroamérica. Posteriormente, los funcionarios aprobaron concretar la suscripción del Memorandum de Entendimiento del PMUREE e iniciar su implementación paulatina

c) **1ª reunión presencial de Directores y representantes de las Autoridades de Energía de Mesoamérica.**

A nivel Técnico, el Grupo de Directores y representantes de las Autoridades de Energía de Mesoamérica sesiona por convocatoria vía videoconferencia. Durante los días 26 y 27 de noviembre de 2014, en la ciudad de México, dicho grupo sostuvo su primera reunión presencial y entre los temas acordados por los países, se dio luz verde a la conceptualización de misión, visión y líneas estratégicas de la Agenda Mesoamericana de Energía que constituye también el marco estratégico del área de energía del Proyecto Mesoamérica, y se acordó designar de forma rotativa la coordinación del grupo al país que ostente la Presidencia Pro-tempore del Proyecto Mesoamérica, y en sintonía con la Unidad de Coordinación de Energía del Sistema de la Integración Centroamericana (UCE-SICA).

Además, se acordó dar seguimiento a la implementación de la Estrategia Regional de Iluminación Eficiente en Centroamérica, e iniciar las gestiones para impulsar un proyecto regional en el marco de la Alianza Global sobre Electrodomésticos Eficientes, para lo cual solicitaron al Fideicomiso para el Ahorro de Energía Eléctrica (FIDE) de México y la Dirección Ejecutiva del Proyecto Mesoamérica, elaborar una propuesta en el primer trimestre de 2015. Por su parte, la Organización de las Naciones Unidas para el Desarrollo Industrial (ONUDI) presentó una propuesta para crear un Centro Regional de Energías Renovables y Eficiencia Energética en Mesoamérica, ante lo cual los países acordaron considerar la propuesta durante el 2015. Y por último, se solicitó a Nicaragua y El Salvador dar un informe de estatus sobre la

suscripción del Memorando de Entendimiento de la Red Mesoamericana de Investigación y Desarrollo de Biocombustibles (RMIDB); y a México y El Salvador, elaborar una nueva propuesta de Memorando de Entendimiento del Programa Mesoamericano para el Uso Racional y Eficiente de Energía (PMUREE), el cual fue firmado por los titulares de energía en el mes de mayo del 2015.

d) II Reunión Mesoamericana de Ministros de Energía.

En el marco de la II Reunión Ministerial de la Alianza de Energía y Clima de la Américas (ECPA, por sus siglas en inglés), el 25 de mayo de 2015, en la Ciudad de Mérida, Yucatán, México, se llevó a cabo la II Reunión Mesoamericana de Ministros de Energía con el objetivo de presentar la Agenda Mesoamericana de Energía, consensuada por el grupo de Directores y representantes de las Autoridades de Energía de los países miembro del Proyecto Mesoamérica en noviembre de 2014, la cual será instrumentada en estrecha coordinación con la Unidad de Coordinación Energética del Sistema de Integración Centroamericana (UCE-SICA) e incluye cuatro líneas estratégicas:

1. Interconexión Eléctrica Mesoamericana.
2. Fomento de fuentes renovables y/o alternas de energía.
3. Uso Racional y Eficiente de Energía.
4. Energía y Cambio Climático.

Asimismo, se suscribió el memorándum de Entendimiento del Programa Mesoamericano para el Uso Racional y Eficiente de Energía (PMUREE), con el cual se podrá dar continuidad a la Estrategia de Iluminación Eficiente elaborada con el apoyo del Programa de Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA) y someter propuestas regionales en materia de eficiencia energética para la obtención de recursos y mejorar la infraestructura actual, contribuyendo a la transición de Centroamérica a una iluminación eficiente.

Los Ministros y Representantes de Mesoamérica han refrendado el compromiso de trabajar coordinada para potenciar los recursos de cooperación que ya existen y sobre todo para que la agenda de cooperación en la materia, adquiera una visión de largo plazo y que contribuya a la integración y el desarrollo sostenible de la región mesoamericana.

XV Cumbre del Mecanismo de Diálogo y Concertación de Tuxtla.

En el marco de la XV Cumbre de Tuxtla, celebrada el 26 de junio de 2015, en la ciudad de Antigua Guatemala, se adoptaron nuevos mandatos referidos al sector de Energía del Proyecto Mesoamérica. Los cuales se detallan a continuación:

PRIMERO: Encomendar a las instituciones y organismos competentes el desarrollo del marco de cooperación apropiado entre el nuevo Mercado Eléctrico de México y el Mercado Eléctrico de América Central (MER), que posibilite la construcción y/o adecuación de la infraestructura complementaria para integrar a México con el Sistema de Interconexión Eléctrica para los Países de América Central (SIEPAC).

SEGUNDO: Instruir a los entes responsables a que definan una agenda de trabajo para armonizar los esquemas regulatorios que permitan el flujo internacional de energía en los países de Centroamérica, República Dominicana, México y Colombia.

TERCERO: Recomendar al Consejo Director del Mercado Eléctrico Regional (CD MER), a la Comisión Regional de Interconexión Eléctrica (CRIE) y al Ente Operador Regional (EOR) a que encuentre una solución al problema de las oscilaciones, que permita el desarrollo de contratos de largo plazo, y finalice los estudios necesarios para iniciar la ampliación del segundo circuito del SIEPAC.

CUARTO: Continuar con los estudios de viabilidad para la Interconexión Panamá-Colombia que permitan la construcción de la Interconexión Eléctrica Mesoamericana.

QUINTO: Analizar la factibilidad de que Belice suscriba el Tratado Marco del Mercado Eléctrico de América Central, así como su integración al SIEPAC.

SEXTO: Solicitar a los Ministerios y Secretarías de Energía de Mesoamérica que, con el apoyo del Grupo Técnico Interinstitucional (GTI), se identifiquen las posibilidades de colaboración para fomentar las energías renovables y eficiencia energética en los 10 países de Mesoamérica, las cuales contribuyan a la mitigación y adaptación frente al cambio climático desde el sector de Energía.

SITUACION A NIVEL NACIONAL

Inauguración de la Subestación Panaluya, Guatemala.

El pasado, 20 de marzo de 2012, se celebró la inauguración de la ampliación de la Subestación de Panaluya, ubicada en el departamento de Zacapa, Guatemala, a cargo del entonces Presidente de dicho país, Otto Pérez Molina, la cual forma parte de la Red del proyecto SIEPAC.

Con esta ampliación, la subestación incrementó su capacidad de transformación de voltaje de 69 kilovoltios (KV), a 138 KV y 230 KV, lo que ayuda a que nuevas industrias se instalen en la región y seguir llevando la electricidad a las aldeas y caseríos de esta área. El costo total de inversión para la ampliación de esta subestación es de US\$20 millones, de los cuales el INDE a través del fideicomiso aportó US\$ 14 millones. Adicionalmente, se financió US\$6 millones a través del préstamo No. 1627 ante el Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE), que se denominó "*Proyecto de Apoyo al PER para obras de transmisión en la República de Guatemala*".

El desarrollo de la subestación fue considerado para operar inicialmente con tres bahías de alta tensión en 230 mil kilovoltios, y la posibilidad de recibir hasta 10 bahías de configuración. También se amplió en 138 mil kilovoltios con dos bahías nuevas en operaciones, y la capacidad para recibir otras bahías más. Este proyecto es considerado de vital importancia para el SIEPAC, por ello, la Empresa Propietaria de la Red (EPR), Unidad Ejecutora del proyecto SIEPAC, invierte también US\$4 millones de dólares en la construcción del diámetro para dos líneas en configuración de interruptor y medio, que es el punto de interconexión que forman parte de la interconexión de América Central.

La primera fase de la subestación Panaluya fue construida en los años setenta en los voltajes de 34.5 y 13.8 KV, para uso local de las poblaciones aledañas a Río Hondo, Zacapa. La misma fue ampliada posteriormente a 69 kv.

INSTITUCIONES NACIONALES INVOLUCRADAS/OTROS CONTACTOS

Institución	Contacto	Cargo	Números telefónicos	Correo electrónico
Ministerio de Energía y Minas	Por confirmar			
Dirección Ejecutiva Proyecto Mesoamérica	Carolina Olivares	Gerente del eje económico.	Tel. (503) 2296-9308	c.olivares@proyectomesoamerica.org

Fuente: Oficinas Nacionales del Proyecto Mesoamérica.

- **Interconexión Eléctrica Mesoamericana: Línea México-Guatemala**

VINCULACIÓN DEL PAÍS

La República de Guatemala participa directamente en el proyecto Interconexión México-Guatemala. Actualmente se realizan gestiones entre el Instituto Nacional de Electrificación (INDE) de Guatemala y la Comisión Federal de Electricidad (CFE) de México, para enlazar la línea de transmisión del SIEPAC con la interconexión México-Guatemala.

DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

La interconexión México-Guatemala, consiste en una línea de transmisión de energía eléctrica de 103 Kilómetros (32 kilómetros del lado mexicano y 71 kilómetros del lado guatemalteco) a 400 Kv y la expansión de dos subestaciones, una en Tapachula (México) y la otra en Los Brillantes, en Retalhuleu (Guatemala), lo cual fortalece el sistema de transmisión y permite efectuar transacciones de energía entre ambos países, iniciando la integración del sistema eléctrico mexicano con el mercado eléctrico Centroamericano. El objetivo del proyecto consiste en fortalecer el sistema de transmisión entre México y Guatemala, iniciar la integración del sistema eléctrico de México con el mercado eléctrico de América Central, a través del SIEPAC, y atraer la inversión privada.

El financiamiento de este proyecto fue aprobado en el 2005 por un monto de US \$ 37.5 millones otorgados por el BID al gobierno de Guatemala, sin embargo, el valor total asciende a US\$55.8 millones. Por su parte el Instituto Nacional de Electrificación (INDE) de Guatemala ha invertido US \$3.26 millones en la compra de terrenos donde se instalaron las 154 torres de transmisión. La empresa encargada de la construcción fue SIEMENS.

Operación Comercial: México y Guatemala suscribieron un contrato de compraventa de potencia firme y de energía asociada por medio del cual el INDE de Guatemala adquirió de la Comisión Federal de Electricidad (CFE) de México, 150 megawatts (MW) de potencia firme, con posibilidad de ampliarla hasta 200 MW, ya que la CFE cuenta con excedentes que hacen posible esa venta. A su vez, permitirá a la CFE adquirir energía del mercado eléctrico guatemalteco, en caso de ser necesario por alguna contingencia o por necesidad.

Construcción: Los procesos de construcción de las líneas de transmisión y subestación eléctrica del lado de México² y del lado de Guatemala³ fueron finalizados en 2008⁴.



Imagen 4. Mapa de ubicación de la Interconexión eléctrica México-Guatemala

² La Línea de transmisión Tapachula Potencia-Suchiate y la subestación eléctrica Tapachula Potencia

³ La Línea de Transmisión Suchiate-Los Brillantes y la Subestación eléctrica los Brillantes

⁴ Ver video sobre referido al proyecto <http://www.proyectomesoamerica.org/>

Cuadro 6. Costo total Interconexión Eléctrica México-Guatemala (US\$ millones)

País	Monto
México	US\$12.5
Guatemala	US\$43.3
TOTAL	US\$55,8

Fuente: DEPM.

Es importante mencionar que para la elaboración del estudio de impacto ambiental se contó con una Cooperación Técnica No Reembolsable de US\$ 140,000.00 otorgada también por el BID. En el 2004, se finalizó el estudio de impacto ambiental, el cual estuvo abierto a la opinión pública.

Imagen 5. Ubicación de las subestación en ambos países.



Fuente: BID.

SITUACIÓN ACTUAL

SITUACIÓN A NIVEL REGIONAL Y NACIONAL

El 26 de octubre de 2009, los Presidentes de México y Guatemala inauguraron oficialmente la infraestructura de la interconexión eléctrica entre ambos países. El 26 de febrero de 2010 comenzó la operación comercial de la interconexión y el inicio de la integración del sistema eléctrico mexicano con el mercado eléctrico centroamericano. En el primer semestre de 2010, comenzaron los intercambios de energía en el marco del contrato de compraventa de potencia firme y de energía asociada firmado entre México y Guatemala en el 2008. Desde septiembre de 2009 hasta junio de 2010 se reporta un total de 192,412 MWh de energía exportada desde México hasta Guatemala.

Cuadro 7. Exportación de energía México a Guatemala (2009-Junio de 2010).

MES	ENERGÍA MWh 2009	ENERGÍA MWh 2010
Enero	0.00	0.00
Febrero	0.00	5,649.00
Marzo	0.00	54,526.00
Abril	3.00	62,398.00
Mayo	0.00	33,233.00
Junio	0.00	17,308.00
Julio	0.00	
Agosto	0.00	
Septiembre	147.00	
Octubre	9,489.00	
Noviembre	713.00	

Diciembre	8,946.00	
TOTAL	19,298.00	173,114.00

Fuente: Presentación de Nemorio González, CFE, en V Foro de Integración Energética Regional, Managua, octubre 2010.

El día 14 de septiembre de 2010, se suscribió el Acuerdo de Condiciones de Operación de la Interconexión entre el Administrador del Mercado Mayorista de Guatemala y la Comisión Federal de Electricidad (CFE) de México, que facilitó la puesta en vigencia del contrato comercial entre el Instituto Nacional de Electrificación (INDE) de Guatemala y la CFE de México. El día 10 de octubre de 2010, se dio inicio a la operación del Contrato Firme por 120 MW. A un mes de operar el contrato comercial, la Comisión Nacional de Energía Eléctrica de Guatemala reportó que la importación de energía desde México, en promedio ya cubría el 8.5 % de la demanda de Guatemala, reportándose incluso que según el monitoreo realizado por el Administrador del Mercado Mayorista de Guatemala, la semana de cobertura más alta fue del 31 de octubre al 6 de noviembre, cuando se cubrió el 11 % de la demanda⁵. En este sentido, la interconexión representa un exitoso proyecto binacional en el marco del Proyecto Mesoamérica que representa apertura de mercados y permite suministro eléctrico a Guatemala, aumentando la seguridad y calidad del sistema y suministro a los clientes en Guatemala.

En el primer semestre de 2011, y para efectos de supervisión en tiempo real sobre el tráfico de energía entre México y Guatemala, el Ente Operador Regional (EOR) ha solicitado a las autoridades nacionales que notifiquen diariamente la programación del intercambio en la interconexión.

En el marco de la visita de estado del entonces Presidente de Guatemala, Álvaro Colom, a México, el 27 de julio de 2011, ambos mandatarios destacaron la intención de continuar con la exportación de la energía eléctrica adquirida por Guatemala para sus fines sociales, así como de efectuar compra-venta de energía para el resto de los países de la región, en el contexto del Proyecto Mesoamérica, y se comprometieron a continuar avanzando en la interconexión en materia de telecomunicaciones; en ambos casos, utilizando la infraestructura eléctrica de México, Guatemala y del Sistema de Interconexión Eléctrica para los Países de América Central (SIEPAC), con el objetivo de lograr una interconexión continental.

XIII Cumbre de Jefes de Estado y de Gobierno del Mecanismo de Diálogo y Concertación de Tuxtla.

En la XIII Cumbre de Tuxtla, celebrada el 05 de diciembre de 2011, en la Ciudad de Mérida, Yucatán, México. Los mandatarios instruyeron al Instituto Nacional de Electrificación (INDE) de Guatemala y a la Comisión Federal de Electricidad (CFE) de México, reforzar la infraestructura de la interconexión México – Guatemala con el SIEPAC que permita el flujo internacional de energía en Mesoamérica.

Para el año 2012 se pretendía incrementar la demanda de electricidad de los países de Centroamérica, para lo cual es necesario reforzar la línea en el tramo Tapachula y los brillantes. Para logra dicho objetivo se necesita la construcción de una nueva línea en el tramo los Brillantes – Aguacapa, concluir la construcción de la línea de transmisión Escuintla – Los Reyes, la cual reforzaría la interconexión México – Guatemala y la interconexión Guate Norte – La Vega.

Es así como el 14 de mayo de 2012, se llevó a cabo la firma una carta intención, de buena fe y no vinculante, por parte de la Secretaría de Energía de México (SENER) y el Ministerio de Energía y Minas de Guatemala, en la que establecen un marco de cooperación en el sector energético. El objetivo es incrementar en 30 megavatios (MW) la exportación de energía de México a Guatemala, y eventualmente a Centroamérica. La Comisión Federal de Electricidad (CFE) y el Instituto Nacional de Electrificación de Guatemala (INDE) elaborarán un plan de trabajo para que la línea de transmisión del Sistema de Interconexión Eléctrica para los Países de América Central (SIEPAC) se enlace con la interconexión México - Guatemala.

Principales Hitos para el año 2016.

- ✓ El desarrollo de obras de infraestructura adicionales a las existentes e intercambios de energía con todos los países de América Central, que permitan la integración eléctrica de México y América Central, solo serán posibles si se acuerda un marco político, legal y regulatorio entre las seis naciones y México.
- ✓ El desarrollo de propuestas de Acuerdo Marco fue incorporado al Plan Estratégico del MER por medio de la actividad "Marco Político, legal y regulatorio de las interconexiones extra-regionales" coordinada por el CDMER con la participación de la CRIE y el EOR.

⁵ Diario Prensa Libre, Guatemala, 18 de noviembre de 2010.

- ✓ El CDMER ha programado la actividad "Desarrollo de Acuerdo Marco entre el MER y los mercados extra-regionales" a desarrollarse en el 2016 con la nueva Cooperación Técnica CEAC - BID.

En el marco de la XV Cumbre de Tuxtla, celebrada el 26 de junio de 2015, en la ciudad de Antigua Guatemala, se adoptaron nuevos mandato, uno de estos es relacionado al presente tema:

SEGUNDO: Instruir a los entes responsables a que definan una agenda de trabajo para armonizar los esquemas regulatorios que permitan el flujo internacional de energía en los países de Centroamérica, República Dominicana, México y Colombia.

INSTITUCIONES NACIONALES INVOLUCRADAS/OTROS CONTACTOS

Institución	Contacto	Cargo	Números telefónicos	Correo electrónico
Ministerio de Energía y Minas)	Por confirmar	Por confirmar	Por confirmar	Por confirmar
Dirección Ejecutiva Proyecto Mesoamérica	Carolina Olivares	Gerente del eje económico.	Tel. (503) 2296-9308	c.olivares@proyectomesoamerica.org

Fuente: Oficinas Nacionales del Proyecto Mesoamérica.

- Programa Mesoamericano de Biocombustibles (PMB)

VINCULACIÓN DEL PAÍS

La República de Guatemala fue contemplada para participar en la primera fase del Programa Mesoamericano de Biocombustibles (PMB), pero por diferentes razones no se concretó la instalación de la planta de biocombustibles en el territorio guatemalteco. En la actualidad participa de forma parcial en el PMB, ya que integra la RMIDB que constituye el segundo componente dentro de la agenda regional de biocombustibles.

DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA

El Programa Mesoamericano de Biocombustibles (PMB) comprende la instalación de plantas de biocombustibles (elaborado con insumos no alimentarios) en los países del Proyecto Mesoamérica. Las plantas están vinculadas a la Red Mesoamericana de Investigación y Desarrollo en Biocombustibles (RMIDB), que fomenta la investigación y transferencia de tecnología en la materia. La primera etapa comprendió la instalación de plantas en El Salvador y Honduras, con el apoyo técnico y recursos económicos otorgados por el gobierno de Colombia. El monto total de las plantas fue de US\$2 millones. La segunda etapa comprende la instalación de dos plantas adicionales, una planta en México y otra en Colombia.

En el marco del *Seminario Taller: Biocombustibles potencia de Colombia* efectuado los días 7 y 8 de septiembre de 2007, el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural de Colombia firmó con sus homólogos de Costa Rica, El Salvador, Honduras, Guatemala y México, un Memorándum de Entendimiento para fortalecer y promover los lazos de cooperación en el campo de la producción de biocombustibles. Los países centroamericanos se responsabilizaron del desarrollo de las obras civiles, nacionalización y transporte interno de los equipos. Las plantas se instalaron protegiendo el ambiente y con la visión de no afectar la seguridad alimentaria. La Unidad Ejecutora del proyecto en su primera fase fue la Corporación Colombiana de Investigación Agropecuaria (CORPOICA) conjuntamente con instituciones de cada gobierno.

SITUACIÓN ACTUAL

SITUACIÓN A NIVEL REGIONAL

En el siguiente cuadro se muestra el estado actual de la instalación de plantas de biocombustibles en la región mesoamericana.

Cuadro 8. Plantas de producción de biocombustibles del Programa Mesoamericano de Biocombustibles.

País	Ubicación	Insumo
Colombia	Municipio de El Zulia, Departamento de Norte de Santander	Aceite de palma
El Salvador	Municipio de San Andrés Departamento la Libertad	Jatropha, Higuera, Palma Africana, Grasa de Cerdo.
Honduras	Municipio de Tocoa, Departamento de Colón	Aceite de Palma
México	Tapachula, Chiapas	Jatropha/Aceite de Palma

Fuente: Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural de Colombia; Secretaría de Relaciones Exteriores de México; BID.

Las planta de biocombustibles de El Salvador fue inaugurada el 6 de marzo de 2009; la de Honduras el 16 de marzo de 2009; y la planta de Chiapas, México, el 26 de noviembre de 2010. Al no lograrse la instalación de la planta de biocombustibles en Guatemala, el Gobierno de Colombia decidió instalar dicha planta en territorio colombiano, en la Cooperativa Palmas de Risaralda, ubicada en el departamento de Santander, Colombia. En la actualidad se prevé definir el status de las plantas de biocombustibles de El Salvador y Honduras, para lo cual se podría realizar un estudio de lecciones aprendidas y la definición de acciones a seguir. Finalmente, por acuerdos de las reuniones CE-01-2014 y CE-01-2015 de la Comisión Ejecutiva, este proyecto ha sido enlistado para ser depurado de la cartera del PM.

INSTITUCIONES NACIONALES INVOLUCRADAS/OTROS CONTACTOS

Institución	Contacto	Cargo	Números telefónicos	Correo electrónico
Por confirmar	Por confirmar	Por confirmar	Por confirmar	Por confirmar
Dirección Ejecutiva Proyecto Mesoamérica	Carolina Olivares	Gerente del eje económico.	Tel. (503) 2296-9308	c.olivares@proyectomesoamerica.org

Fuente: Oficinas Nacionales del Proyecto Mesoamérica.

Dirección Ejecutiva del Proyecto Mesoamérica
Urbanización Madreselva II, Pasaje "E" Sur, #11, Antiguo Cuscatlán, La Libertad, El Salvador
Teléfono: (503) 2296-9300

• Red Mesoamericana de Investigación y Desarrollo de Biocombustibles (RMIDB)

VINCULACIÓN DEL PAÍS

La República de Guatemala es parte de la Red Mesoamericana de Investigación y Desarrollo de Biocombustibles (RMIDB), y en ese marco ha sido beneficiada de la aprobación de Cooperaciones Técnicas.

DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

La RMIDB es un instrumento regional que busca propiciar el desarrollo de tecnología, construcción de capacidades y fortalecimiento de las instituciones de investigación, a fin de asegurar un crecimiento ordenado del sector de los biocombustibles en la región mesoamericana. Además, busca aprovechar la infraestructura de las plantas de biocombustibles instaladas en los países del PM para la generación de conocimiento e investigación. Entre los objetivos generales de la RMIDB, figuran fomentar el intercambio de experiencias, tecnología, recursos humanos y mejores prácticas entre los países del PM con el propósito de coadyuvar en la organización de actividades de investigación, validación, transferencia e innovación tecnológica en materia de bioenergéticos. Se busca detonar la generación de conocimiento y productos que atiendan las demandas tecnológicas del sector y temas prospectivos, con miras a mejorar su competitividad y sustentabilidad. Los objetivos específicos son:

- I) Elaborar planes y programas de impacto regional;
- II) Elaborar e instrumentar proyectos interdisciplinarios e interinstitucionales;
- III) Promover la capacitación y fortalecimiento de capacidades de los integrantes de la red;
- IV) Fomentar el intercambio de conocimientos y experiencias entre los integrantes de la red;
- V) Fomentar la vinculación directa de los usuarios y beneficiarios en los proyectos específicos; e
- VI) Identificar fuentes de financiamientos y participación en las labores de gestión de recursos.

En cuanto a la conformación de la Red se acordó definir conjuntamente con autoridades de la región elementos comunes para una propuesta de Plan de Trabajo que logre la identificación permanente y participativa de problemas y necesidades para el desarrollo de biocombustibles en Mesoamérica; desarrollar una Plataforma Informática con tecnología web que permita la creación de la red de transferencia e intercambio de información y resultados de investigación; y fomentar la producción de biocombustibles a pequeña escala, para lo cual se requiere la determinación de demandas tecnológicas, la priorización de proyectos, la definición de fondos financieros. En tal sentido, el BID ha otorgado financiamiento para concretar esta red regional.

SITUACIÓN ACTUAL

SITUACIÓN A NIVEL REGIONAL

A la fecha se han celebrado 3 reuniones de la Red Mesoamericana de Investigación y Desarrollo de Biocombustibles (RMIDB), en las cuales han participado funcionarios de instituciones públicas y privadas de los 10 países del PM, incluyendo universidades y centros de investigación.

- a) 1ª Reunión de la RMIDB. 24 al 26 de agosto de 2009, Chiapas, México: Se acordó una propuesta de Plan de Acción y emanó la propuesta de suscribir un Memorándum de Entendimiento para institucionalizar la red.

En la reunión de Comisión Ejecutiva CE 7-09, el 3 de Diciembre de 2009, se aprobó la suscripción del Memorándum de Entendimiento entre los países que da paso a la creación de la RMIDB.

- b) 2ª Reunión de la RMIDB. 22 al 24 de septiembre de 2011, Tuxtla Gutiérrez y Tapachula, Chiapas México: Se acordó continuar la divulgación de los avances que en materia de desarrollo de biocombustibles que ha tenido cada uno de los países de Mesoamérica. También se acordó apoyar las iniciativas nacionales que tienen impacto en la investigación y desarrollo en biocombustibles a nivel regional, a través de esfuerzos de cooperación técnica y capacitación
- c) 3ª Reunión de la RMIDB. 22 y 23 de agosto de 2012, Cuernavaca, México: En conjunto con los trabajos del VI Seminario Latinoamericano y del Caribe de la Organización Latinoamericana de Energía (OLADE) y con fondos proporcionados por el BID en el marco de la cooperación técnica: "Apoyo a la Red Mesoamericana de investigación y Desarrollo en

Biocombustibles”, se acordó; solicitar a los enlaces de cada uno de los países, mejorar la coordinación de las instituciones nacionales involucradas con las acciones del Plan de Trabajo; Reforzar el apoyo a las investigaciones que México realiza en materia de mejoramiento genético de *Jatropha* y solicitarle difundir el estado actual de la investigación de los diversos genotipos de *Jatropha*, a fin de retroalimentar las experiencias mesoamericanas en el manejo de este cultivo; y expresar el interés de la red ante la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo (UNCTAD) sobre la realización de un estudio de valorización económica, ambiental y social del uso de los bioenergéticos en Mesoamérica, entre otros acuerdos.

Asimismo y en el marco del plan de trabajo de la RMIDB se han llevado a cabo las siguientes actividades:

- *Taller Mesoamericano de Bioenergéticos Modificados y Tecnologías Aplicadas a Crudos Pesados y Extra Pesados, del 12 al 15 de mayo de 2014 en la ciudad de Mérida, Yucatán, México.* En dicho evento participaron representantes de los países y sector privado, y se compartió la experiencia del uso de la planta endémica de *Jatropha* para la elaboración de biocombustible para utilizarlo en la industria petrolera.
- *1st IDB/BNDES Workshop on Financing Biofuels Investments in Latin America and Caribbean (LAC), 28 de julio de 2014, Washington D.C.,* En el evento participaron representantes de El Salvador, Costa Rica, Belice, Guatemala y México. El tema abordado fue la producción de diesel a partir de caña de azúcar (etanol).
- *Taller Nacional de capacitación en Jatropha Curcas, 26 y 29 de agosto de 2014, República Dominicana.* Se contó con la participación de expertos mexicanos quienes compartieron la experiencia nacional en el uso de *Jatropha* para la producción de biocombustible.

Por último, se realizaron dos convocatorias consistentes en que los países remitan para aprobación, algunas propuestas de proyectos de los cuales el BID estaría destinando recursos como parte de la cooperación destinada a la RMIDB.

Durante la primera convocatoria se revisaron alrededor de 17 propuestas de proyectos remitidas, se contó con cuatro propuestas que cumplen con los criterios establecidos, estos criterios hace referencia a los plazos de ejecución, recursos disponibles y ámbito regional de la propuesta. Las cuatro propuestas aprobadas son las siguientes.

- Taller de Validación de paquetes tecnológicos para la producción de biocombustibles a partir de residuos agrícolas (MEXICO), celebrado en los días 15 y 16 de abril de 2015, en la Ciudad de México.
- Seminario Regional sobre las experiencias en el uso del Etanol y su aplicación en Mesoamérica, celebrado el 15 y 16 de junio de 2015, en San Salvador.
- Proyecto piloto de Aceite vegetal *Jatropha curcas* L como materia prima para biocombustible como una alternativa sostenible para el occidente de Nicaragua (NICARAGUA), el cual se encuentra en ejecución.
- Implementación de biodigestores para tratamiento de residuos agropecuarios y producción de energía limpia para el hogar y procesos agroindustriales en La Rita, Pococí, Limón (COSTA RICA), el cual ha sido ejecutado.

En el marco de la segunda convocatoria del BID, se recibieron nuevamente 17 propuestas a través de la Dirección Ejecutiva del Proyecto Mesoamérica y a partir de una preselección, el BID sostuvo llamadas con los equipos técnicos para obtener información adicional. Luego de recopilar la información necesaria y de una evaluación interna en el Banco, se optó por financiar los siguientes 4 proyectos:

- Curso-taller de transferencia de nuevas tecnologías aplicadas a *Jatropha curcas* para impulsar el desarrollo de los Biocombustibles en Mesoamérica, celebrado los días 11 y 12 de noviembre del 2015, en Tuxtla Chico, Chiapas, México.
- Diplomado en bioenergía y seguridad alimentaria a ser impartido por el Centro Agronómico Tropical de Investigación y Enseñanza (CATIE), con el apoyo de la Dirección Sectorial de Energía (DSE), a celebrarse en los días 10 al 14 de enero de 2016, en Costa Rica.
- Proyecto piloto de generación de energía eléctrica usando Biodiesel (B10) en CENTA San Andrés # 1 a ser desarrollado por el Centro Nacional de Tecnología Agropecuaria y Forestal (CENTA) con el apoyo del Consejo Nacional de Energía (CNE), el cual adicionalmente promoverá el uso de la planta de biocombustibles instalada en dicha institución en el marco del Programa Mesoamericano de Biocombustibles. Pendiente de definir fecha de celebración.
- Desarrollo del sitio web de la Red Mesoamericana de Investigación y Desarrollo en Biocombustibles (RMIDB). Se desarrollará una página web de la RMIDB dentro de la plataforma del BID para SE4ALL (Sustainable Energy for All), iniciativa global impulsada por Naciones Unidas y ejecutada por varios bancos de desarrollo. Lo anterior, con el objeto

de dar mayor visibilidad a la página de la Red en el sector energía, incluyendo potenciales donantes. Asimismo, se incluirá un vínculo dentro de la página de la DEPM que direcciona al sitio de la Red.

INSTITUCIONES NACIONALES INVOLUCRADAS/OTROS CONTACTOS

Institución	Contacto	Cargo	Números telefónicos	Correo electrónico
Ministerio de Minas y Energía	Luis F. Velasquez	Subdirector de Comercialización	Tel. (502) 2419 6464 ext. 1402	Fvelasquez@mem.gob.gt
Dirección Ejecutiva Proyecto Mesoamérica	Carolina Olivares	Gerente del eje económico.	Tel. (503) 2296-9308	c.olivares@proyectomesoamerica.org

Fuente: Oficinas Nacionales del Proyecto Mesoamérica.

• Estrategia de Iluminación Eficiente en Centroamérica

VINCULACIÓN DEL PAÍS

La República de Guatemala es parte de la Estrategia de Iluminación Eficiente en Centroamérica, y en ese marco ha sido beneficiada de la aprobación de una Cooperación Técnica.

Igualmente, aportará su apoyo a la aprobación del Programa Mesoamericano de Uso Racional y Eficiente de Energía (PMUREE), el cual es base de la Estrategia.

DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

La Estrategia de Iluminación Eficiente en Centroamérica se impulsa en el marco del Proyecto Mesoamérica, en cumplimiento a los acuerdos de la XII Cumbre de Jefes de Estado y de Gobierno del Mecanismo de Diálogo y Concertación de Tuxtla y cuenta con el apoyo financiero y técnico del Programa de Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA) con sede en París, Francia, a través de la Iniciativa En.lighten y el Portal Regional para la Transferencia de Tecnología y la Acción frente al Cambio Climático en América Latina y el Caribe (REGATTA), quienes aportaron una Cooperación Técnica que asciende a US\$300,000 dólares, la cual está siendo ejecutada por la Dirección Ejecutiva del Proyecto Mesoamérica.

El objetivo de dicha cooperación técnica consta de disponer de un documento consensuado con todos los países de la región de Mesoamérica que establezca los lineamientos de base para desarrollar la Estrategia Regional para la transición a la Iluminación Eficiente y reducir el uso de lámparas y bombillos incandescentes.

SITUACIÓN ACTUAL

SITUACIÓN A NIVEL REGIONAL

Tomando como base la metodología desarrollada por PNUMA, con la colaboración de la Iniciativa en.lighten y otras instituciones vinculadas a los temas ambientales, en noviembre de 2012 se desarrolla un taller, dirigido por el Proyecto Mesoamérica y con la participación de expertos de energía y ambiente de los 8 países y de México y Colombia, el Centro Nacional de Producción más Limpia de El Salvador y expertos en el tema convocados por PNUMA, para planificar la ejecución de un Proyecto de Estrategia para implementar la transición a la iluminación eficiente y elaborar la propuesta de los lineamientos base en que debía desarrollarse.

Los lineamientos identificados son los siguientes:

- Estándares mínimos de eficiencia energética (MEPS, por sus siglas en inglés).
- Políticas y mecanismos de apoyo que faciliten la transición a la iluminación eficiente.
- Control, verificación y fiscalización de los productos de iluminación.
- Sistema de gestión ambiental sostenible.

Un segundo taller regional en Febrero de 2013 y talleres nacionales en los 8 países hasta mayo de 2013, con la participación de los expertos del primer taller y la incorporación de otros actores (aduanas, organismos de normalización, bancos, distribuidores de lámparas, entidades de colaboración internacional, sociedad civil, y otros) aprobaron los lineamientos en los cuales debía basarse la propuesta de Estrategia de Transición a la iluminación eficiente. Finalmente se realizaron un taller técnico y un taller de finalización en el mes de octubre en los que se validó la estrategia.

Posteriormente y en el marco de la Reunión Mesoamericana de Ministros de Energía, Ciudad de Panamá, 06 de diciembre de 2013, los titulares sectoriales aprobaron la Estrategia, la cual define las siguientes acciones de cumplimiento:

Cuadro 9. Principales acciones y cronograma de cumplimiento de la Estrategia de Iluminación Eficiente.

Principales acciones	Fecha de cumplimiento
Aprobar la propuesta de Estrategia de Transición a la Iluminación Eficiente.	Hecho en Diciembre/2013
Aprobar el Reglamento Técnico Centroamericano de Iluminación con todos sus capítulos.	Diciembre/2014
Comenzar la Campaña de Comunicación y la capacitación de todos los actores vinculados a la Estrategia aprobada.	Enero/2015
Concluir el proceso de organización, licitación, compra y comienzo de recepción de las lámparas necesarias para el proyecto de reemplazo de lámpara a familias de bajos ingresos.	Junio/2015

Dirección Ejecutiva del Proyecto Mesoamérica
Urbanización Madreselva II, Pasaje "E" Sur, #11, Antiguo Cuscatlán, La Libertad, El Salvador
Teléfono: (503) 2296-9300

Comenzar el proceso de certificación de lámparas que podrán comercializarse en la región.	Junio/2015
Comenzar a implementar el programa de reemplazo de lámparas y de recolección de lámparas de las sustituidas.	Julio/2016
Concluir el programa de reemplazo de lámparas.	Junio/2016
No permitir importación de lámparas NO certificadas.	Enero/2017
Comienzo de la aplicación de los sistemas de Control y Fiscalización.	Enero/2017
No permitir la comercialización de lámparas NO homologadas.	Enero/2018

Fuente: Documento de la Estrategia de Iluminación Eficiente en Centroamérica.

Mediante cálculos realizados por en.lighten, a partir de las informaciones de organismos internacionales y otros brindados por los 8 países de la región centroamericana, concluye que la implementación de un proyecto de transición en su primera etapa en la región brindaría los resultados siguientes:

Cuadro 10. Beneficios de la Transición a la Iluminación Eficiente.

País	Ahorros millones US\$/año	Ahorro energético GWh/año	Ahorro en potencia MW	Ahorro porcentual del consumo eléctrico nacional	Ahorro porcentual del consumo eléctrico nacional en iluminación	Beneficios Ambientales kt de CO2	Beneficios Ambientales kg de mercurio
Costa Rica	58.9	453.9	60	5.20%	34.60%	28.4	0.3
El Salvador	30.2	260.7	40	4.70%	34.50%	71.7	0.2
Guatemala	120.5	529.9	80	6.40%	34.10%	196.5	5.3
Honduras	23	195.1	20	3.60%	27.30%	72.7	0.5
Nicaragua	27.2	144.4	20	5.30%	33.40%	73.1	0.2
Panamá	53.4	311.4	40	5.00%	34.60%	93.7	0.2
República Dominicana	93.3	680.4	100	4.80%	34.60%	406.6	10.2
Total	406.5	2575.8	360			942.1	16.9

Fuente: en.lighten country lighting assessments.

Como se muestra en el cuadro anterior la implementación de un proyecto de transición en su primera etapa en la región brindaría los resultados siguientes:

- Una reducción en la generación de electricidad de 2,575.8 millones de KWh/año.
- Una reducción del consumo eléctrico actual de 4.8 % y del consumo para la iluminación del 34.6 %.
- La demanda de electricidad en hora punta se reduciría en 360 MW evitando inversiones en nuevas capacidades de generación de unos 450 MW.
- Las emisiones de CO2 se reducirían anualmente en unas 942,000 toneladas y el sistema de recolección y reciclaje de las lámparas eficientes con pequeño contenido de mercurio impedirían que fueran al ambiente 16.9 Kg de mercurio.
- Un beneficio total para la región de 406.5 millones de dólares anuales.

Es importante destacar que los esfuerzos del Proyecto de Integración y Desarrollo Mesoamérica y sus países miembros por avanzar en la transición hacia una iluminación eficiente, fueron reconocidos por la Iniciativa En.lighten y el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA) en el marco del *Foro Global de Iluminación Eficiente* que tuvo lugar en Beijing, China, el 10 y 11 de noviembre de 2014.

INSTITUCIONES NACIONALES INVOLUCRADAS/OTROS CONTACTOS

Institución	Contacto	Cargo	Números telefónicos	Correo electrónico
Por confirmar	Por confirmar	Por confirmar	Por confirmar	Por confirmar
Dirección Ejecutiva Proyecto Mesoamérica	Carolina Olivares	Gerente del eje económico.	Tel. (503) 2296-9308	c.olivares@proyectomesoamerica.org

Fuente: Oficinas Nacionales del Proyecto Mesoamérica.

IV) EJE ECONÓMICO – TRANSPORTE

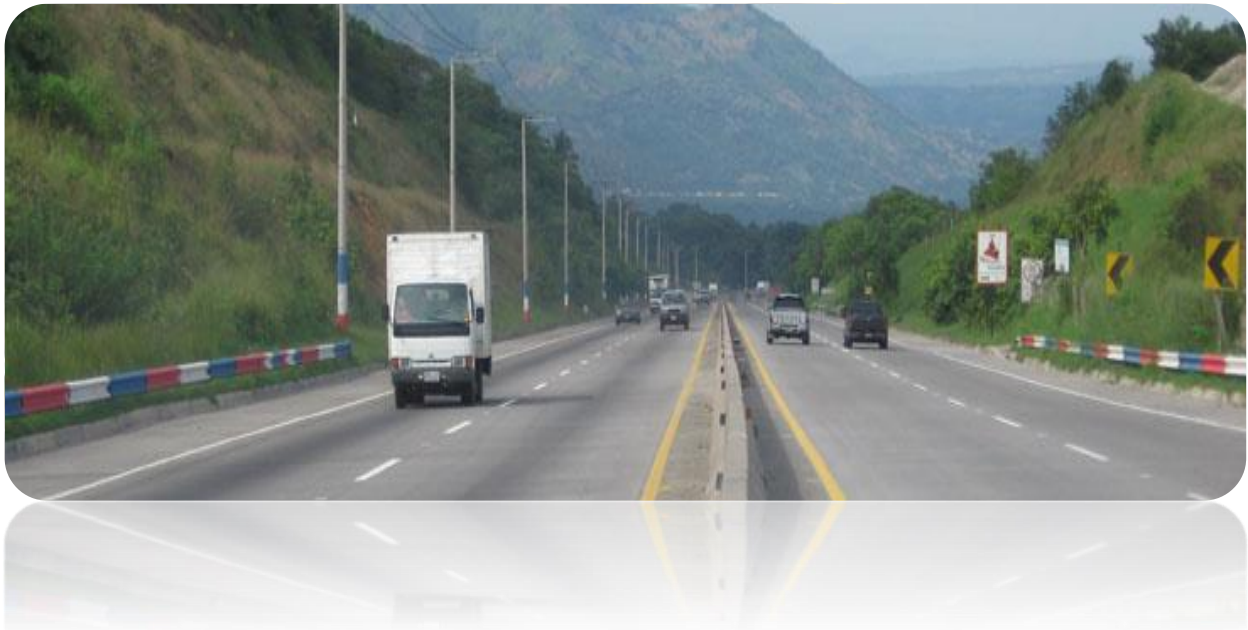
El Proyecto Mesoamérica busca aumentar la conectividad interna y externa de las economías de la región mesoamericana, con el mejoramiento de la infraestructura y los servicios del transporte carretero, marítimo y portuario, para favorecer y potenciar la competitividad en los países de la región.

En la actualidad, la agenda de transportes del Proyecto Mesoamérica consta de los siguientes componentes:

- *Red Internacional de Carreteras Mesoamericanas (RICAM)*
- *Corredor Mesoamericano de Integración (Corredor Pacífico)*
- *Programa Regional de Puentes*

Y se desarrolla con las siguientes Cooperaciones Técnicas del BID:

- *Transporte Marítimo de Corta Distancia (TMCD)*
- *Estudio de logística de cargas*
- *Observatorio Subregional Mesoamericano de Transporte de Carga y Logística*
- *Estudio sobre transporte sustentable*
- *Consideraciones sobre los proyectos ferroviarios de Mesoamérica*



• Red Internacional de Carreteras Mesoamericanas (RICAM)

VINCULACIÓN DEL PAÍS

La República de Guatemala participa directamente en la Red Internacional de Carreteras Mesoamericanas (RICAM), en ese marco ha sido beneficiada la aprobación de Operaciones Crediticias y Cooperaciones Técnicas.

DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

13,132 kilómetros de carreteras para mejorar la red vial de México, Centroamérica y Colombia. Según la información aportada por la banca multilateral del GTI, la inversión total de la RICAM asciende a US \$ 2,167.40 millones.

La RICAM comprende 5 corredores regionales:

- El **Corredor Pacífico (CP)**, que une la ciudad de Puebla, México, con la ciudad de Panamá, tras recorrer 3,244 kilómetros. En el marco de la RICAM, los Presidentes y Jefes de Estado acordaron en la XI Cumbre del Mecanismo de Diálogo y Concertación de Tuxtla, en julio de 2009, priorizar la modernización del Corredor Pacífico (CP). El proyecto consiste en crear un corredor de integración regional, con la modernización de 3,244 kilómetros de carreteras que cruza 6 fronteras y 7 países por el litoral pacífico desde México hasta Panamá, la cual constituye la ruta más corta que conecta ambos extremos y a través de la cual circula el 95% de los bienes comerciados en la región México - Centroamérica. **(Más información en el siguiente apartado).**
- El **Corredor Atlántico**, que une las ciudades de Coatzacoalcos en México y la región de Bocas del Toro, en Panamá. Este corredor tiene una longitud aproximada de 2,906 kilómetros.
- El **Corredor Turístico del Caribe**, que une las ciudades de Cancún, en Quintana Roo, México, Belice, Guatemala y la zona costera de Honduras, incluyendo lugares turísticos y ciudades como Cancún, la Riviera Maya, Belice, Río Dulce, bahía de Amatique, Omoa, Tela, La Ceiba y finaliza en el Puerto de Trujillo en Honduras.
- Los **Corredores Logísticos Interoceánicos**, que significan conectividad entre los litorales Atlántico y Pacífico y se ubican en Guatemala, Costa Rica, Panamá y principalmente en Honduras, conectando a Puerto Cortés con los puertos de La Unión, La Libertad y Acajutla en El Salvador. Contempla las conexiones terrestres de ambos océanos, conectando puertos bajo una concepción logística, teniendo el potencial de convertirse en nuevas rutas interoceánicas para el transporte y comercio internacional. En el caso de Panamá se incluye el que une a la Ciudad de Panamá y la ciudad de Colón.
- Los **Ramales y Conexiones Complementarias**, que se constituyen con una serie de pequeños tramos viales que conectan los corredores principales antes mencionados.

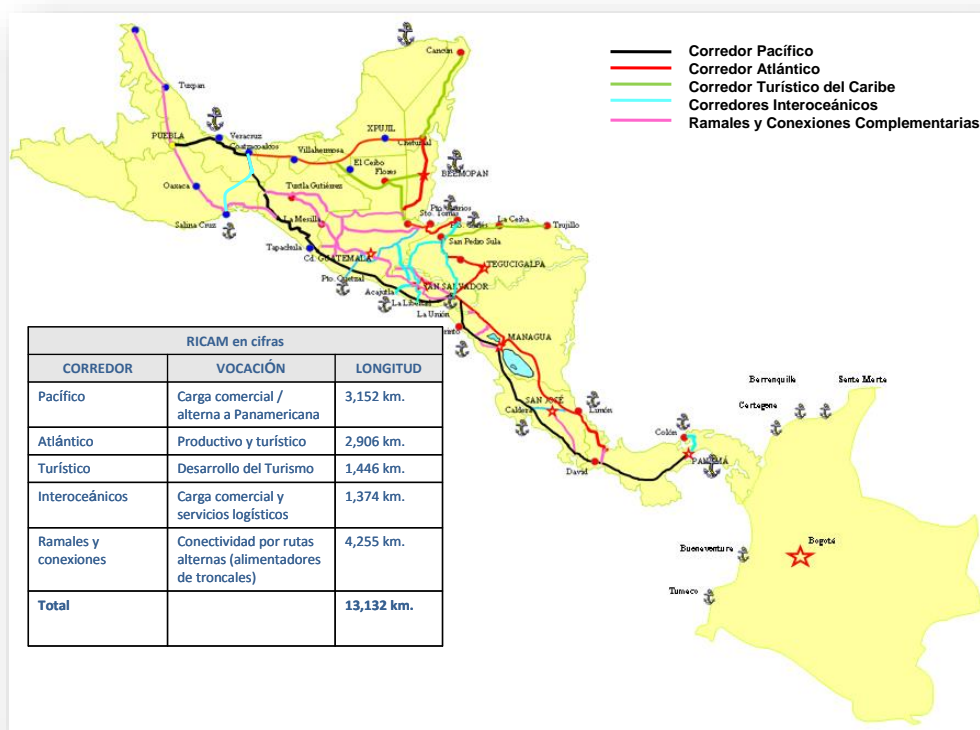


Imagen 6. Mapa de RICAM

En el caso de la *Iniciativa Mesoamericana de Transporte*, en el marco del Plan Puebla Panamá, se suscribieron tanto un Memorándum de Entendimiento que creó la Red Mesoamericana de Puertos como otro similar en Aeropuertos, los cuales a la fecha no se consideran activos.

El territorio Guatemalteco es atravesado por los 5 corredores regionales: Corredor Atlántico, Corredor Turístico, Corredor Interoceánico, Corredor Pacifico, y Ramales y Conexiones Complementarias.

CORREDOR ATLÁNTICO:

En este corredor se destaca la inauguración en el año 2007, de la carretera entre Puerto Cortés –Corinto (Frontera con Guatemala) que ha mejorado la conectividad con los puertos del Caribe de Guatemala (Puerto Barrios y Santo Tomás de Castilla) ubicados a aproximadamente 70 kilómetros de distancia de Puerto Cortés en Honduras.

Cuadro 11. Tramos del Corredor Atlántico en Guatemala

TRAMO	LONG. KM	COSTO MILL. \$	TIPO DE INTERVENCIÓN	FINANCIAMIENTO	SITUACIÓN ACTUAL (MAYO 2010)
Santa Cruz - La Cumbre	22,00	8,58	Construcción	A Gestionar	Suspendido
La Cumbre - La Ruidosa - Entre Rios - Frontera Honduras/Corinto	168,87	1,27	Conservación	GOB-GU	Conservación
Total	190,87	8,58			

Fuente: Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda, mayo 2010.

CORREDOR TURÍSTICO DEL CARIBE:

Este corredor se destaca por la vocación turística, ya que conecta regiones y ciudades turísticas como Cancún, Playa del Carmen y Cozumel en la Costa del Caribe mexicano; en Belice, Placencia y otras playas; en Guatemala: Río Dulce y la región del Caribe y en Honduras destacan proyectos turísticos en Omoa, Tela, La Ceiba y Trujillo.

Imagen 7. Mapa de ubicación del Corredor Turístico del Caribe



Cuadro 12. Tramos del Corredor Turístico del Caribe en Guatemala

TRAMO	LONG. KM	COSTO MILL. \$	TIPO DE INTERVENCIÓN	FINANCIAMIENTO	SITUACIÓN ACTUAL (MAYO 2010)
Melchor de Mencos - La Polvora	26,74	12,69	Pavimentación	GOB-GU	Avance 30.41 %
La Pólvora - Paxcaman	47,00	0,35	Conservación	GOB-GU	Conservación
Lagunitas - La Libertad	84,00	0,63	Conservación	GOB-GU	Conservación
Santa Elena - Modesto Mendez	173,00	1,30	Conservación	GOB-GU	Conservación
El Ceibo – Lagunitas	38,00	10,83	Finalizada la Construcción	GOB-GU	Conservación
La Libertad - Santa Elena	30,00	0,23	Conservación	GOB-GU	Conservación
Total	398,74	26,02			

Fuente: Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda, mayo 2010.

CORREDOR LOGÍSTICOS INTEROCEÁNICOS:

a) Corredor 1: Puerto Quetzal – Puerto Barrios / Santo Tomás de Castilla (Guatemala)

Este corredor conecta 3 puertos en Guatemala: Puerto Quetzal en el litoral Pacífico y Puerto Barrios y Santo Tomás de Castilla en el litoral Atlántico de Guatemala.

Cuadro 13. Tramos del Corredor Interoceánico Puerto Quetzal – Puerto Barrios / Santo Tomás de Castilla

TRAMO	LONG. KM	COSTO MILL. \$	TIPO DE INTERVENCIÓN	FINANCIAMIENTO	SITUACIÓN ACTUAL (MAYO 2010)
Puerto Quetzal - Escuintla (via Masagua)	56,00	0,42	Conservación	GOB-GU	Conservación
Escuintla – Palín	20,00	0,15	Conservación	GOB-GU	Conservación
Palín - Amatitlan - Guatemala Anillo (CA-9S)	25,00	0,19	Conservación	GOB-GU	Conservación
Guatemala Anillo (CA-9S) - Guatemala (CA - 9N)	39,50	0,30	Conservación	GOB-GU	Conservación
Guatemala (CA - 9N) - Puente El Corozal	19,01	0,14	Conservación	GOB-GU	Conservación

Puente El Corozal – Sanarate	26,10	80,60	Ampliación 4 Carriles	Donación Taiwán/GOB-GU	Av. Fisic. 2.0 %
Sanarate - El Rancho - Puerto Santo Tomas de Castilla	216,39	1,62	Conservación	GOB-GU	Conservación

Fuente: Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda, mayo 2010.

b) Corredor 2: Puerto Barrios / Santo Tomás de Castilla (Guatemala) / Puerto de Acajutla (El Salvador)

El objetivo es desarrollar la propuesta técnica del Corredor y sentar las bases para una prueba piloto de dicho corredor entre los puertos de Acajutla (El Salvador) y Puerto Barrios y Santo Tomás en Guatemala. Como resultado se espera una nueva ruta interoceánica para servir al comercio y transporte marítimo internacional entre China y la costa este de Estados Unidos y mejorar la eficiencia en el corredor entre Guatemala y El Salvador, para mercadería en tránsito por ambos países.

Dicho proyecto fue concebido por los gobiernos de ambos países, a través de la suscripción de una Declaración Conjunta de los Ministros de Obras Públicas, Transporte, Autoridades Portuarias y Administraciones Portuarias de la República de Guatemala y de la República de El Salvador, suscrita en la ciudad de Guatemala, el día 29 de agosto de 2007. Al respecto en dicha Declaración se mandata crear una Comisión Binacional que luego de reunida, mandató crear un Grupo Técnico Binacional y Grupos de trabajo Vial, Aduanero y de Costos y Tiempos, éste último que funcionó de manera temporal. La Comisión Binacional y el Grupo Técnico Binacional se integra por representantes de los Ministerios de Obras Públicas y Transporte, Autoridades marítimo portuarias, Autoridades portuarias, Direcciones Generales de Aduanas, Ministerios de Agricultura y oficinas del Proyecto Mesoamérica de ambos países. El secretariado de apoyo es la Dirección Ejecutiva del PM. A la fecha se han realizado 3 Comisiones Binacionales, 16 reuniones técnicas y un recorrido físico por el corredor.

RAMALES Y CONEXIONES COMPLEMENTARIAS:

Se incluyen como Ramales y conexiones complementarias de Guatemala, los siguientes corredores viales:

1. Corredores viales de la región occidental de Guatemala
2. Alternativa al Corredor Pacífico (Carretera Panamericana)
3. Franja Transversal del Norte
4. Rutas 7W y 7E Noroccidente.

Cuadro 14. Tramos de los Ramales y Conexiones Complementarias (A mayo 2010)

TRAMO	LONG. KM	COSTO MILL. \$	TIPO DE INTERVENCIÓN	FINANCIA- MIENTO	SITUACIÓN ACTUAL (MAYO 2010)
CORREDORES VIALES DE LA REGION OCCIDENTAL					
Entronque Autopista Los Altos y RN-1-CA-1 Occ Km 183.5 Xecanchavox	13,000	7,80	Construcción	GOB-GU	contratado
Santa Eulalia - Entronque con Transversal del Norte	47,000	28,20	Rehabilitación y Ampliación	GOB-GU	ejecución
Entronque RD-1 Totonicapán - Entronque RN-7W, Sacapulas	30,000	18,00	Rehabilitación y Ampliación	GOB-GU	por contratar
Entronque RN-1, Texpibe, San Juan Ost.- RN-1, Fronteras El Carmen, Malacatán	60,000	36,00	Rehabilitación y Ampliación	GOB-GU	por contratar
Total	150,000	90,00			

Fuente: Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda, mayo 2010.

Cuadro 15. Franja Transversal del Norte

TRAMO	LONG. KM	COSTO MILL. \$	TIPO DE INTERVENCIÓN	FINANCIA- MIENTO	SITUACIÓN ACTUAL (MAYO 2010)
Modesto Méndez - Sebol - Playa Grande - San Ramon - Gracias a Dios	378,00	209,57	Pavimentación	BCIE	Av. Fisico 0.0 %
Playa Grande – Ingenieros	29,00	14,25			

Total	407,00	223,82
--------------	---------------	---------------

Fuente: Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda, mayo 2010.

Cuadro 16. Rutas 7W y 7E

TRAMO	LONG. KM	COSTO MILL. \$	TIPO DE INTERVENCIÓN	FINANCIAMIENTO	SITUACIÓN ACTUAL (MAYO 2010)
Ruta 7W					
San Cristóbal Verapaz – Chicamán	45,34	15,28	Suspendido		Avance Físico 85.0 %
Chicamán – Sacapulas	45,57	0,34	Conservación	GOB-GU	Conservación
Sacapulas - Buenos Aires (Chiantla)	54,46	0,41	Conservación	GOB-GU	Conservación
Ruta 7 E					
San Julián - Puente Chasco	49,57	14,78	Rehabilitación	JICA	Avance Físico 28.4 %
Puente Chasco – Panzos	38,01	11,12	Rehabilitación	JICA	Avance Físico 9.3 %
Panzos - El Estor	39,62	9,38	Rehabilitación	JICA	Avance Físico 3.1 %
El Estor - Puente Sumache	27,80	12,16	Rehabilitación	GOB-GU	Avance Físico 41.0 %
El Rosario – Senahú	25,00	7,19	Rehabilitación	JICA	Avance Físico 39.6 %
Total	325,37	70,66			

Fuente: Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda, mayo 2010.

SITUACIÓN ACTUAL

SITUACIÓN A NIVEL REGIONAL

Al respecto en el período comprendido entre mayo de 2009 y octubre de 2010, los países integrantes del Proyecto Mesoamérica avanzaron en la conclusión de las siguientes obras:

Cuadro 17. Avances de la RICAM en el 2009 – 2010 (Para actualizar a 2016)

País	Corredor Pacífico	Corredor Atlántico	Corredor Turístico del Caribe	Corredores Interoceánicos	Ramales y Conexiones complementarias	Total
Kilómetros intervenidos						
México	10,0	42,9	70,5	0	0	123.4
Belice	Nd	Nd	Nd	Nd	Nd	Nd
Guatemala	36,02	0	13,8	11,24	60,47	121.53
El Salvador	9,23	0	0	7,6	26.80	43.63
Honduras c/	a/	5.5	Nd	41.37	0	46.87
Nicaragua	17,0	45,0	0	0	25,0	87
Costa Rica	41,0	0	0	78,0	6.12	125.12
Panamá b/	135.4	0	0	0	0	135.4
Total	248,65	93.4	84,3	138.21	118.39	682,95

Fuente: Ministerios de Obras Públicas y Transporte y CTT/Octubre de 2010.

a/ gestión de financiamiento del tramo Júcaro Galán – Choluteca – Guasaule (88 km)

b/ Panamá terminó, desde el año pasado, de ejecutar las inversiones previstas para los corredores RICAM. A la fecha solo se ha dado mantenimiento y algunos tramos que están por rehabilitarse, aún están en proceso de licitación.

c/ Honduras actualizado a junio 2010.

nd: Información no disponible.

Es importante mencionar que en la actualidad se realiza un proceso para la actualización de la base de datos de la RICAM. Este proceso es coordinado por parte todos los miembros de la Comisión Técnica Regional de Transporte con el apoyo del Banco Interamericano de Desarrollo (BID).

➤ **Foro ministerial en el área de trabajo de Transporte en Mesoamérica**

En el periodo 2012-2015, se llevaron a cabo tres reuniones de Ministros de Transporte de Mesoamérica, en las cuales se definieron políticas regionales que fomenten el desarrollo sostenible de la región y la suscripción de instrumentos regionales para los proyectos Corredor Pacífico, RICAM y Programa Mesoamericano de Seguridad Vial. A continuación se describen algunos hitos de dichas reuniones;

- a) Taller Regional: "CEPAL: Construyendo políticas integradas y sostenibles de infraestructura, logística y movilidad en Mesoamérica", 14 de noviembre de 2012, San José, Costa Rica. En el encuentro las autoridades de la región y la CEPAL concordaron en la formulación de políticas integradas y sostenibles de infraestructura, logística y movilidad (de personas y mercancías) orientadas a promover el crecimiento sostenible, equitativo e inclusivo de la región.

Para materializar una propuesta, expertos de CEPAL acompañan a las autoridades superiores en el desarrollo de una agenda de trabajo que tiene como temas centrales las Políticas integradas y sostenibles hacia una logística segura, eficiente y competitiva; Lineamientos para una estrategia política regional comodal (interacción entre los distintos modos de transportes) en Mesoamérica.

Además, se aprovechó para que los ministros de la región suscribieran los siguientes instrumentos:

- ✓ *Adenda N° 03-2012:* Mediante dicho instrumento se hace de manera oficial la vinculación de los proyectos "Autopistas de la Prosperidad" y "Transversal de las Américas" de Colombia a la RICAM, marcando la articulación definitiva de Colombia al proyecto de integración vial mesoamericano.

Ambas autopistas forman parte de las posibles conexiones hacia el sur de Colombia con Ecuador y hacia el oriente con Venezuela, pasando por los centros productivos y de consumo de Colombia, especialmente Medellín. Además juegan un papel fundamental en la integración, entre los corredores de comercio exterior y Mesoamérica.

- ✓ *Memorandum de Entendimiento sobre la Unidad Gestora del Corredor Pacifico (UGCP):* Con la firma del MOU para la creación y funcionamiento de la Unidad Gestora, se inició el proceso de firmas y entrada en vigencia de dicha instancia. La Unidad Gestora del Corredor Pacifico se concibe como un mecanismo de coordinación que apoyará a los países en la ejecución de los proyectos nacionales, definidos en el Programa Regional de Inversiones del Corredor Pacifico, el cual también ha sido anteriormente avalado por los gobiernos mesoamericanos. Su objetivo es facilitar el desarrollo de aspectos técnicos, jurídico-institucionales, financieros y económicos de dicho Corredor Mesoamericano.

- ✓ *Programa Mesoamericano de Seguridad Vial (PMSV):* El PMSV tiene como objetivo general reducir 50% las muertes y lesiones por accidentes de tránsito en la subregión de Mesoamérica mediante la implementación de actividades coordinadas en cada país en los siguientes diez años. Para lo cual se basa en 5 pilares:

1. Fortalecimiento de la capacidad de gestión de la seguridad vial
2. Infraestructura vial y de transportes más segura.
3. Vehículos más seguros
4. Comportamiento seguro de los usuarios de las vialidades.
5. Mejorar la atención pre y hospitalaria.

- b) Reunión de Ministros de Transportes de Mesoamérica, 4 de diciembre de 2013, San José, Costa Rica. Se abordaron las iniciativas que se promueven en los diversos sistemas de transporte, tal y como es el caso del eje carretero, la construcción de puentes, el transporte marítimo, la logística de cargas, el transporte sustentable, y el ferrocarril centroamericano, entre otros.

Los funcionarios de CEPAL presentaron a los ministros de la región mesoamericana la propuesta "*Bases para la formulación de una política de logística y movilidad en Mesoamérica*" que expone las características de un nuevo paradigma sostenible e integrado que desarrolle una logística avanzada y de amplios beneficios económicos y sociales para los países del Proyecto Mesoamérica. La propuesta aporta un marco general para la formulación de políticas nacionales de logística y movilidad con pautas comunes a los países de Mesoamérica. Además, se aprovechó para llevar a cabo la suscripción de la *Adenda N° 01-2013*, para la inclusión de un tramo vial del territorio nicaragüense a la RICAM.

- c) Reunión de Ministros de Transportes de Mesoamérica, 17 de junio de 2015, Ciudad de Guatemala.

Como parte de las actividades de preparación a la XV Cumbre de Tuxtla, se llevó a cabo una nueva reunión de Ministros de Transporte de Mesoamérica. En dicha reunión se acordó solicitar a la CEPAL incluir a México, Belice, Colombia y República Dominicana en los talleres nacionales de movilidad y logística. Asimismo, en dicha reunión se le solicitó a la Comisión Técnica Regional de Transporte la preparación y armonización de una estrategia de financiamiento para la implementación de las acciones y proyectos a desarrollarse, en función de esta política.

El taller nacional de movilidad y logística de Colombia se llevó a cabo en el mes de noviembre de 2015. Los talleres nacionales sobre esta temática a realizarse en República Dominicana y México se tienen previstos para el I trimestre y II trimestre de 2016, el Taller en Belice se tiene pendiente por definir.

Además, se aprovechó para llevar a cabo la suscripción de la *Adenda N° 01-2015*, para la inclusión de un tramo vial del territorio hondureño a la RICAM

Es importante resaltar que el 23 de septiembre de 2015, se realizó una reunión virtual de la Comisión Técnica Regional de Transporte en la cual se realizó una revisión de los avances de los diferentes temas de la agenda de transporte, así como la presentación de requerimientos de información por parte de las plataformas de información.

La Comisión Técnica Regional de Transporte, el 12 de noviembre de 2015, realizó una reunión presencial de los enlaces en el marco del Taller Regional del Observatorio de Logística de Carga financiado por el BID y ejecutado por Georgia Tech en Bogotá, Colombia, en la reunión se presentó el plan de trabajo de la CTRT, y se abordó la propuesta del Reglamento para el sector, se acordó la identificación de un plan de acción para el desarrollo de un Marco Mesoamericano de Movilidad y Logística.

Sistema de Información Georreferenciado (SIG)

Durante los días 25 al 27 de mayo de 2015, se llevó a cabo en la Ciudad de México D.F., el Taller regional de conceptualización de la herramienta GIS para los países de Mesoamérica, con el objetivo de identificar la misión, visión, alcance, funciones y capacidades del Sistema de Información Geográfica de Mesoamérica, así como el planteamiento de los retos y oportunidades para desarrollarlo.

Así como establecer las capacidades de integración de información, así como las entradas, salidas, procesos de datos y tecnologías a implementar. Lo anterior con la finalidad de contar con una herramienta que permita dar seguimiento a los proyectos de infraestructura de transporte de la región, dicho seguimiento incluye el proceso completo: desde la planeación hasta la evaluación con reportes generados por cada país para la Comisión Técnica Regional de Transporte (CTRT) del Proyecto Mesoamérica.

Para generar este proyecto, se tomó como base la plataforma de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT), y en su implementación contará con el aporte técnico y de datos del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe de Naciones Unidas (CEPAL), y de una estrecha colaboración con la Secretaría de Integración Económica Centroamericana (SIECA).

Como parte de los resultados se acordaron las bases para el diseño del SIG de Mesoamérica, con el apoyo de la Comisión Técnica Regional de Transporte (CTRT), la Agencia Mexicana de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AMEXCID) y de la Dirección Ejecutiva del Proyecto Mesoamérica. Los especialistas de las Direcciones Generales de Vinculación, Tecnologías de la Información y de Planeación de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, así como de la Dirección General de Desarrollo Regional de la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (SEDATU), explicaron el diseño y funcionamiento del SIG que opera de forma plena en México. Por su parte, cada uno de los funcionarios participantes expuso la situación que prevalece en sus respectivos países en esta materia.

Entre otros acuerdos relevantes, se definió la propuesta de mapa base del SIG mesoamericano y se delineó una gobernanza, a partir de la identificación de tres fases para la construcción de las capas de Comunicaciones y Transportes correspondientes a carreteras, aeropuertos, calles (líneas de transmisión de servicios), puertos y vías férreas que formarán parte del Sistema; se priorizaron dichas capas con la definición de tiempos para su conclusión, empezando con la correspondiente a la infraestructura carretera; y se propuso que México hospedará el SIG regional.

XV Cumbre del Mecanismo de Diálogo y Concertación de Tuxtla.

En el marco de la XV Cumbre de Tuxtla, celebrada el 26 de junio de 2015, en la ciudad de Antigua Guatemala, se adoptaron nuevos mandatos referidos al sector de Transporte del Proyecto Mesoamérica. Los cuales se detallan a continuación:

PRIMERO: Asignar la más alta prioridad a la logística y movilidad como elementos fundamentales de nuestra estrategia de desarrollo y de integración regional, por lo que instruimos a los Ministros de Transporte a que redoblen esfuerzos junto a los Consejos de Ministros de Economía y Finanzas, e instar al Grupo Técnico Interinstitucional (GTI) para continuar ofreciendo el apoyo técnico y financiero.

SEGUNDO: Instar a la coordinación de esfuerzos vigentes en materia de manejo y/o repositorios de información sobre logística y movilidad, incluyendo las iniciativas para un Sistema de Información Georreferenciado de Mesoamérica, Observatorio de Logística (regional y nacionales), Indicadores de Transporte, entre otros, a efectos de potenciar sinergias.

TERCERO: Solicitar a la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) que continúe con el apoyo técnico para el desarrollo del Sistema de Indicadores a nivel de la región Mesoamericana.

CUARTO: Solicitar a la Secretaría de Integración Económica Centroamericana (SIECA), al Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y a la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) que continúen con el apoyo para el desarrollo de los estudios de logística por país, la elaboración de planes nacionales de logística, así como el desarrollo de la política regional de movilidad y logística bajo la coordinación del Ministerio de Transporte de El Salvador. Promover un trabajo coordinado entre las carteras relevantes sobre esta temática, a fin de generar sinergias y adoptar este documento como marco de referencia.

QUINTO: Instar a los Ministerios de Finanzas y de Transporte de la región a que continúen con la programación técnica y presupuestaria de las inversiones y mantenimiento de los principales corredores de la región, en particular el Corredor Pacífico, en el marco de lo acordado en el Memorando de la Unidad Gestora del Corredor, con énfasis en el desarrollo de modelos sostenibles de financiamiento.

SEXTO: Instar a los Ministerios de Transporte a que se incorpore la mitigación de los impactos de cambio climático en sus procesos nacionales de planeación de infraestructura.

SÉPTIMO: Solicitar a la Autoridad Marítima de Panamá (AMP) y a la Comisión Centroamericana de Transporte Marítimo (COCATRAM) que impulsen y coordinen el desarrollo del Plan de Acción Regional derivado de los talleres nacionales, de manera que propicie la implementación del Transporte Marítimo de Corta Distancia (TMCD), en Mesoamérica, con el apoyo del Banco Interamericano de Desarrollo (BID).

INSTITUCIONES NACIONALES INVOLUCRADAS/OTROS CONTACTOS

Institución	Contacto	Cargo	Números telefónicos	Correo electrónico
Dirección General de Caminos, Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda (MCIV)	Lic. Delfino Filiberto Mendoza Cobón	Director y Coordinador de Planificación y Estudios/Designado ante la CTT	Tel. (502) 24751884, 24721002, 55144141	dfmendez@caminos.gob.gt
Dirección Ejecutiva Proyecto Mesoamérica	Carolina Olivares	Gerente del eje económico.	Tel. (503) 2296-9308	c.olivares@proyectomesoamerica.org

Fuente: Oficinas Nacionales del Proyecto Mesoamérica.

- **Corredor Mesoamericano de Integración (Corredor Pacífico)**

VINCULACIÓN DEL PAÍS

La República de Guatemala participa directamente en las actividades del Corredor Mesoamericano de Integración (Corredor Pacífico), y ha sido beneficiada de Cooperaciones Técnicas aprobadas en el marco del proyecto.

DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

CORREDOR PACÍFICO EN CIFRAS:

Longitud total:	3,240.93 kms.
Longitud en Guatemala:	367 kms.
Enlace nacional:	Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda.

El Corredor Mesoamericano de Integración (Corredor Pacífico) forma parte de la Red Internacional de Carreteras Mesoamericanas (RICAM), es una red de carreteras que atraviesa 7 países, iniciando su recorrido en la ciudad de Puebla, al Sursureste de México, y a partir de la ciudad de Arriaga, sigue la ruta del litoral del Océano Pacífico por toda la región mesoamericana a través de Guatemala, El Salvador, Honduras, Nicaragua y Costa Rica, hasta llegar a la ciudad de Panamá, cubriendo una extensión total de 3,244 kilómetros.

El concepto del Corredor Pacífico como la principal vía de integración física, implica tres componentes:

- La rehabilitación o construcción de nueva infraestructura carretera, y un eficiente trabajo de operación y mantenimiento vial, seguridad vial y personal, armonización y control de los pesos y dimensiones de vehículos;
- Modernización de los pasos fronterizos a través del fortalecimiento de su infraestructura;
- La implementación del Procedimiento Mesoamericano para el Tránsito Internacional de Mercancías (TIM) en las fronteras que atraviesa dicho corredor. Este último consiste en el uso de procedimientos estandarizados y equipos informáticos para agilizar los trámites aduaneros.

El proyecto pretende convertir el Corredor Pacífico de la RICAM en "una carretera cinco estrellas" y en el principal corredor logístico de integración de transporte y comercio de Mesoamérica. Los objetivos específicos del proyecto son:

- Ajustar los tramos del Corredor Pacífico a las condiciones de infraestructura propuestas para la RICAM en el Memorándum de Entendimiento de Mérida (junio 2002).
- Lograr la circulación de los vehículos de pasajeros y carga en condiciones seguras, desde el punto de vista vial y personal.
- Definir los límites de pesos y dimensiones de vehículos más convenientes para la región y hacer la adecuación de la infraestructura a esos límites, la homologación de los límites y la implantación de un eficiente sistema de control.
- Implementar los mejores procedimientos de control fronterizo, en particular el Procedimiento Mesoamericano de Tránsito Internacional de Mercancías (TIM).
- Instalar un sistema de procedimientos de control fronterizo y que el mismo se efectúe en centros de frontera con accesos viales, infraestructura y servicios adecuados.
- Formar agentes responsables de la operación vial, del eficaz funcionamiento de los centros de frontera y del mantenimiento de tramos viales por niveles de servicio.

Imagen 8. Iniciativas prioritarias: Estado de avance (Junio 2015).



Fuente: BID

El Corredor Pacífico inicia su recorrido en la Ciudad de Puebla, al Sursureste de México, y avanza hacia el litoral pacífico de dicho país y de Guatemala, El Salvador, Honduras, Nicaragua y Costa Rica, hasta llegar a la ciudad de Panamá. La longitud de los tramos por país se muestra en el siguiente cuadro:

Cuadro 18. Longitud de tramos del Corredor Pacífico por país.

País	Longitud (Kilómetros)
México	1,058.5
Guatemala	303
El Salvador	389.3
Honduras	137.2
Nicaragua	335.2
Costa Rica	520.8
Panamá	497.2
Total Corredor Pacífico	3,244 kilómetros*

Fuente: BID/diciembre 2014.

* Las cifras de longitud de tramos del Corredor Pacífico han sufrido variaciones con el desarrollo del proyecto.

En Guatemala inicia su recorrido al occidente del país en la frontera con México, en el puesto fronterizo de Ciudad Tecún Umán, recorre 303 kms. en territorio guatemalteco y finaliza en el puesto fronterizo Pedro de Alvarado-La Hachadura, frontera con El Salvador. En Guatemala, el Corredor Pacífico se divide en 11 tramos:



Imagen 9. Mapa de ubicación del Corredor Pacífico en Guatemala.
Estado de avance de financiamiento (junio 2015).
Fuente: BID

Cuadro 19. Descripción de tramos Corredor Pacífico en Guatemala.

Código	De	Hasta	Longitud del tramo (km)	No. carriles
PAC-07-01	Tecún Umán	El Zarco	71,63	2
PAC-08-01	El Zarco	Inicio Circunv a Mazatenango	11,5	2
PAC-09-01	Inicio Circunv a Mazatenango	Final Circun a Mazatenango	7,3	2
PAC-10-01	Final Circun a Mazatenango	Cruce a Chicacao	30,66	2
PAC-11-01	Cruce a Chicacao	(Reducción de carriles)	16,4	4
PAC-11-02	(Reducción de carriles)	km 101+700	12	2
PAC-12-01	km 101+700	Circunv a Santa Lucia Cotz	9	4
PAC-13-01	Circunv a Santa Lucia Cotz	Acceso a Siquinala	15	4
PAC-14-01	Acceso a Siquinala	Escuintla	24,1	4
PAC-15-01	Escuintla	Taxisco	48	2
PAC-16-01	Taxisco	Chiquimulilla	12	2
PAC-17-01	Chiquimulilla	Ciudad Pedro de Alvarado	49	2
Longitud de caminos con 2 o más carriles			64,5	*367 kms.

Fuente: BID.

SITUACIÓN ACTUAL

SITUACIÓN A NIVEL REGIONAL

En el 2010, a través de una Cooperación Técnica No Reembolsable de US\$1.5 millones aportada por el BID, se contrataron consultores especializados a cargo de identificar las inversiones necesarias que cada país deberá realizar para la modernización del Corredor Pacífico. Al análisis se incorporaron los hallazgos derivados de la Caravana de Seguridad Vial “Vías Seguras para Todos” que consistió en el recorrido (En mayo y junio de 2010) de un vehículo equipado con instrumentos de alta tecnología que evaluó la seguridad vial en los diversos tramos de carretera.

Durante los primeros meses de 2011 el equipo de consultores del BID entregaron la propuesta de inversiones a los Ministerios y/o Secretarías de Transporte de México, Guatemala, El Salvador, Honduras, Nicaragua, Costa Rica y Panamá,

la cual definió los tramos de carretera por los cuales atraviesa el corredor en cada uno de los países, las obras de construcción o reparación, y los montos de inversión para la modernización del Corredor Pacífico.

➤ *Programa Regional de Inversiones del Corredor Pacífico.*

Posteriormente, durante los meses de abril y mayo de 2011, se inició un proceso de consultas para acordar las inversiones del programa definitivo por país, sobre el cual se estructuró el *Programa Regional de Inversiones*. Finalmente, el 23 de junio de 2011, el equipo de consultores del BID presentó a la Comisión Técnica de Transportes el plan regional, en su versión final, que consolida inversiones en las áreas de infraestructura vial, pasos de frontera y seguridad vial.

Las inversiones tienen un horizonte de 20 años, por lo que el programa regional señala que los países de Mesoamérica necesitan una inversión de **US\$2,255.8 millones de dólares** para modernizar el Corredor Pacífico. Dichas inversiones incluye intervenciones a nivel de ampliaciones de calzada, rectificación de alineamiento (vertical y horizontal), reconstrucción de pavimentos y superficies de rodamiento, mejoramiento de taludes y construcción de carriles de ascenso, hombros, calles marginales (para flujos locales), drenajes, pasos a desnivel, puentes, aceras y pasarelas, entre otros. Con el mandato presidencial, se entra a la siguiente etapa de exploración de alternativas jurídicas, institucionales y financieras para su ejecución como un proyecto regional, y a la etapa de gestión de financiamiento. En este rubro, las cifras de inversión por país se señalan a continuación:

Del 27 de junio al 1 de julio de 2011, dio inicio la Cooperación Técnica para la optimización de los pasos de frontera en el Corredor Pacífico. Entre las actividades realizadas destacan una serie de visitas de campo a los puestos fronterizos entre Costa Rica y Panamá por parte de los consultores del BID y los Ministerios de Obras Públicas y Transporte, con el objetivo de evaluar el estado actual de las instalaciones y la agilidad de los procedimientos aduaneros, en la que correspondió a la FASE I de esta Cooperación Técnica. Adicionalmente, del 10 al 21 de agosto de 2011, se efectuaron visitas de campo a los puestos fronterizos del CA-4 (Guatemala, El Salvador, Honduras y Nicaragua). El objetivo general fue el de preparar el programa de inversiones que lleve a los pasos de frontera mesoamericanos a un estándar regional.

El Programa Regional de Inversiones del Corredor Pacífico fue presentado a los mandatarios de la región en la XIII Cumbre del Mecanismo de Diálogo y Concertación de Tuxtla, que se celebró en Chiapas, México, en diciembre de 2011. En la actualidad se han identificado que la inversión de obras necesarias del corredor asciende a US\$1,082.3 millones para cumplir con los estándares de la RICAM⁶ según el nivel de tráfico esperado en 2015. En el siguiente cuadro se muestra el nivel de avance por país:

Cuadro 20. Iniciativas prioritarias - Corredor Pacífico, (Junio 2015).

País (kilómetros)	Kilómetros	Inversiones Totales (US\$m)	% Financiamiento Desembolsado, Confirmado o en Proceso	% Obras Concluidas	Financiamiento aún necesario (US\$m)
México	1,058 km	-	100%	100%	-
Guatemala	303 km	\$680.0	86%	14%	\$101.6
El Salvador	389 km	\$238.1	25%	-	\$576.2
Honduras	137 km	\$154.0	100%	-	-
Nicaragua	335 km	\$233.4	78%	31%	\$46.5
Costa Rica	521 km	\$519.0	46%	7%	\$317.2
Panamá	497 km	\$1,155.0	55%	13%	\$56.6
Total	3,244 km	\$2,979.5	65.5%	25%	\$1,082.3

Fuente: BID.

➤ *Unidad Gestora para la Ejecución del Corredor Pacífico (UGCP).*

En el encuentro de Ministros de Transporte de Mesoamérica, celebrado en la Ciudad de México D.F., el 27 de septiembre de 2011, en el marco de la XXIV Congreso Mundial de Carreteras, se acordó respaldar la creación de una Unidad Gestora

⁶ Los estándares a los que se hacen referencia, son los siguientes: 1) Cambios en los costos por unidad de obra; 2) Estudios de mayor nivel de detalle y; 3) Deterioro adicional al corredor y crecimiento de tráfico.

(UG) para su ejecución, cuya función central es continuar con el desarrollo de los aspectos técnicos, institucionales y financieros del proyecto. Además, deberá promover el establecimiento de los mecanismos para las coordinaciones tanto regionales como bilaterales para atender la optimización de los pasos de frontera del Corredor y alimentar a estas instancias de los estudios técnicos necesarios para la toma de decisiones; funcionará bajo la dirección de un **Comité de Ministros del Corredor Mesoamericano de Integración**, que se creó dentro de la estructura de gobernanza del Proyecto Mesoamérica.

Durante la XIII Cumbre de Tuxtla, celebrada el 5 de diciembre de 2011, los Jefes de Estado y de Gobierno de Mesoamérica dieron su aval para crear la Unidad Gestora, para lo cual solicitaron al BID en coordinación con los Ministerios de Transporte, elaborar un *Memorándum de Entendimiento* para su creación y funcionamiento.

Es así, como en el marco de la **primera reunión del Comité de Ministros del Corredor Mesoamericanos de la Integración**, celebrada el 14 de noviembre de 2012, en San José, Costa Rica, los Ministros de Transportes de Costa Rica, El Salvador y Belice, suscribieron este Memorándum de Entendimiento, a través de lo cual entró en vigencia las estipulaciones del mismo. En la actualidad, dicho Memorándum ha sido suscrito por los 10 titulares de Transporte/Obras Públicas y Hacienda/Finanzas de la región mesoamericana y en la actualidad se prevé definir una hoja de ruta para su implementación, la cual será coordinada por al CRTT y la DEPM.

La Unidad Gestora, conforme está establecido en el MdE suscrito, “tendrá por objeto llevar adelante todas las acciones necesarias para la implementación y desarrollo del Corredor Mesoamericano de Integración, en cuanto proyecto regional, lo que considera tramos viales, pasos de frontera y facilidades e instalaciones complementarias.”.

➤ *Modernización de Pasos de Fronteras.*

En febrero de 2012, se hizo entrega de los informes para la modernización de los pasos fronterizos en el marco del Programa para la Aceleración del Corredor Pacífico, en los cuales se plantean diversas alternativas como los controles integrados binacionalmente para pasajeros y carga, y sedes únicas binacionales para el control de carga y pasajeros, entre otros. Dichos informes fueron enviados a los Ministerios de Hacienda de México, Guatemala, El Salvador, Honduras, Nicaragua, Costa Rica y Panamá. Los consultores del BID hicieron entrega final de las alternativas para la modernización de los siguientes puestos de frontera del Corredor Pacífico:

Cuadro 21. Programa para la Aceleración del Corredor Pacífico

Países	Pasos
México-Guatemala	Tecún Umán-Suchiate I
	Tecún Umán-Suchiate II
	El Carmen-Talisman
Guatemala-El Salvador	Pedro Alvarado-La Hachadura
	La Ermita-Anguiatú
El Salvador-Honduras	El Amatillo
Honduras-Nicaragua	Guasaule
Nicaragua-Costa Rica	Peñas Blancas
	San Pancho-Las Tablillas
Costa Rica-Panamá	Paso Canoas
	Sixaola-Guabito

Fuente: BID.

Se ha realizado el proceso de revisión y emisión de comentarios y observaciones a los informes de propuestas elaborados por la cooperación técnica. En la actualidad se desarrolla una segunda fase, en la que se coordina un espacio de diálogos binacionales que definirán alternativas de modernización de pasos de frontera. Específicamente se pretende consolidar una visión de cada uno de los países sobre las propuestas del BID para posteriormente proceder a estandarizar lineamientos de carácter regional, con el fin de concretar un acuerdo de carácter binacional a nivel de pasos de frontera.

SITUACIÓN A NIVEL NACIONAL

Se han realizado una serie de consultas con el Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda (MCIV) para acordar de manera consensuada las intervenciones a realizar en Guatemala, en el marco del Corredor Pacífico, así como estimar la inversión necesaria para su modernización. El equipo de consultores contratados por el BID, ha identificado las siguientes intervenciones viales que el Gobierno de Guatemala tendrá que impulsar en el marco del Corredor Pacífico:

Cuadro 22. Cuadro resumen de las inversiones necesarias por tramo y paso de frontera de Guatemala en el marco del Corredor Pacífico.

Tramo / Paso	Descripción	KM	Estado de Avance	Descripción de las obras necesarias para atender demanda de 2013 – 2015
PF-01-01	Tecún Umán - Suchiate I	-	Requiere preinversión	Doble Cabecera de Pasajeros; País Entrada País Sede y adopción de TVF.
PF-01-02	Tecún Umán - Suchiate II	-	Requiere preinversión	Doble Cabecera solo con integración de controles migratorios PEPS e integración parcial de control a vehículos transmigrantes “trenzas” y “Tacuacinas” en CU en GT.
PF-01-03	El Carmen - Talisman	-	Requiere preinversión	Doble Cabecera de Pasajeros; País Entrada País Sede y adopción de TVF. Integración parcial de control de vehículos transmigrantes en cabecera MX.
Gua1	Pedro de Alvarado – Des. Santa Is. Ish.	90.7	Obras iniciadas	Rehabilitación y ampliación en proceso financiado por BNDES y BCIE. Aún requiere financiamiento de la rehabilitación de los puentes existentes.
Gua2	Santa Is. Ish. – Des. Comalapa	61.9	Obras iniciadas	Rehabilitación y ampliación en proceso financiado por BNDES y BCIE. Aún requiere financiamiento de la rehabilitación de los puentes existentes.
Gua3a	Comalapa – Zacatecoluca	9.2	Obras completadas	Obras viales financiadas por recursos nacionales. Mantenimiento contratado con fondos nacionales.
Gua3b	Zacatecoluca - L. D. San Vicente	33.4	Obras completadas	Obras viales financiadas por recursos nacionales. Mantenimiento contratado con fondos nacionales.
Gua4	L. D. San Vicente – Jiquilisco	107.8	Financiamiento en proceso	Préstamo del BCIE (\$280m) en aprobación por el Congreso de Guatemala. Obras de rehabilitación y ampliación ya contratadas.
PF-02-01	Pedro Alvarado - La Hachadura	-	Requiere preinversión	Cabecera Única Pasajeros El Salvador. Cabecera Única Cargas Guatemala.
PF-02-02	La Ermita - Anguiatú	-	Requiere preinversión	Cabecera Única Pasajeros El Salvador. Cabecera Única Cargas Guatemala.

Fuente: BID, 2013; Actualización de los PACEMOs con identificación de las obras necesarias y los costos asociados para satisfacer demanda de 2015 y hacia horizontes futuros.

INSTITUCIONES NACIONALES INVOLUCRADAS/OTROS CONTACTOS

Institución	Contacto	Cargo	Números telefónicos	Correo electrónico
Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda (MCIIV)	Lic. Delfino Filiberto Mendoza Cobón	Director y Coordinador de Planificación y Estudios/ Designado ante la CTT	Tel. (502) 24751884, 24721002, 55144141	dfmendoz@caminos.gob.gt
Dirección Ejecutiva Proyecto Mesoamérica	Carolina Olivares	Gerente del eje económico.	Tel. (503) 2296-9308	c.olivares@proyectomesoamerica.org

Fuente: Oficinas Nacionales del Proyecto Mesoamérica.

- Programa Regional de Puentes

VINCULACIÓN DEL PAÍS

La República de Guatemala es parte del Programa Regional de Puentes, para el cual se definirá un mecanismo de financiamiento para la rehabilitación, ampliación o reconstrucción de puentes de la RICAM.

DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

El objetivo del Programa Regional de Puentes consta de impulsar iniciativas de infraestructura estratégica en apoyo a la actividad económica de los países y favorecer la integración física de la región, mediante la creación de un programa de puentes que sean fundamentales en la conectividad intrarregional, ya sean puentes binacionales o puentes que se encuentren en algunos de los tramos de la RICAM.

El Programa es el resultado de los trabajos coordinados entre los Ministerios de Transporte y Obras Públicas, la Dirección Ejecutiva del PM y el Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE) y se desarrolla en 3 componentes de financiamiento para la Rehabilitación, Ampliación y Construcción de Puentes de Mesoamérica Sección Centroamérica, son los siguientes:

1. Financiamiento para el diseño, rehabilitación, ampliación o construcción de puentes en los corredores de la Red Internacional de Carreteras de Mesoamérica (RICAM) que sean identificados y priorizados por los países fundadores.
2. Financiamiento para el diseño, rehabilitación, ampliación o reconstrucción de los puentes binacionales o que sean parte de la RICAM que sean identificados y priorizados por los países fundadores.
3. Financiamiento para el diseño, rehabilitación, ampliación o construcción de puentes de interés y prioridad nacional.

SITUACIÓN ACTUAL

SITUACIÓN A NIVEL REGIONAL

El BCIE aprobó en octubre del año 2012 el Programa de Financiamiento para la Rehabilitación, Ampliación y Construcción de Puentes de Mesoamérica, Sección Centroamérica, por un monto aproximado a US\$160 millones de dólares y será ejecutado con la base de puentes priorizados por los Ministerios de Transporte y Obras Públicas de Centroamérica.

Cuadro 23. Monto de inversión por país del Programa Regional de Puentes.

País	No. de Proyectos Priorizados	Componente Pre- Inversión (Millones US\$)	Componente Inversión (Millones US\$)	Monto Total (Millones US\$)	% Monto
Guatemala	6	US\$ 412.82	US\$ 11,927.22	US\$ 12,340.04	7.81%
El Salvador	15		US\$ 29,250.00	US\$ 29,250.00	18.50%
Honduras	3	US\$ 2,100.00	US\$ 42,000.00	US\$ 44,100.00	27.90%
Nicaragua	10	US\$ 72.45	US\$ 12,295.08	US\$ 12,367.53	7.82%
Costa Rica	12	US\$ 2,500.12	US\$ 50,002.49	US\$ 52,502.61	33.21%
SUB-TOTAL	46	US\$ 5,085.39	US\$ 145,474.79	US\$ 150,560.18	95.24%
IMPREVISTOS (5% del Total)				US\$ 7,528.01	4.76%
TOTAL				US\$ 158,088.19	100%

Fuente: BCIE

A continuación se desglosa los montos desatinados por país de cada uno de los componentes del Programa Regional de Puentes:

Cuadro 24. Componente 1: Rehabilitación, Ampliación o Construcción de Puentes de la RICAM.

Total Proyectos Priorizados	Monto Proyectos Pacífico (Miles US\$)	Monto Proyectos Atlántico (Miles US\$)	Monto Proyectos Ramales y Conexiones (Miles US\$)	Monto Proyectos Turístico del Caribe (Miles US\$)	Monto Pre-inversión RICAM (Miles US\$)	Total RICAM (Miles US\$)
Guatemala	US\$ 8,920.89				US\$ 262.50	US\$ 9,183.39
El Salvador	US\$16,310		US\$ 3,740		-	US\$ 20,050.00
Honduras		US\$ 20,000	US\$ 2,000	US\$ 20,000	US\$ 2,100.00	US\$ 44,100.00
Costa Rica	US\$ 16,915.06	US\$ 3,087.43			US\$ 1,000.12	US\$ 21,002.61
Sub-Total	US\$ 42,145.95	US\$ 23,087.43	US\$ 5,740	US\$ 20,000	US\$ 3,362.62	US\$ 94,336
Imprevistos	US\$ 2,107.30	US\$ 1,154.37	US\$ 287	US\$ 1,000	US\$ 168.13	US\$ 4,716.80
Total	US\$ 44,253.25	US\$ 24,241.80	US\$ 6,027	US\$ 2,1000	US\$ 3,530.75	US\$99,052.80

Fuente: BCIE

Cuadro 25. Componente 2: Rehabilitación, Ampliación o Re-Construcción de Puentes Binacionales de la RICAM.

Total Proyectos Priorizados	Monto Proyectos Binacionales (Miles US\$)	Monto Pre-inversión Binacional (Miles US\$)	Total Binacional (Miles US\$)
Guatemala (Puente entre El Salvador)	US\$ 3,006.33	US\$ 150.32	US\$ 3,156.65
El Salvador (Puente entre Guatemala)	US\$ 1,510	-	US\$ 1,510.00
Costa Rica (Puente entre Panamá)	US\$ 30,000	US\$ 1,500.00	US\$ 31,500.00
Sub-Total	US\$ 34,516.33	US\$ 1,650.32	US\$ 36,166.65
Imprevistos	US\$ 1,725.82	US\$ 82.52	US\$ 1,808.33
Total	US\$ 36,242.15	US\$ 1,732.83	US\$ 37,974.98

Fuente: BCIE

INSTITUCIONES NACIONALES INVOLUCRADAS/OTROS CONTACTOS

Institución	Contacto	Cargo	Números telefónicos	Correo electrónico
Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda (MCIV)	Lic. Delfino Filiberto Mendoza Cobón	Director y Coordinador de Planificación y Estudios/ Designado ante la CTT	Tel. (502) 24751884, 24721002, 55144141	dfmendoz@caminos.gob.gt
Dirección Ejecutiva Proyecto Mesoamérica	Carolina Olivares	Gerente del eje económico.	Tel. (503) 2296-9308	c.olivares@proyectomesoamerica.org

Fuente: Oficinas Nacionales del Proyecto Mesoamérica.

- Cooperación Técnica sobre Logística de Cargas en Mesoamérica

VINCULACIÓN DEL PAÍS

La República de Guatemala participa en el estudio sobre logística de cargas, por ser parte del proyecto RICAM, y el país ha sido beneficiado por Cooperaciones Técnicas aprobadas en el marco del estudio.

DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

Se concibe como un proyecto complementario de la RICAM. El PM viene avanzando en un nuevo enfoque orientado a determinar el desempeño de los servicios de transporte presentes en la región, aplicando una perspectiva multimodal, para lo cual se contempla realizar estudios integrados. Este programa buscará contar con información sistematizada de flujos de carga, intensidades y variabilidad del comercio, e instrumentar en el corto plazo proyectos nacionales y regionales de mejora del desempeño de la logística de cargas⁷. Al respecto, el BID ha gestionado recursos por un total de US\$ 2 millones de dólares (US\$1,5 millones de donación del BID y otros US\$500,000 de donación del programa Aid-for-Trade administrado por el BID) para la realización de estudios y factibilidad de infraestructura logística.

El estudio contribuye a la planificación de la agenda de Transporte del Proyecto Mesoamérica que asegure una cadena logística eficiente mediante esfuerzos integrados que incluyan el análisis de la logística de carga, los servicios de transporte, las medidas de facilitación del comercio y las aduanas, los costos de distribución interna y los cuellos de botella, entre otros. Además se busca determinar indicadores clave de desempeño con el apoyo de grupos focales de cada país, haciendo uso de una metodología común. El producto final consta de una estrategia que contribuya a la planificación de un Sistema de Transporte Multimodal, solicitud hecha por la Comisión Técnica Regional de Transportes (CTRT) en su reunión sostenida en Morelia, Michoacán, en abril de 2010.

SITUACIÓN ACTUAL

SITUACIÓN A NIVEL REGIONAL

El BID anunció el acuerdo para la contratación de la firma consultora Advanced Logistics Group (ALG), la cual se encargó de realizar el estudio “Logística de Cargas en la Región Mesoamericana”. El seguimiento de este estudio estuvo bajo la responsabilidad de los Ministerios de Obras Públicas y Transporte, aunque por el tema se incluyó a otros actores como los Ministerios de Economía y Comercio Exterior, las Direcciones Generales de Aduanas, las autoridades cuarentenarias, las autoridades migratorias y de seguridad, entre otros.

Las actividades de la cooperación técnica iniciaron en el mes de enero de 2012, con las misiones de lanzamiento a nivel regional en las cuales se procedió a la presentación del proyecto, entrevista de actores institucionales claves, identificación de estudios previos y proyectos en marcha, así como la identificación del camino óptimo para la obtención de la base de datos de aduanas y de la información georeferenciada. Además, se llevaron a cabo talleres nacionales en los cuales participan los funcionarios de la firma ALG, entes privados y funcionarios de las instituciones responsables de logística y comercio de los países del Proyecto Mesoamérica.

Cuadro 26. Avance de entrega de informes del estudio:

“Análisis, Estrategia e Instrumentos para el Mejoramiento de la Logística de Cargas y el Comercio en Mesoamérica”.

<i>Producto</i>	<i>Contenido</i>	<i>Fecha de entrega</i>
Primer Producto	Informe de Inicio con Plan de Trabajo detallado visitas y seminarios a países	18 de enero 2012
Segundo Producto	Informe No.1: Informe de resultados de la revisión de antecedentes	16 de octubre de 2012
Tercer Producto	Informe No. 2: Informe con el diseño y	06 de diciembre de 2012

⁷ Se generarán proyectos tales como terminales portuarias, instalaciones de infraestructura logística especializada, accesos a by-pases urbanos, regulación del servicio de transporte y la modernización de operadores, identificando mejoras en las medidas de facilitación del comercio y las aduanas, entre otros.

	documentación del repositorio y del portal Web del proyecto	
Cuarto Producto	Informe No. 3: Sistema de Datos e Indicadores e Indicadores del Anuario de Transporte de Cargas	03 de mayo de 2013
Quinto Producto	Informe No. 4. con el análisis de flujos, corredores y cadenas logísticas	31 de mayo de 2013
Sexto Producto	Informe No. 5: Modelo de evaluación de corredores y cadenas logísticas. Resultados, documentación, soporte electrónico y capacitación	05 de julio de 2013
Séptimo Producto	Informe No. 6: SIG de logística regional. Entrega del sistema, documentación y capacitación	28 de marzo de 2013
Octavo Producto	Informe No. 7: Desempeño logístico por país y diagnóstico general de la logística en Mesoamérica	10 de junio de 2013
Noveno Producto	Informe No. 8: Informe y taller sobre visión, tendencia y estrategia logística regional	18 de junio de 2013
Décimo Producto	Informe No. 9: Plan de Acción	25 de junio de 2013
Onceavo Producto	Informe No. 10: Informe Final	30 de junio de 2013

Fuente: BID – ALG.

El estudio regional propone una Estrategia / Plan de Acción para mejorar la logística de carga y el comercio en la región, sugiriendo 238 acciones y un plan de inversión global por US\$ 5.535 Millones.

Corredores logísticos de Región

Corredores funcionales logísticos

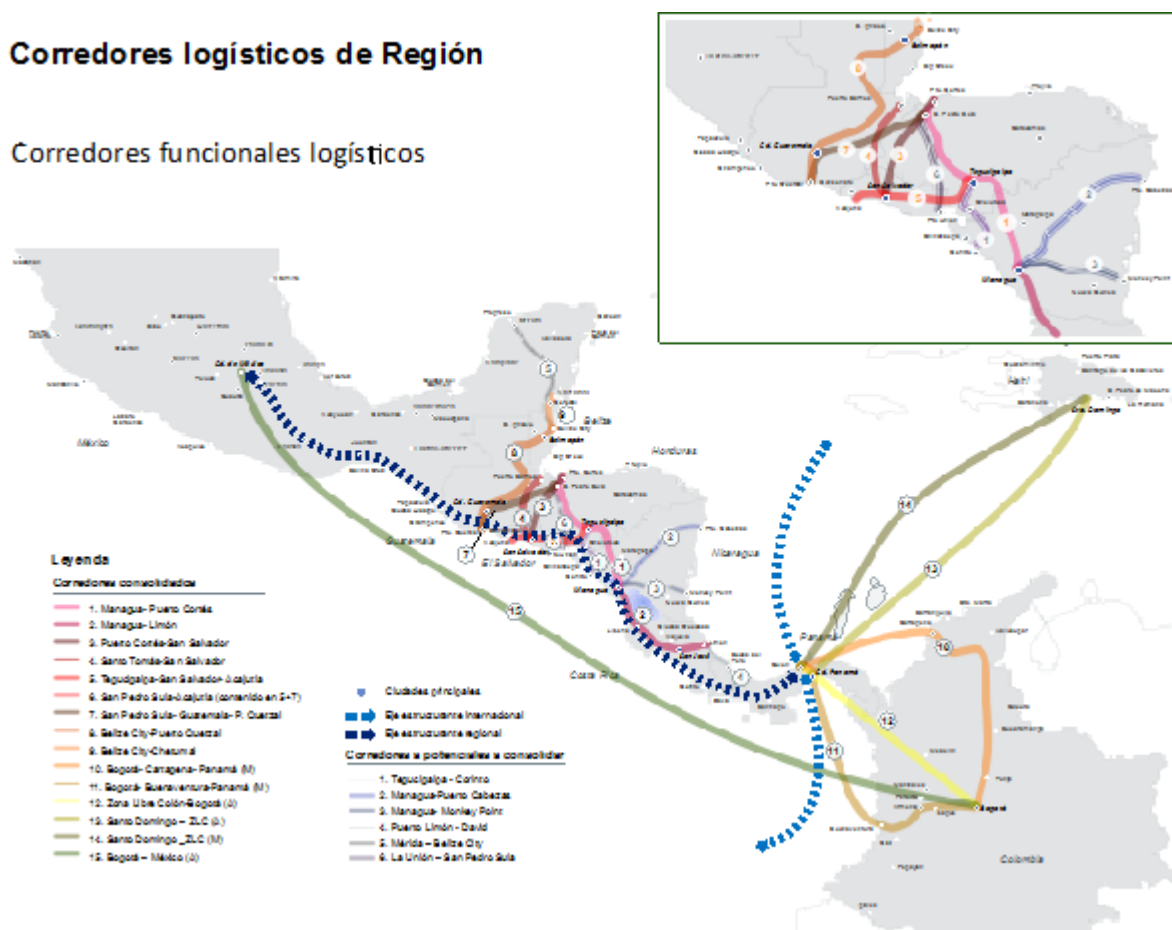


Imagen 10. Principales corredores logísticos de la región.

Entre las intervenciones complementarias del estudio se destacan:

- Permiten agregar valor a la carga desde los nodos de producción hasta su destino final.
- Canalizan los beneficios de las iniciativas CP y GCF a toda la región.
- Comprenden intervenciones físicas, iniciativas para el fortalecimiento institucional y herramientas de planificación de largo plazo.

En cada país se identificaron de 4 a 6 subsistemas logísticos prioritarios que han guiado el análisis y que han sido presentados en estos estudios. Los estudios se encuentran accesibles en el portal del BID habilitado para Mesoamérica.

Por último, se destaca que el resultado de dicho estudio dio la pauta para que CEPAL con el financiamiento del BID como miembros del GTI del PM, lleven a cabo los talleres nacionales de logística como parte de la elaboración de una Estrategia Mesoamericana de Movilidad y Logística.

INSTITUCIONES NACIONALES INVOLUCRADAS/OTROS CONTACTOS

Institución	Contacto	Cargo	Números telefónicos	Correo electrónico
Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda (MCIV)	Lic. Delfino Filiberto Mendoza Cobón	Director y Coordinador de Planificación y Estudios/ Designado ante la CTT	Tel. (502) 24751884, 24721002, 55144141	dfmendoz@caminos.gob.gt
Dirección Ejecutiva Proyecto Mesoamérica	Carolina Olivares	Gerente del eje económico.	Tel. (503) 2296-9308	c.olivares@proyectomesoamerica.org

Fuente: Oficinas Nacionales del Proyecto Mesoamérica.

- **Cooperación Técnica para un Observatorio Mesoamericano de Transporte de Carga y Logística.**

VINCULACIÓN DEL PAÍS

La República de Guatemala es país beneficiario de la Cooperación Técnica para la creación de un Observatorio Mesoamericano de Transporte de Carga y Logística.

DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

Nuevo sistema de información y análisis cuya función principal será la de contribuir al desarrollo de políticas públicas orientadas a incrementar la eficiencia en el desempeño del transporte y de la logística de cargas, y la integración entre los países de Mesoamérica. Dicho sistema se estructurará alrededor de dos componentes principales: i) Identificación, selección y puesta en marcha del **ORGANISMO EJECUTOR**; y ii) Actividades técnicas de establecimiento y puesta en funcionamiento del Observatorio.

- El Observatorio subregional Mesoamericano de Transporte de Carga y Logística cuenta con una inversión de US\$1.1 millones de dólares, de los cuales el BID financia US\$910,000 y los países en contrapartida, un monto US\$100,000.
- Las entidades ejecutoras son la Comisión Técnica de Transporte (CTT), y los Ministerios de Transporte y Obras Públicas, proceso a desarrollarse bajo la coordinación y apoyo técnico del BID.
- El tiempo estimado de duración de la cooperación técnica es de alrededor de 36 meses, comenzando desde el 12 de diciembre de 2011, cuando inició actividades.

SITUACIÓN ACTUAL

SITUACIÓN A NIVEL REGIONAL

El 11 de septiembre de 2011, durante la Reunión de Viceministros de Transporte y Hacienda/Finanzas del Corredor Pacífico de Mesoamérica, celebrada en San José, Costa Rica, se acordó realizar una solicitud formal al BID para la creación de un Observatorio Mesoamericano de Logística de Cargas.

El BID propuso un plan de trabajo para identificar y validar las funciones de los Organismos Ejecutores, los criterios de selección, identificación de los candidatos y, por último, llevar a cabo la evaluación y selección final. En el mes de julio de 2012, se seleccionó al Centro de Innovación e Investigación Logística de Georgia Tech-Panamá como Organismo Ejecutor y a la Comisión Técnica Regional de Transporte como entidad de apoyo en el marco de la Dirección Ejecutiva del Proyecto Mesoamérica.

Georgia Tech-Panamá fue seleccionado como organismo ejecutor por su amplia experiencia y conocimiento, y trabajará en estrecha colaboración con el sector público y privado de los países beneficiarios creando una red de actores para la generación de la información requerida. Georgia Tech-Panamá será también el organismo que alojará la nueva herramienta para el desarrollo logístico de la región.

El Observatorio Mesoamericano de Transporte de Carga y Logística, es promovido en el marco del Proyecto Mesoamérica, y se suma a la red de observatorios cuya implementación el BID apoya en Perú, Colombia, Paraguay y Uruguay, y que alimentan el Observatorio Regional de Transporte de Carga y Logística que cubre América Latina y el Caribe.

➤ Primer taller de trabajo del Observatorio Mesoamericano de Transporte de Carga y Logística.

El 04 de diciembre de 2012, se llevó a cabo en la Ciudad de Panamá, la celebración del taller regional de trabajo del Observatorio Mesoamericano de Transporte de Carga y Logística. En el evento participaron los miembros de la Comisión Técnica Regional de Transportes del Proyecto Mesoamérica, el Organismo Ejecutor del proyecto (Centro de Innovación Logística Georgia Tech-Panamá) y representantes de agencias públicas que conformarán la red de generadores de datos e información logística en Mesoamérica.

Entre los resultados del taller se destacan los siguientes:

- El Posicionamiento del Proyecto Mesoamérica entre los actores vinculados a la ejecución del Observatorio e identificación de productos del observatorio que alimentarán la actualización de la cartera del PM.

El evento se llevó a cabo en el marco del primer seminario de la red de observatorios "Recolección y sistematización de datos sobre transporte de carga y logística: impacto en las políticas públicas", organizado por el BID para presentar e intercambiar experiencias sobre los avances que varios países de la región en la recopilación de datos sobre transporte de carga y logística.

➤ Seminario-taller de enlaces nacionales del Observatorio subregional Mesoamericano de Transporte de Carga y Logística, 4 y 5 de junio de 2015, Ciudad de Panamá.

El Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y el Centro de Innovación e Investigación Logística Georgia Tech Panamá, llevaron a cabo el seminario taller destinado a establecer el Observatorio Mesoamericano de Transporte de Carga y Logística para la interacción de los países de Mesoamérica.

Este taller sirvió de plataforma para la interacción de los países del Proyecto Mesoamérica, a fin de permitir una definición clara de las expectativas de información del Observatorio, así como un alineamiento del plan de trabajo del proyecto con los esfuerzos nacionales de recolección de información y datos logísticos.

En el taller participaron los representantes de la Comisión Técnica Regional de Transporte (CTRT) del Proyecto Mesoamérica, Representantes del Proyecto Mesoamérica, Secretaría de Integración Económica de Centroamérica (SIECA), representantes del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y del Centro de Innovación e Investigación Logística Georgia Tech Panamá.

➤ II Taller de Trabajo para el desarrollo de herramientas para la generación de conocimiento y la estructuración de Observatorios Nacionales.

El objetivo del Taller consistió en presentar las diversas herramientas y metodologías que están en desarrollo como parte del proyecto: Observatorio subregional Mesoamericano de Transporte de Carga y Logística, y crear un espacio de intercambio de experiencias en cuanto al establecimiento de Observatorios Nacionales y sistematización de la información logística.

Durante el periodo septiembre – noviembre 2015, se llevaron a cabo visitas de los especialistas del Observatorio a los países del Proyecto Mesoamérica para recolección de la información necesaria para actualizar el anuario estadístico del BID.

INSTITUCIONES NACIONALES INVOLUCRADAS/OTROS CONTACTOS

Institución	Contacto	Cargo	Números Telefónicos	Correo electrónico
Dirección General de Caminos, Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda (MCIV)	Lic. Delfino Filiberto Mendoza Cobón	Director y Coordinador de Planificación y Estudios/ Designado ante la CTT	Tel. (502) 24751884, 24721002, 55144141	dfmendez@caminos.gob.gt
Dirección Ejecutiva Proyecto Mesoamérica	Carolina Olivares	Gerente del eje económico.	Tel. (503) 2296-9308	c.olivares@proyectomesoamerica.org

Fuente: Oficinas Nacionales del Proyecto Mesoamérica.

• Cooperación Técnica sobre Transporte Sustentable en Mesoamérica

VINCULACIÓN DEL PAÍS

La República de Guatemala es beneficiaria de la Cooperación Técnica sobre Transporte Sustentable, la cual está siendo ejecutada por coordinación del BID.

DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

En el marco de las áreas de Transporte Multimodal, el BID aprobó una Cooperación Técnica No Reembolsable en materia de transporte sustentable y cambio climático⁸ por un monto de US\$1 millón, cuyos objetivos son desarrollar un *Programa Mesoamericano de Transporte Sostenible y Cambio Climático* y diseñar planes de transporte sustentable en la región, así como promover medidas de mitigación de la motorización para combatir el cambio climático, por medio de bonos de carbono y corredores verdes (Green Logistics) –solicitado por la Comisión Técnica Regional de Transporte (CTRT). Esta Cooperación Técnica está enfocada hacia el transporte en general y el transporte público de los países de la región.

El tiempo de duración de la cooperación técnica es de aproximadamente 24 meses, habiendo iniciado el 24 de abril de 2013. Las unidades ejecutoras serán la Comisión Técnica Regional de Transporte (CTRT), los Ministerios de Transporte y Obras Públicas de los países del PM, y el Apoyo técnico del BID.

El proyecto consiste en crear conciencia y profundizar la comprensión del transporte sostenible en Mesoamérica, promoviendo un diálogo entre responsables, desarrollando las guías y proyectos pilotos en adaptación al cambio climático para los sistemas de transporte, identificando proyectos de transporte sostenible, y proveyendo programas de capacitación.

Los resultados serán una serie de productos que los países podrán utilizar e implementar a escala nacional y regional. Los productos en mención son los siguientes:

- Diagnóstico y análisis de los sectores de tramos viales y puertos y la identificación de vulnerabilidades en los países de Centroamérica;
- Manual para la evaluación de las necesidades y opciones de adaptación al cambio climático en el sector transporte en Centroamérica;
- Caja de herramientas para una evaluación rápida de los impactos del cambio climático en el sector transporte, en el nivel nacional, plan de acción priorizado y preliminar (solamente para el sector de tramos viales);
- Proyecto piloto de la herramienta rápida de evaluación del impacto del cambio climático para el sector transporte.
- Entre otros.

SITUACIÓN ACTUAL

SITUACIÓN A NIVEL REGIONAL

Actualmente se ejecutan las primeras actividades del proyecto, con el fin de contar con un mayor entendimiento y estimación de las amenazas e impactos que plantea el cambio climático al sector transporte; además de proveer las herramientas necesarias para desarrollar políticas diseñadas a salvaguardar la infraestructura y servicios críticos del sector transporte contra las amenazas y reducir la vulnerabilidad. Esto ayudará a los países a evaluar su preparación para responder a los potenciales riesgos y desarrollar planes de acción y políticas para adaptar al sector transporte a los consecuencias potenciales resultantes del cambio climático. Las actividades desarrolladas se detallan a continuación:

- *Taller de Transporte y Adaptación al Cambio Climático en Mesoamérica, 24 y 25 de abril de 2013, El Salvador:* El objetivo del evento consistió en brindar a los países participantes herramientas para comprender y evaluar de una mejor manera las amenazas y los impactos del cambio climático sobre el sector transporte.

Los temas abordados fueron Cambios climáticos y fenómenos extremos en Mesoamérica y República Dominicana - pasado, presente y futuro; Condición del transporte regional; Vulnerabilidad de la infraestructura del transporte;

⁸ Cooperación Técnica ATN/OC12472-RG, del Banco Interamericano de Desarrollo, aprobada el 4 de noviembre de 2010.

Resiliencia del sector transporte - Toma de decisión; y Resumen de la Dirección de Adaptación al Cambio Climático y Gestión Estratégica del Riesgo (DACGER), El Salvador.

- *II Taller regional de transporte sustentable⁹, 26 y 27 de septiembre de 2013, en Managua, Nicaragua.* El objetivo del evento consistió en el debate para la elaboración del manual que considere la variable de riesgo en la infraestructura de transporte en Mesoamérica.

III Taller regional Taller de Adaptación de la infraestructura de transporte al cambio climático en Mesoamérica, 30 y 31 de octubre de 2014, en ciudad de Panamá, Panamá. En el marco de las áreas de Transporte Multimodal, el BID aprobó una Cooperación Técnica No Reembolsable en materia de transporte sustentable y cambio climático¹⁰ por un monto de US\$1 millón, cuyos objetivos son desarrollar un *Programa Mesoamericano de Transporte Sostenible y Cambio Climático* y diseñar planes de transporte sustentable en la región, así como promover medidas de mitigación de la motorización para combatir el cambio climático, por medio de bonos de carbono y corredores verdes (Green Logistics) –solicitado por la Comisión Técnica Regional de Transporte (CTRT). Esta Cooperación Técnica está enfocada hacia el transporte en general y el transporte público de los países de la región.

El tiempo de duración de la cooperación técnica es de aproximadamente 24 meses, habiendo iniciado el 24 de abril de 2013. Las unidades ejecutoras serán la Comisión Técnica Regional de Transporte (CTRT), los Ministerios de Transporte y Obras Públicas de los países del PM, y el Apoyo técnico del BID.

El proyecto consiste en crear conciencia y profundizar la comprensión del transporte sostenible en Mesoamérica, promoviendo un diálogo entre responsables, desarrollando las guías y proyectos pilotos en adaptación al cambio climático para los sistemas de transporte, identificando proyectos de transporte sostenible, y proveyendo programas de capacitación.

Los resultados serán una serie de productos que los países podrán utilizar e implementar a escala nacional y regional. Los productos en mención son los siguientes:

- Diagnóstico y análisis de los sectores de tramos viales y puertos y la identificación de vulnerabilidades en los países de Centroamérica;
- Manual para la evaluación de las necesidades y opciones de adaptación al cambio climático en el sector transporte en Centroamérica;
- Caja de herramientas para una evaluación rápida de los impactos del cambio climático en el sector transporte, en el nivel nacional, plan de acción priorizado y preliminar (solamente para el sector de tramos viales);
- Proyecto piloto de la herramienta rápida de evaluación del impacto del cambio climático para el sector transporte.
- Entre otros.

SITUACIÓN ACTUAL

SITUACIÓN A NIVEL REGIONAL

Actualmente se ejecutan las primeras actividades del proyecto, con el fin de contar con un mayor entendimiento y estimación de las amenazas e impactos que plantea el cambio climático al sector transporte; además de proveer las herramientas necesarias para desarrollar políticas diseñadas a salvaguardar la infraestructura y servicios críticos del sector transporte contra las amenazas y reducir la vulnerabilidad. Esto ayudará a los países a evaluar su preparación para responder a los potenciales riesgos y desarrollar planes de acción y políticas para adaptar al sector transporte a los consecuencias potenciales resultantes del cambio climático. Las actividades desarrolladas se detallan a continuación:

- *Taller de Transporte y Adaptación al Cambio Climático en Mesoamérica, 24 y 25 de abril de 2013, El Salvador:* El objetivo del evento consistió en brindar a los países participantes herramientas para comprender y evaluar de una mejor manera las amenazas y los impactos del cambio climático sobre el sector transporte.

⁹ En el siguiente vínculo lleva a información de ambos eventos:

<https://proyectomesoamerica.sharesvr.com/Shared%20Documents/Forms/AllItems.aspx?RootFolder=%2FShared%20Documents%2FProyectos%20y%20Programas%2FTransporte%20Multimodal%2FTransporte%20Sustentable&View=%7b84083AE7-1D21-496E-9190-3D91A9F9B945%7d>

¹⁰ Cooperación Técnica ATN/OC12472-RG, del Banco Interamericano de Desarrollo, aprobada el 4 de noviembre de 2010.

Los temas abordados fueron Cambios climáticos y fenómenos extremos en Mesoamérica y República Dominicana - pasado, presente y futuro; Condición del transporte regional; Vulnerabilidad de la infraestructura del transporte; Resiliencia del sector transporte - Toma de decisión; y Resumen de la Dirección de Adaptación al Cambio Climático y Gestión Estratégica del Riesgo (DACGER), El Salvador.

- II Taller regional de transporte sustentable¹¹, 26 y 27 de septiembre de 2013, en Managua, Nicaragua. El objetivo del evento consistió en el debate para la elaboración del manual que considere la variable de riesgo en la infraestructura de transporte en Mesoamérica.
- III Taller regional Taller de Adaptación de la infraestructura de transporte al cambio climático en Mesoamérica, 30 y 31 de octubre de 2014, en ciudad de Panamá, Panamá.

INSTITUCIONES NACIONALES INVOLUCRADAS/OTROS CONTACTOS

Institución	Contacto	Cargo	Números telefónicos	Correo electrónico
Dirección General de Caminos, Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda (MCIV)	Lic. Delfino Filiberto Mendoza Cobón	Director y Coordinador de Planificación y Estudios/ Designado ante la CTT	Tel. (502) 24751884, 24721002, 55144141	dfmendoz@caminos.gob.gt
Dirección Ejecutiva Proyecto Mesoamérica	Carolina Olivares	Gerente del eje económico.	Tel. (503) 2296-9308	c.olivares@proyectomesoamerica.org

Fuente: Oficinas Nacionales del Proyecto Mesoamérica.

¹¹ En el siguiente vínculo lleva a información de ambos eventos:

<https://proyectomesoamerica.sharesvr.com/Shared%20Documents/Forms/AllItems.aspx?RootFolder=%2FShared%20Documents%2FProyectos%20y%20Programas%2FTransporte%20Multimodal%2FTransporte%20Sustentable&View=%7b84083AE7-1D21-496E-9190-3D91A9F9B945%7d>

• Cooperación Técnica sobre Transporte Marítimo de Corta Distancia (TMCD)

VINCULACIÓN DEL PAÍS

La República de Guatemala participa en el proyecto TMCD, y ha sido beneficiada de Cooperaciones Técnicas aprobadas en el impulso del proyecto.

DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

El objetivo de este proyecto es generar formas alternativas de transporte comercial vía marítima que favorezcan el crecimiento del comercio intrarregional, a través del mejoramiento del transporte marítimo a corta distancia en la región, ofreciendo nuevas alternativas al transporte terrestre que presenta limitantes en cuanto a seguridad y agilidad en los pasos fronterizos. En este sentido, dada la posición geográfica privilegiada del istmo mesoamericano, se impulsa como alternativa la creación de rutas de Transporte Marítimo de Corta Distancia (TMCD).

SITUACIÓN ACTUAL

SITUACIÓN A NIVEL REGIONAL

Dada la necesidad de fortalecer los modos alternativos de transporte en el movimiento de cargas entre los países de la región mesoamericana, desde el 2009 se trabaja en el desarrollo de una red de Transporte Marítimo de Corta Distancia (TMCD) en Mesoamérica, bajo la coordinación de Panamá a través de su Autoridad Marítima Portuaria (AMP), y con el apoyo de la Comisión Centroamericana de Transporte Marítimo (COCATRAM).

En apoyo a esta agenda de trabajo, el BID aprobó una Cooperación Técnica por US\$1,000,000 y US\$250,000 de contrapartida por parte de la Autoridad Marítima de Panamá, con el objetivo de apoyar dicha estrategia, la cual se elaboró e incluye una evaluación del estado de los puertos en la región mesoamericana.

La Autoridad Marítima Portuaria de Panamá como entidad ejecutora, convocó a un Comité de selección integrado por expertos, incluyendo a la Directora Ejecutiva del Proyecto Mesoamérica, quienes realizaron la selección final de la firma consultora la firma INECON (Ingenieros y Economistas Consultores S.A.), para que desarrollará el “Estudio de Factibilidad del Desarrollo del Transporte Marítimo de Corta Distancia en Mesoamérica”, en cumplimiento al cronograma de la cooperación técnica.

El Plan de Acción que estableció un acuerdo regional para llevar a cabo el estudio de factibilidad y una estrategia orientada al desarrollo y la modernización del transporte marítimo en los países mesoamericanos, para lo cual ha sido primordial trabajar en las siguientes áreas:

- Procedimientos aduaneros;
- Facilidades portuarias;
- Legislación
- Normatividad marítima.

La elaboración del estudio fue dirigida en el marco de los siguientes componentes:

1. *Estudio de comercio en el área mesoamericana*: Partiendo del conocimiento detallado de los patrones logísticos de las diversas cadenas productivas existentes en la zona. Acciones:
 - Analizar el comercio intrarregional, identificando y caracterizando sus áreas de influencia, para determinar las necesidades y los servicios necesarios para la potenciación del transporte marítimo de corta distancia;
 - Identificar los obstáculos y plantear mejoras para la facilitación del comercio entre las principales cadenas logísticas de productos que son transportados vía marítima.
2. *Potenciales líneas de TMCD en Mesoamérica*: Realizando los estudios de preinversión a nivel de factibilidad de cada una de las rutas propuestas para viabilizar el proyecto, y análisis de los impactos positivos en comparación con el modo carretero. Acciones:
 - Definir el mercado objetivo de cada una de las zonas analizadas;

- Desarrollar alternativas que permitan proponer medidas que eliminen los obstáculos y mejoren la facilitación de las principales cadenas logísticas de productos que son transportados vía marítima, desde su salida de fábrica o bodega hasta que son cargados en el buque o desde el buque hasta su bodega;
 - Determinar la factibilidad socioeconómica, financiera y ambiental para el Desarrollo del Transporte Marítimo de Corta Distancia.
3. *Diseño institucional y modelo de gestión*: Comprende el desarrollo de una propuesta para la implementación de las líneas o rutas de TMCD. Dicha propuesta deberá estar basada en consultas con el sector público y privado. Acciones:
- Promover el diseño y la integración de Plataformas Logísticas como requisito necesario para que los países tengan la capacidad de dar respuesta lógica al fenómeno de la globalización;
 - Promover la adopción de una Política Marítima Portuaria Comunitaria, a través de la identificación de los actores públicos y privados que tendrán relevancia en el proyecto;
 - Difundir y validar las buenas prácticas, para asegurar la adecuada participación de los actores claves.
4. *Análisis de las facilidades portuarias*: incluyen tanto los servicios e instalaciones de aquellos puertos incorporados en las líneas TMCD seleccionadas y consideradas factibles por el estudio. Acciones:
- Analizar las infraestructuras portuarias de Mesoamérica más adecuadas para el TMCD, determinando cuáles son las características ideales para las diferentes rutas propuestas y el análisis de los servicios portuarios que brindan;
 - Elaborar planes de acción para los distintos puertos, para determinar la adecuación a los mínimos establecidos.

➤ *Presentación de resultados de la cooperación técnica sobre Transporte Marítimo de Corta Distancia:*

El 08 de noviembre de 2013, en Nicaragua, se llevó a cabo el taller de presentación de los resultados del estudio de factibilidad para desarrollar un sistema de Transporte Marítimo de Corta Distancia (TMCD) en Mesoamérica.

Entre los principales hallazgos¹² figura que en el 2010, el comercio intrarregional de Mesoamérica ascendió a 17,9 millones de toneladas, de las cuales se realizaron mediante transporte marítimo y terrestre un total de 10,2 y 7,7 millones, respectivamente. Además, con el 74% del volumen de las principales cadenas logísticas identificadas, un total de 7,7 y 5,5 millones de toneladas se transportaron por mar y tierra respectivamente, desde los 49 puertos de Mesoamérica. Países como Colombia, México, Guatemala y Costa Rica son los mayores originadores de la carga con el 85% del total, en tanto que Guatemala, Colombia, Panamá y México son los mayores países receptores de carga con el 57%. El potencial de transporte marítimo en Mesoamérica para el año 2030 en el océano pacífico asciende a 295,169 TEUS año, mientras que en el océano atlántico es de 129,69 TEUS año.

En el marco de la reunión de la Comisión Ejecutiva CE-04-2013, del 22 de noviembre de 2013 en Panamá, se acordó la creación de un equipo de trabajo de conformación abierta, bajo el liderazgo de Panamá, la participación de Costa Rica, México, Colombia y demás países mesoamericanos interesados y las instituciones del GTI, para revisar el plan de acción propuesto por el estudio de factibilidad. Además de proponer a la Comisión Ejecutiva las acciones necesarias para impulsar el desarrollo del Transporte Marítimo de Corta Distancia.

Para el año 2016 y en el marco de la Comisión Técnica Regional de Transportes (CTRT) del Proyecto Mesoamérica, se han programado las siguientes actividades:

- Designación de las instituciones que conformarán la Subcomisión Marítima-Portuaria del Proyecto Mesoamérica.
- Reunión con la Subcomisión Marítimo Portuaria del Proyecto Mesoamérica para presentar los resultados de los talleres y general los aportes que serán incluidos en el Plan de Acción Regional del TMCD.
- Presentación del estatus del Plan de Acción ante la Comisión Ejecutiva del Proyecto Mesoamérica.
- Implementación del Plan de Acción Regional TMCD en Mesoamérica por los 10 países miembros que participaron en los talleres.

¹² A continuación se comparte el siguiente vínculo para acceder al Resumen Ejecutivo y los Informes Finales del Estudio de Transporte Marítimo de Corta Distancia (TMCD) en Mesoamérica:

www.proyectomesoamerica.org/joomla/images/Estudio%20TMCD/ó www.cocatram.org.ni/tmcd.html

Además, se comparte el siguiente vínculo que lleva al video sobre los resultados de dicha cooperación técnica: [Video del TMCD](#)

SITUACIÓN A NIVEL NACIONAL

Como parte de la 2ª fase de la cooperación técnica, los consultores de INECON visitaron del 15 al 19 de noviembre de 2011, los siguientes puertos de Guatemala:

- Puerto Quetzal.
- Puerto Barrios.
- Puerto de Santo Tomás de Castilla.

Además se visitaron otras instancias como las Autoridades del Ministerio de Transporte, Aduanas, Cámaras de Comercio, Empresas Exportadoras, etc.

Asimismo, con el financiamiento del BID, se llevó a cabo el “Taller para la generación de Consenso Pública/Privado en la elaboración e implementación del plan de acción para el desarrollo del Transporte Marítimo de Corta Distancia en Mesoamérica”, los 2 y 3 de marzo de 2015, en las instalaciones del Programa Nacional de Competitividad (PRONACOM), en la ciudad de Guatemala. Dicho taller fue coordinado por COCATRAM y la Autoridad Marítima Portuaria de Panamá. Los resultados del taller fueron vitales para la elaboración de las propuestas del plan nacional y regional para la implementación del TMCD en Mesoamérica.

INSTITUCIONES NACIONALES INVOLUCRADAS/OTROS CONTACTOS

Institución	Contacto	Cargo	Números telefónicos	Correo electrónico
Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda	Lic. Delfino Filiberto Mendoza Cobón	Director y Coordinador de Planificación y Estudios	Tel. (502) 24751884, 24721002, 55144141	dfmendoz@caminos.gob.gt
Dirección Ejecutiva Proyecto Mesoamérica	Carolina Olivares	Gerente del eje económico.	Tel. (503) 2296-9308	c.olivares@proyectomesoamerica.org

Fuente: Oficinas Nacionales del Proyecto Mesoamérica.

• Consideraciones sobre los proyectos ferroviarios de Mesoamérica

VINCULACIÓN DEL PAÍS

La República de Guatemala participa directamente en el estudio Consideraciones sobre los proyectos ferroviarios de Mesoamérica

DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

En el marco del apoyo del BID al PM, se aprobó una Cooperación Técnica No Reembolsable, la cual fue solicitada en el marco de la Comisión Técnica Regional de Transporte (CTRT), y bajo coordinación del tema por parte de El Salvador. El objetivo del estudio consta de identificar posibles proyectos ferroviarios en Mesoamérica con base a un análisis de las opciones de desarrollo de operaciones ferroviarias de carácter regional.

El estudio está planteado hacia dos objetivos centrales:

1. Avanzar en la identificación de proyectos ferroviarios que podrían agregar valor a los flujos de transporte regionales¹³; y, en la ausencia de información existente sobre demanda,
2. Establecer, de manera expeditiva, los niveles de tráfico mínimos que hacen viables estas líneas ferroviarias de cargas en forma de una herramienta para uso de los países en la evaluación de sus próximos pasos.

Este estudio se enfoca en revisar las propuestas, estudios y criterios e ideas existentes al tema ferroviario compartido por los países involucrados con el fin de identificar proyectos de carácter regional que muestren el potencial de ser factibles, para así definir el potencial desarrollo de los próximos estudios necesarios.

Además, se encuentra orientado a establecer la factibilidad de la rehabilitación del ferrocarril en cada uno de los países de Centroamérica, considerando la demanda interna y regional de carga y pasajeros; y la definición del corredor del Ferrocarril Mesoamericano, desarrollado por etapas de acuerdo con la conectividad inter-centroamericana con México y Panamá, así como también la factibilidad de la conectividad interoceánica por medio de líneas ferroviarias.

SITUACIÓN ACTUAL

SITUACIÓN A NIVEL REGIONAL

En el año 2014, se llevó a cabo una ronda de visitas lideradas por los consultores del BID a El Salvador, Honduras, Guatemala y Costa Rica. El objetivo de esa gira fue conocer, la visión de los países involucrados en relación al futuro de sus sistemas ferroviarios en el marco de la integración mesoamericana y de las acciones mediano y largo plazo para lograr una mejora logística regional de sus sistemas de transporte de cargas.

Entre las principales conclusiones de ese documento destacan las siguientes:

- Cualquiera de los proyectos ferroviarios identificados solamente podrá ser viable en tanto logre “convencer” a los “cargadores” de mercaderías (es decir, a quienes toman decisiones en cuanto a la elección de un modo u otro de transporte) que el ferrocarril es, considerando el conjunto de sus atributos a favor y en contra (entre otros, tarifas, tiempos de viaje, confiabilidad y regularidad, capacidad de respuesta, seguridad de los envíos), la mejor alternativa de transporte.
- Los puertos, tanto del Pacífico como del Atlántico, constituyen un gran punto de concentración de mercaderías y, por consiguiente, de “atracción” para transportistas, actuales y futuros, ya sean camioneros o futuros ferroviarios. Las compañías navieras cumplen un rol central en la movilización terrestre de las mercaderías que “entran” y “salen” de los puertos.
- La visión de los distintos países es que los proyectos ferroviarios que se encaren debían ser viables y no requerir recursos públicos. Es un criterio aceptado que los ferrocarriles (al menos los de cargas) no deben competir por recursos públicos que, por ejemplo, deben ser destinados con más urgencia a proyectos de salud o educación, y mejorar la calidad de vida de la población. En prácticamente todos los casos se considera relevante dar un rol central en la nueva actividad ferroviaria a desplegar al sector privado, ya sea través de concesiones o Asociaciones Público-Privadas (APPs)
- Se indicó que la rentabilidad requerida por el capital privado para participar en proyectos de estas características, se encuentra en el orden del 15%.
- Este documento fue presentado en la reunión de la CTRT en septiembre 2014.

¹³ Los proyectos a ser considerados deberían cumplir con las siguientes condiciones: 1) hoy, o en el futuro, involucrar a dos o más países, 2) poseer relevancia en relación a la logística regional, y/o 3) potenciar el comercio intrarregional.

En la reunión de Ministros de Transporte de Mesoamérica, realizada el 17 de junio del 2015 se le instruye a la Coordinación de este tema, a gestionar la búsqueda de apoyos y recursos para iniciar a la brevedad estudios de factibilidad sobre un ferrocarril regional.

SITUACIÓN A NIVEL NACIONAL

Para el caso de Guatemala, los consultores del BID recibieron la información por parte de la ANADIE (“Agencia Nacional de Alianzas para el Desarrollo de Infraestructura Económica”) el documento “Recuperando y Potenciando los Activos Ferroviarios del País”. Entre los diversos proyectos indicados en el mencionado documento los que resultan de interés en el contexto de este análisis son (Imagen 11):

Cuadro 27. Propuesta de proyectos en los que participa Guatemala, considerado de importancia a nivel regional en el tema ferroviario.

Países (*indica proponente)	Proyecto	Carácter regional
Triángulo Norte (Guatemala, El Salvador, Honduras)		
Guatemala*, México	Puerto Seco Intermodal Tecún Umán II y conexión a la red mexicana	Binacional, eje transversal con conexión a red mexicana/EEUU
Guatemala*, México	Tecún Umán - Santa María - Escuintla	Binacional, eje transversal con conexión a red mexicana/EEUU
Guatemala*	Puerto Quetzal-Ciudad de Guatemala- Puerto de Santo Tomás de Castilla-Puerto Barrios	Corredor interoceánico, base para ramales binacionales
Guatemala*, El Salvador*	Ramal: Escuintla/Santa María - Puerto de Acajutla - San Salvador	Multinacional, eje transversal con conexión a red mexicana/EEUU
Guatemala, Honduras	Ramal: Entre Ríos - San Pedro Sula - Puerto Cortes	Multinacional, eje transversal con conexión a red mexicana/EEUU
Guatemala, El Salvador*	Ramal: Zacapa – Anguiatú - San Salvador	Binacional

Fuente: BID.

Imagen 11. Propuesta Ferroviaria de la República de Guatemala



Fuente: ANADIE.

- El Proyecto de Puerto Seco Intermodal Tecún Umán II que tendrá un “Área de Tren”, como “puente” entre Centroamérica y México y América del Norte.

- La línea ferroviaria Tecún Umán-Escuintla con extensiones a Puerto Quetzal (hacia el sur) y Ciudad de Guatemala (hacia el norte) que, luego, podría extenderse a los puertos de Santo Tomás de Castilla |y Puerto Barrios. Esta línea también forma parte de la “visión” ferroviaria de El Salvador y Honduras y constituye un “eje estructurador” del desarrollo ferroviario del Triángulo Norte de Centroamérica

INSTITUCIONES NACIONALES INVOLUCRADAS/OTROS CONTACTOS

Institución	Contacto	Cargo	Números telefónicos	Correo electrónico
Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda	Lic. Delfino Filiberto Mendoza Cobón	Director y Coordinador de Planificación y Estudios	Tel. (502) 24751884, 24721002, 55144141	dfmendoz@caminos.gob.gt
Dirección Ejecutiva Proyecto Mesoamérica	Carolina Olivares	Gerente del eje económico.	Tel. (503) 2296-9308	c.olivares@proyectomesoamerica.org

Fuente: Oficinas Nacionales del Proyecto Mesoamérica.

VI) EJE ECONÓMICO – FACILITACIÓN COMERCIAL Y COMPETITIVIDAD

Los trabajos de integración de la infraestructura de transportes son complementados con iniciativas orientadas a facilitar el intercambio comercial entre los países, mejorar las plataformas de servicios en puestos fronterizos y fortalecer la competitividad en general.

El área de trabajo de Facilitación Comercial y Competitividad en el Proyecto Mesoamérica consta de tres componentes:

- *El Procedimiento Mesoamericano para el Tránsito Internacional de Mercancías (TIM)*
- *El Programa Mesoamericano de Gestión Coordinada de Fronteras (PMGCF)*
- *Aumento de la Competitividad y Apoyo a las PYMES*



• Procedimiento Mesoamericano para el Tránsito Internacional de Mercancías (TIM)

VINCULACIÓN DEL PAÍS

La República de Guatemala participa en el proyecto TIM, y ha sido beneficiada de Cooperaciones Técnicas aprobadas en el marco del proyecto.

DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

En el tema de facilitación comercial y competitividad, el TIM tiene por objetivo la operación de sistemas informáticos y procedimientos aduaneros estandarizados en los puertos fronterizos de Mesoamérica, para optimizar los trámites migratorios, aduaneros y cuarentenarios que se integran en un solo documento: el Documento Único de Tránsito (DUT).

Lo anterior facilita y reduce los costos asociados al transporte de mercancías, mediante la simplificación de trámites, a la vez que reduce el tiempo de tránsito en los puntos fronterizos de la región. Al disminuir los costos y tiempos en la gestión de trámites, se aumentará la competitividad de Mesoamérica.

Las pruebas piloto del TIM se realizaron en el paso fronterizo entre El Salvador y Honduras (El Amatillo), así como en la frontera entre Guatemala y El Salvador (Pedro de Alvarado-La Hachadura), entre julio y agosto de 2008, y dieron como resultado la reducción del tiempo promedio de cruce de mercancías de más de 1 hora a menos de 8 minutos.

En el 2011, el TIM fue ampliado al resto de fronteras terrestres del Corredor Pacífico (CP) de la RICAM desde Guatemala hasta Panamá, e inició su ejecución en las operaciones marítimas y aéreas operadas en Centroamérica, con lo cual se extenderá a puertos en Colombia y República Dominicana.

En la XIII Cumbre de Tuxtla, se mandató a realizar las gestiones pertinentes para ampliar la cobertura del TIM y otros instrumentos que permitan la facilitación comercial y así optimizar los trámites en los pasos de las fronteras terrestres, marítimas y aéreas de la región. Asimismo, en el año 2012, se acordó por parte de la Comisión Ejecutiva, solicitar al BID acelerar la implementación de las cooperaciones técnicas en trámite con el fin de ampliar el apoyo financiero de esa institución para poner en marcha el TIM multimodal.

Para ampliar la información sobre el proyecto TIM, puede consultar la siguiente página web:

<http://www.portaltim.sieca.int/sitio/>.

El TIM aporta resultados concretos en las siguientes áreas:

- Definición de un Procedimiento Único y estandarizado para las operaciones de Tránsito Internacional de Mercancías, desde la frontera sur de México hasta Panamá.
- Definición del grupo de datos a intercambiar electrónicamente entre las autoridades aduaneras, migratorias y cuarentenarias de ocho países de Mesoamérica.
- Procedimiento informatizado para el tránsito internacional de mercancías.
- Interconexión y operatividad de los sistemas informáticos que gestionan las operaciones de tránsito de mercancías entre Honduras y El Salvador.
- Mejoramiento en infraestructura telemática, informática en administraciones aduaneras, cuarentenarias en sedes centrales y fronteras.
- Un solo control de tránsito unificado en frontera.
- Herramientas de vanguardia para facilitar el análisis de riesgo en aduana.
- Unificación de datos y declaraciones en una sola declaración electrónica.
- Disminución de más de 80% en tiempo invertido en operaciones en fronteras.
- Disminución de costos operativos.
- Mejoramiento sustancial en transparencia y previsibilidad.



Imagen 12. Documento electrónico del TIM.

SITUACIÓN ACTUAL

SITUACIÓN A NIVEL REGIONAL

Actualmente el TIM se implementa en el Corredor Pacífico (CP) desde Guatemala hasta Panamá en ambas direcciones, recorriendo los siguientes puestos fronterizos:

- Ciudad Pedro de Alvarado-La Hachadura (Guatemala-El Salvador)
- San Cristóbal (Guatemala-El Salvador)
- El Amatillo (El Salvador-Honduras)
- El Poy (El Salvador-Honduras)
- Guasaule (Honduras-Nicaragua)
- Peñas Blancas (Nicaragua-Costa Rica)
- Frontera Paso Canoas (Costa Rica-Panamá)
- Puerto de Acajutla El Salvador.

En mayo de 2011 iniciaron los trabajos para implementar el TIM en Costa Rica y concluyeron el 21 de noviembre; en agosto del mismo año iniciaron en Panamá y terminaron el 5 de diciembre, con lo cual concluyó la puesta en operación del procedimiento en todos los puertos fronterizos del Corredor Pacífico (Segunda etapa).

Por otra parte, en septiembre de 2011, la Comisión Ejecutiva acordó complementar esta etapa de avance del TIM, con actividades que fortalezcan el área de facilitación de negocios en el PM, para favorecer el aprovechamiento de las oportunidades que se generan en Mesoamérica, entre otros, con la convergencia de los Tratados de Libre Comercio (TLC) entre México y los países de Centroamérica en un solo tratado, la incorporación de Panamá al esquema centroamericano de integración económica y el vertiginoso crecimiento del intercambio económico y comercial entre los países del PM. Además de extender el procedimiento a los puertos marítimos y aéreos, la Comisión acordó explorar la incorporación del mecanismo de Operadores Económicos Autorizados (OEA) y la homologación de las Ventanillas Únicas para el comercio exterior de los países del PM, con los más avanzados estándares internacionales.

Por último, el pasado 14 de mayo de 2013, se llevó a cabo una videoconferencia de presentación de la tercera fase del TIM en su etapa Multimodal a los Comisionados Presidenciales, la misma fue dirigida por los funcionarios del BID, y se abordaron los principales hitos de las fases del TIM ejecutadas, además de los principales componentes de la tercera fase a ejecutar.

Se explicó que en esta tercera fase, se pretende extender el procedimiento TIM a todos los puertos fronterizos terrestres, marítimos y aéreos de la región, incorporando a otros países del PM que no participaron en la primera fase, como Belice, Colombia, República Dominicana y la Zona Libre de Colón en Panamá.

A continuación se detallan los tres componentes del TIM Multimodal;

La Fase 3 del TIM - Multimodal, incluirá la participación de México, Colombia y República Dominicana, lo cual involucra una nueva variable, dado que ninguno de estos dos países puede realizar una operación del TIM vía terrestre, para lo cual se observa la necesidad de extender este sistema en las fronteras terrestres (Carretero y ferroviario), marítimas y aéreas de Mesoamérica, mediante el desarrollo de tres componentes principales.

- **Componente 1: “Diseño conceptual del TIM Multimodal”.** pretende revisar el modelo de datos y procesos que se manejan actualmente en el desarrollo del TIM, para realizar su diseño de operaciones de forma a todas las fronteras de la región.
- **Componente 2: “Nueva plataforma informática para el TIM Multimodal”.** Pretende lanzar la adaptación de la plataforma informática que soporta el TIM a los nuevos requerimientos diseñados en el componente 1, y duplicar la capacidad de respuesta (24/365) ante posibles caídas del sistema. Actualmente la plataforma informática del TIM se encuentra operando en el Hosting de la SIECA, ya que dicha institución se encargó de la ejecución de la primera fase del proyecto, pero por el aumento de las operaciones y uso de la misma, se pretende lanzar una nueva plataforma informática que soporte los requerimientos actuales y los nuevos requerimientos diseñados para el TIM Multimodal.
- **Componente 3: “TIM, la Ventanilla Única de cuarta generación, gestión de servicios logísticos”.** Pretende que a través del TIM se registre información, gestión y contrataciones de servicios logísticos internacionales entre todos los operadores, utilizando la plataforma informática del TIM.

En esta tercera fase del TIM en su etapa multimodal, se pretende extender el TIM a todos los puertos fronterizos terrestres, marítimos y aéreos de la región, con lo que se pretende incorporar a otros países del PM que no participaron en la primera fase, como Belice, Colombia, República Dominicana y la Zona Libre de Colón en Panamá.

XV Cumbre del Mecanismo de Diálogo y Concertación de Tuxtla.

En el marco de la XV Cumbre de Tuxtla, celebrada el 26 de junio de 2015, en la ciudad de Antigua Guatemala, se adoptaron nuevos mandatos referidos al sector de Facilitación Comercial y Competitividad del Proyecto Mesoamérica. Los cuales se detallan a continuación:

PRIMERO: Instar a la Secretaría de Integración Económica Centroamericana (SIECA) y al Banco Interamericano de Desarrollo (BID) a que, con su experiencia, complementen la expansión del Tránsito Internacional de Mercancías (TIM) al resto de las aduanas terrestres, así como a otros modos de transporte en Mesoamérica.

SEGUNDO: Solicitar el apoyo del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y de la Secretaría de Integración Económica Centroamericana (SIECA) para avanzar en la ejecución del Programa de Gestión Coordinada de Fronteras, que incluye al Tránsito Internacional de Mercancías (TIM), Ventanillas Únicas (VU) y Operador Económico Autorizado (OEA).

TERCERO: Instruir a los Ministerios e Instituciones competentes de Mesoamérica a que consensuen una Agenda Mesoamericana de Competitividad.

CUARTO: Instar a los países a que realicen las acciones necesarias para la implementación del Tránsito Internacional de Mercancías (TIM) en todas sus funcionalidades (aduanero, migratorio y cuarentenario) y para todos los modos de transporte, incluyendo el marítimo y aéreo.

QUINTO: Solicitar el apoyo técnico del BID y de la Secretaría de Integración Económica Centroamericana (SIECA) para generar un Marco Mesoamericano de Facilitación Comercial, Competitividad y Gestión Fronteriza que vincule las iniciativas desarrolladas en esta materia en los países de Mesoamérica con la “Estrategia Centroamericana de Facilitación de Comercio y Competitividad con Énfasis en la Gestión Coordinada de Fronteras”, en la cual se identifican medidas de corto, mediano y largo plazo.

INSTITUCIONES NACIONALES INVOLUCRADAS/OTROS CONTACTOS

Institución	Contacto	Cargo	Números telefónicos	Correo electrónico
Superintendencia de Administración Tributaria SAT- de Guatemala	Por definir	Por definir	Por definir	Por definir
Dirección General de Migración	Por definir	Por definir	Por definir	Por definir
Dirección Ejecutiva Proyecto Mesoamérica	Carolina Olivares	Gerente del eje económico.	Tel. (503) 2296-9308	c.olivares@proyectomesoamerica.org

Fuente: Oficinas Nacionales del Proyecto Mesoamérica.

- **Programa Mesoamericano de Gestión Coordinada de Fronteras (PMGCF)**

VINCULACIÓN DEL PAÍS

La República de Guatemala participa en el Programa Mesoamericano de Gestión Coordinada de Fronteras (PMGCF).

DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

El Programa Mesoamericano de Gestión Coordinada de Fronteras (PMGCF) consiste en compatibilizar el control y la seguridad con la facilitación del comercio y la circulación de pasajeros. El Programa involucra a todos los Organismos Públicos normativos y de control y sector privado relacionado con el comercio, abarcando todas las fronteras: terrestres, marítimas/lacustres, aéreas, ferroviarias o interiores, como un conjunto interrelacionado.

Su desarrollo será abordado con base a ocho pilares fundamentales:

- Normativa y estándares.
- Información e interoperabilidad.
- Alianzas público – privadas.
- Tránsito Internacional como principal operación.
- Procesos de control coordinados.
- Infraestructura y equipamiento.
- Impacto en las comunidades fronterizas.
- Monitoreo y evaluación de impacto.

SITUACIÓN ACTUAL

SITUACIÓN A NIVEL REGIONAL

En el marco del acompañamiento del BID al Proyecto Mesoamérica, se realiza un marco conceptual que incorpora y vincula a los actores y esfuerzos que se han estado desarrollando en el PM. El Programa Mesoamericano de Gestión Coordinada de Fronteras (PMGCF) aborda temas de Facilitación Comercial (Tránsito Internacional de Mercancías) y otros y el objetivo es reducir el tiempo y costo del tránsito en las fronteras de la región, asegurando a la vez un control eficaz de las personas y mercancías que circulan a través de las mismas. Esto se pretende alcanzar mediante un abordaje integral de la mejora de la gestión fronteriza, que incluye tanto la renovación de infraestructura y equipamiento como la implementación de procesos de control eficientes. Para cada componente se han definido parámetros regionales comunes basados en las mejores prácticas internacionales. Se pretende implementar un sistema de monitoreo continuo que facilitará el establecimiento de un esquema de desembolsos basado en resultados.

Entre los proyectos que se enmarcan dentro de la implementación de este Programa están:

- El diseño e implementación del sistema de Tránsito Internacional de Mercancías.
- La realización de estudios de diagnóstico y propuesta de alternativas de optimización para los pasos de frontera del Corredor Pacífico (Fase I) y estudios con diseño de factibilidad con base en el consenso de los países implicados (Fase II)
- El apoyo a la Interoperabilidad de las Ventanillas Únicas Nacionales de Comercio Exterior y a los programas de Operador Económico Autorizado de la región, entre otras iniciativas.

El objetivo general del proyecto de Ventanillas Únicas es promover la implementación de un modelo de interoperabilidad entre las Ventanillas Únicas Operativas Nacionales de Comercio Exterior de Mesoamérica (VUOCE), mediante la utilización común de las recomendaciones del Centro de las Naciones Unidas para Facilitación del Comercio y las Transacciones Electrónicas (CEFACT/ONU), la Organización Mundial de Aduanas (OMA) y las mejores prácticas internacionales, con el propósito de lograr la comunicación y el intercambio de información electrónica confiable y eficaz en tiempo real.

Igualmente, el Programa de Tránsito Internacional de Mercancías en Mesoamérica (TIM) ha avanzado en los temas de interoperabilidad regional e interconectividad como una suerte de ventanilla única. Esta experiencia servirá de base para los aspectos técnicos, operativos e informativos de la Ventanilla Única Regional.

El Operador Económico Autorizado (OEA) es un programa de certificación de aduanas de operadores confiables, que tienen un historial de cumplimiento aduanero y que reúnen además una serie de estándares de seguridad en sus procesos e instalaciones. La certificación de OEA por la Aduana conlleva un reconocimiento que le favorece para la obtención de una serie de beneficios en sus operaciones de comercio internacional. Un aspecto relevante para los exportadores de la región es que dichos beneficios no solo pueden ser en origen, sino también en el país de destino de la exportación, caso de que las aduanas hayan firmado un Acuerdo de Reconocimiento Mutuo.

Este Programa de Gestión Coordinada de Fronteras fue presentado en octubre de 2013 al Consejo de Ministros de Hacienda y Finanzas de Centroamérica, Panamá y República Dominicana (COSEFIN). En febrero 2014, el consejo solicitó al BID su desarrollo e implementación. Posteriormente, en junio de 2014, en el marco de la XLIII Reunión Ordinaria de Jefes de Estado y de Gobierno de los Países miembros del SICA, los presidentes instruyeron al COMIECO a: i) Presentar una propuesta de procedimientos comunes de trámites fronterizos; ii) Adoptar e implementar una estrategia centroamericana de facilitación de comercio y competitividad, dando énfasis a la gestión coordinada de fronteras.

Como respuesta del BID a la solicitud de los países en este tema, se apoyó en la conformación de un equipo multidisciplinario de especialistas para analizar la información disponible, realizar las gestiones técnicas necesarias, obtener retroalimentación del sector público y privado y generar las propuestas a ser presentadas. Los productos a generar son: la propuesta general de procedimientos comunes de trámites fronterizos y una lista de indicadores de medición y evaluación del desempeño fronterizo y; un plan de acción para la implementación de la Gestión Coordinada de Fronteras en Centroamérica.

En diciembre de 2014, se acordó en la Cumbre de Presidentes del SICA la priorización en la elaboración de una hoja de ruta para el establecimiento de la Unión Aduanera Centroamericana, enfatizando en la facilitación comercial. Dicha hoja de ruta fue aprobada por dicho foro en junio del 2015 y será prioritaria para la conformación de una integración aduanera con énfasis a la Gestión Coordinada de Fronteras.

SITUACIÓN ACTUAL

SITUACIÓN A NIVEL REGIONAL

Actualmente el BID ejecuta diferentes programas de asistencia técnica a nivel nacional para el apoyo en el diseño e implementación de Ventanillas Únicas, asimismo se adelanta una cooperación técnica de carácter regional para el mejoramiento e interoperabilidad de Ventanillas Únicas en países de la subregión en el Triángulo Norte de Centroamérica (RG-T1982).

Igualmente, el Programa de Transito Internacional de Mercancías en Mesoamérica (TIM) ha avanzado en los temas de interoperabilidad regional e interconectividad como una suerte de ventanilla única. Esta experiencia servirá de base para los aspectos técnicos, operativos e informativos de la Ventanilla Única Regional.

Por otra parte, el desarrollo del TIM multimodal permitirá el involucramiento no solo de fronteras terrestres sino también aéreas y marítimas de la región mesoamericana.

En el marco del PM, se prioriza en la preparación del marco estratégico del sector de facilitación comercial, que permita potenciar el trabajo en Gestión Coordinada de Fronteras, facilite la expansión del Procedimiento Mesoamericano para el Tránsito Internacional de Mercancías (TIM) y permita materializar la agenda de PYMES.

INSTITUCIONES NACIONALES INVOLUCRADAS/OTROS CONTACTOS

Institución	Contacto	Cargo	Números telefónicos	Correo electrónico
Por confirmar	Por confirmar	Por confirmar	Por confirmar	Por confirmar
Dirección Ejecutiva Proyecto Mesoamérica	Carolina Olivares	Gerente del eje económico.	Tel. (503) 2296-9308	c.olivares@proyectomesoamerica.org

Fuente: Oficinas Nacionales del Proyecto Mesoamérica

- Promoción de las exportaciones de las PYMES Mesoamericanas

VINCULACIÓN DEL PAÍS

La República de Guatemala ha participado directamente en cada una de las rondas de negocios de LAC FLAVORS, además ha participado en la celebración de las tres ediciones del Foro Mesoamericano de PYMES.

DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

Los trabajos en el área de integración de la infraestructura de transportes, son complementados en el PM con iniciativas que permiten mejorar la competitividad de la región, a través de programas relacionados con la promoción de oportunidades comerciales para las pequeñas y medianas empresas (PYMES) mesoamericanas. En el marco del PM, se desarrolla "LAC FLAVORS", una iniciativa que inició en el año 2009 con el objetivo de apoyar a las pequeñas y medianas empresas exportadoras de la industria agroalimentaria de la región, para expandir sus redes comerciales y acceder a nuevos mercados internacionales, a través de ruedas de negocios encaminadas a la expansión y fortalecimiento del intercambio comercial en Mesoamérica.

SITUACIÓN ACTUAL

SITUACIÓN A NIVEL REGIONAL

2009 al 2014, se han llevado a cabo un total de 6 ediciones de la rueda de negocios LAC Flavors¹⁴. En el siguiente cuadro se resumen los principales resultados de cada una de ellas:

Cuadro 28. Resultados de LAC FLAVORS 2009-2014.

LAC FLAVORS 2009-2014: resultados concretos

LAC FLAVORS I: 21 y 22 de octubre de 2009 en Cancún, México

- Participaron 84 PYMES de Belice, Colombia, Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras, México, Nicaragua, Panamá y República Dominicana.
- Participaron 23 empresas importadoras del sector de alimentos de Estados Unidos y Canadá.
- Se celebraron 862 citas de negocios entre los asistentes.
- Se generaron a la fecha US\$9.2 millones de negocios y transacciones a concretar en el futuro por US\$17 millones.
- Se concretaron alianzas estratégicas horizontales entre las PYMES participantes por valor de US\$1.7 millones y a concretar en el futuro por US\$1 millón.
- Por cada dólar del costo total del evento, resultaron US\$57 en negocios concretados y US\$111 en negocios potenciales.

LAC FLAVORS II: 15 y 16 junio de 2010, Cartagena, Colombia

- Participaron 91 PYMES de Belice, Colombia, Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras, México, Nicaragua, Panamá y República Dominicana.
- Participaron 29 empresas importadoras del sector de alimentos de Estados Unidos, Canadá e Italia.
- Se celebraron 1,031 citas de negocios entre los asistentes.
- Se generaron a la fecha negocios por US\$8.1 millones y transacciones a concretar en el futuro por US\$17.3 millones.
- Se concretaron alianzas estratégicas horizontales entre las PYMES participantes por valor de US\$670,000 y a concretar en el futuro por US\$1.5 millones.
- Por cada dólar del costo total del evento, resultaron US\$47 en negocios concretados y US\$107 en negocios potenciales.
- Se incluyó además un componente técnico con dos talleres de capacitación de "Las Últimas Tendencias en Estándares Privados de Calidad para Alimentos" y "Comercio Justo y Sostenible".

LAC FLAVORS III: 15 y 16 de julio de 2011, República Dominicana

- Participaron 112 PYMES de Belice, Colombia, Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Haití, Honduras, México, Nicaragua, Panamá y República Dominicana.
- Participaron 38 empresas importadoras del sector de alimentos en calidad de compradores, procedentes de Estados Unidos, Canadá, Puerto Rico, España, China, Japón y Corea del Sur.

¹⁴ El siguiente enlace lleva a los informes de resultados de cada una de las ediciones de las ruedas de negocios de LAC Flavors:

<https://proyectomesoamerica.sharesvr.com/Shared%20Documents/Forms/AllItems.aspx?RootFolder=%2fShared%20Documents%2fCartera%20PM%2fFacilitaci%3%b3n%20Comercial%20y%20Competitividad%2fLAC%20Flavors&FolderCTID=0x01200061C8A47B85C14A44BBA1BE07CC25F28C&View=%7b84083AE7%2d1D21%2d496E%2d9190%2d3D91A9F9B945%7d>

- Se celebraron 1011 citas de negocios entre los asistentes.
- El costo total del evento fue de US\$169,047. Por cada Dólar del costo del evento resultan US\$33.25 en negocios concretados y US\$167.27 en negocios potenciales.

LAC FLAVORS IV: 12 y 13 de julio de 2012, Antigua, Guatemala

- Se concretaron más de 1,200 citas de negocios durante los dos días en que estuvieron reunidas las más de 120 empresas exportadoras de alimentos seleccionadas para participar, con 40 potenciales clientes de Estados Unidos, Canadá, China, Corea del Sur y Japón.

LAC FLAVORS V: 25 y 26 de julio de 2013, Granada, Nicaragua

- Cientos de exportadores de productos alimenticios de Centroamérica, México, Colombia y la República Dominicana se reunieron con más de 50 compradores internacionales de América del Norte, Europa y Asia.
- Más de US\$20 millones de dólares en negocios.

LAC FLAVORS VI: 8 al 10 de octubre de 2014, Mérida, México

- Cientos de exportadores de productos alimenticios de Centroamérica, México, Colombia, La República Dominicana y otros pertenecientes al Caribe y Sudamérica se reunieron con alrededor de 65 compradores internacionales.
- Más de 2000 citas de negocios

Fuente: BID.

Como parte de los esfuerzos del PM para incentivar la promoción de las exportaciones de las PYMES de la región, se lleva a cabo la celebración del denominado Foro Mesoamericano de PYMES, un espacio de diálogo para fortalecer políticas públicas de apoyo a las PYMES en el ámbito mesoamericano. A la fecha se han llevado a cabo cuatro ediciones del Foro, las cuales se detallan a continuación.

- *I Foro Mesoamericano de la Pequeña y Mediana Empresa (PYMES)*, 6 de octubre de 2011, Ciudad de México D.F., México. Evento organizado conjuntamente por la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE) de México, el Proyecto Mesoamérica y la SEGIB. Evento orientado a las autoridades responsables del sector de PYMES de los países de Mesoamérica y representantes empresarios del sector, con el objetivo de abrir un diálogo para fortalecer el espacio de políticas públicas de apoyo a las PYMES en el ámbito mesoamericano, que incluya el apoyo para potenciar las oportunidades generadas por los espacios económicos regionales, las políticas de apertura y los Tratados de Libre Comercio (TLC).

Las autoridades sectoriales acordaron constituirse en Grupo de Trabajo y establecer el Foro Mesoamericano de PYMES, como una instancia de intercambio de conocimiento sobre buenas prácticas, de cooperación horizontal y con el fin de elaborar una propuesta de trabajo que permita desarrollar proyectos concretos para fortalecer las políticas públicas de apoyo a las PYMES.

- *II Foro Mesoamericano de la Pequeña y Mediana Empresa (PYMES)*, 23 y 24 de Abril de 2012, San José, Costa Rica. Evento organizado conjuntamente por la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE) de México, el Proyecto Mesoamérica y la SEGIB. El evento dejó como resultado el desarrollo de un importante diálogo entre los Ministros de la región para el análisis de las buenas prácticas en materia de políticas públicas orientadas al fomento de las pequeñas y medianas empresas de los países, y establecer acuerdos en función de las futuras áreas de colaboración a nivel mesoamericano.
- *III Foro Mesoamericano de la Pequeña y Mediana Empresa (PYMES)*, 28 y 29 de noviembre de 2013, Cartagena de Indias, Colombia. Evento organizado conjuntamente por coordinación general del Gobierno de Colombia a través del Ministro de Comercio, Industria y Turismo (MinCIT) y la Agencia de Cooperación Internacional (APC), la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE) de México, el Proyecto Mesoamérica y la SEGIB.

El evento se desarrolló bajo una serie de actividades como la reunión técnica de directores de MIPYMES que antecedió la discusión de programas propuestos a la reunión ministerial; la reunión de las máximas autoridades y ministros de la región que tuvo por objetivo desarrollar una Agenda Mesoamericana de fomento a la MIPYME 2013-2015, en el cual, las acciones de cooperación sur-sur estarán dirigidas a los temas de encadenamiento productivo y facilitación al comercio, innovación y emprendimiento, acceso a financiamiento, sistema de estatificación empresarial, extensión tecnológica, centros de desarrollo empresarial, entre otros.

Como resultado de los acuerdos de este último foro se llevaron a cabo los siguientes talleres con el apoyo de México y Colombia, sobre:

- Experiencias en inclusión y educación financiera: casos México-Colombia, realizado del 13 al 15 de agosto en ciudad de México, México.
- Esquemas y herramientas de financiación y garantías a las MIPYMES, realizado del 1 al 3 de octubre, en Bogotá, Colombia.

➤ *IV Foro Mesoamericano de la Pequeña y Mediana Empresa (PYMES)*, 31 de agosto al 2 de septiembre de 2015, Santo Domingo, República Dominicana. La cuarta edición del Foro fue organizado por el Ministerio de Relaciones Exteriores (MIREX) de la República Dominicana, como gestión de la Presidencia Pro t mpore del mecanismo mesoamericano, con el apoyo de la Agencia Mexicana de Cooperaci n Internacional para el Desarrollo (AMEXCID), el Centro de Regional de Promoci n de la MIPYME (CENPROMYPE) y la Secretar a General Iberoamericana (SEGIB).

En esta ocasi n, la agenda abord  tem ticas espec ficas sobre estrategias de fortalecimiento a la cadena de servicios financieros para el emprendimiento, el apuntalamiento de programas de educaci n financiera y el cierre de brechas en la cadena de financiamiento a trav s de productos innovadores a los empresarios y emprendedores de la regi n de Mesoam rica.

Las altas autoridades mesoamericanas aprovecharon el encuentro para definir, con el apoyo de los representantes del Grupo T cnico, un plan estrat gico con acciones a corto y mediano plazo. Asimismo, se acord  el *Esquema Organizacional en el tema de Aumento de la Competitividad y Apoyo a las PYMES del Proyecto Mesoam rica*, que incluir  un Secretariado T cnico Co-dirigido entre la *Direcci n Ejecutiva del Proyecto de Integraci n y Desarrollo Mesoam rica* y el *Centro para la Promoci n de la Micro y Peque a Empresa en Centroam rica (CENPROMYPE)*.

Para dicho fin, el 11 de diciembre de 2015, la DEPM y la Secretar a Ejecutiva CENPROMYPE suscribieron un Memorando de Entendimiento para la implementaci n de un mecanismo operativo que fortalezca la coordinaci n de actividades vinculadas al fomento de la competitividad y el acceso de las Micro, Peque a y Mediana Empresa (MIPYMES) al mercado en el  mbito mesoamericano.

SITUACI N A NIVEL NACIONAL

En la sexta edici n de LAC FLAVORS celebrada en los d as 8 al 10 de octubre de 2014, M rida, M xico, se registr  la participaci n de diez PYMES guatemaltecas en calidad de proveedoras y cinco guatemaltecas en calidad de compradoras.

INSTITUCIONES NACIONALES INVOLUCRADAS/OTROS CONTACTOS

Instituci�n	Contacto	Cargo	N�meros telef�nicos	Correo electr�nico
Asociaci�n Guatemalteca de Exportaciones (GEXPORT)	Por confirmar	Por confirmar	Por confirmar	Por confirmar
Direcci�n Ejecutiva Proyecto Mesoam�rica	Carolina Olivares	Gerente del eje econ�mico.	Tel. (503) 2296-9308	c.olivares@proyectomesoamerica.org

Fuente: Oficinas Nacionales del Proyecto Mesoam rica.

I) EJE ECONÓMICO – TELECOMUNICACIONES

El sector de Telecomunicaciones en el marco del PM, tiene como objetivo promover una auténtica sociedad mesoamericana de la información, mediante la conectividad, uso y aprovechamiento de las TIC como herramientas para fomentar la integración y el desarrollo económico y social inclusivo. Para tal efecto, se establece la Agenda Mesoamericana de Integración de los Servicios de Telecomunicaciones (AMIST) con los siguientes ejes estratégicos:

- *Infraestructura, aplicaciones y contenidos (incluye Infraestructura, aplicaciones y contenidos, capacidad reservada y creación de confianza y seguridad).*
- *Accesibilidad.*
- *Aspectos Regulatorios.*
- *Medio Ambiente.*
- *Aspectos Institucionales (incluye fortalecimiento institucional, fuentes de financiamiento, formación y capacitación y programas de colaboración).*

La agenda del Proyecto Mesoamérica en materia de telecomunicaciones está constituida por dos iniciativas centrales:

1. *La construcción de la Autopista Mesoamericana de la Información (AMI) como una red troncal de fibra óptica, tendida sobre la línea de transmisión del SIEPAC; y*
2. *Una estrategia regional para el abaratamiento de las tarifas de larga distancia y roaming.*



• Interconexión de fibra óptica – Autopista Mesoamericana de la Información (AMI)

VINCULACIÓN DEL PAÍS

La República de Guatemala participa directamente en el proyecto de la Autopista Mesoamericana de la Información (AMI).

DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

El objetivo del proyecto consiste en reducir los costos y mejorar la oferta de servicios digitales, particularmente de banda ancha, en cantidad y diversidad, para promover un mayor acceso de los pueblos a las Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC's). Además, permitirá la posibilidad de tener una visión de interconexión eléctrica y de telecomunicaciones en todo el continente americano.

La AMI ha sido concebida como un conjunto de infraestructuras físicas, lógicas e institucionales, orientadas sistemáticamente a la provisión de una plataforma tecnológica que mejore la conectividad de banda ancha (fibra óptica), en materia de telecomunicaciones, entre los países mesoamericanos.

La red de fibra óptica se construye sobre la misma infraestructura del tendido eléctrico del proyecto Sistema de Interconexión Eléctrica de América Central (SIEPAC), desde Guatemala hasta Panamá, logrando así optimizar recursos y a través de la convergencia industrial (Electricidad y Telecomunicaciones) mejorar el rendimiento en ambas inversiones.

El proyecto se basa en los siguientes componentes:

- La red troncal de fibras ópticas, que unirá las principales ciudades de la región;
- La red de fibras ópticas complementarias, que permitirán conectar las ciudades con las subestaciones eléctricas donde llegará la red troncal; y,
- Puntos de Presencia (POP) u Hoteles de Telecomunicaciones, que serán centros de interconexión con los operadores de cada país. Contribuirán al mejoramiento de la eficiencia en el uso de las redes, tanto a nivel local, como regional e internacional, facilitando la interconexión de las redes y el enrutamiento de tráfico, aumentando la disponibilidad de las capacidades de transporte que se tiene desde y hacia fuera de la región.

En una primera etapa, la AMI integra las redes de telecomunicaciones de América Central, y en una segunda fase integrará las de México y Colombia, complementando la interconexión existente por medio de los cables submarinos, a fin de alcanzar una alta conectividad de banda ancha a nivel mesoamericano, particularmente con servicios convergentes y de fibra óptica capaces de transportar todo tipo de información (datos, voz, video).

Además, se completará con redes nacionales, especialmente en el caso de Guatemala, país que requerirá la instalación de fibra óptica entre las subestaciones La Vega, Guatemala Este y Guatemala Norte. Asimismo, en Guatemala deberá construirse una línea entre la subestación Aguacapa y Los Brillantes (aproximadamente 140 kilómetros), que permitirá la conexión de la fibra óptica montada sobre el proyecto SIEPAC y la línea de interconexión eléctrica México-Guatemala, para unir las redes de telecomunicaciones entre México y Centroamérica. Para el caso de Panamá, se deberá construir un tramo entre la subestación Veladero y la Ciudad de Panamá, para unirse con la interconexión Panamá-Colombia.

La administración y operación de la red está a cargo de la empresa Red Centroamericana de Telecomunicaciones (REDCA¹⁵), subsidiaria de la Empresa Propietaria de la Red (EPR) del proyecto SIEPAC. REDCA se constituye en la empresa que ofrece conectividad, transparencia y excelentes servicios; garantías fundamentales para atender a los diferentes operadores de telecomunicaciones. Para atender las capacidades requeridas por la Autopista Mesoamericana de Información (AMI), REDCA cuenta con una plataforma de telecomunicaciones DWDM que permitirá la transmisión de cualquier señal de información.

¹⁵ Mayor información del proyecto se puede localizar en la página web de REDCA: <http://www.redcasiepac.com/>



Imagen 13. Trazado de la Red de Fibra Óptica regional operada por REDCA.

SITUACIÓN ACTUAL

SITUACIÓN A NIVEL REGIONAL

En 2012, REDCA finalizó el estudio de mercado con apoyo del Banco de Desarrollo de América Latina (CAF) e inició los trabajos para la definición de un plan de negocios. Igualmente inició gestiones en algunos países para solicitar las autorizaciones de operación. La sede regional de la empresa se encuentra localizada en la ciudad de Managua, Nicaragua, la cual entró en funcionamiento a partir de abril de 2013. Anteriormente, se avanzó en las negociaciones entre REDCA y los socios locales, habiéndose logrado importantes acuerdos como los siguientes:

- Instalación de redes de fibra óptica que permitan la conexión de las capitales con la red troncal;
- La instalación de los puntos de conexión en las subestaciones cercanas a las capitales. Tentativamente los puntos de conexión estarían instalados en:
 - **Guatemala:** Subestación Guate Este;
 - **El Salvador:** Subestación San Antonio Abad;
 - **Honduras:** Pendiente de localizar una subestación en Tegucigalpa;
 - **Nicaragua:** Subestación Ticuantepé;
 - **Costa Rica:** Subestación Parrita;
 - **Panamá:** Subestación Panamá.

En la actualidad, se está ejecutando una cooperación técnica con el BID para la actualización de dicho Plan de Negocios.

Por otra parte, a partir de 2010 y con el apoyo de CEPAL, se desarrolló el estudio “Demanda y modelo de administración de la capacidad de uso que dispondrán los Gobiernos en la red de Fibra Óptica regional de la Autopista Mesoamericana de la Información (AMI) del Proyecto Mesoamérica”, los objetivos fueron:

- Estudiar y analizar los probables usos de la AMI;
- Lograr una aproximación de la demanda de ancho de banda, real y potencial;
- Recomendar soluciones tecnológicas;
- Proponer el esquema de gestión y administración de la capacidad de uso que dispondrán los gobiernos de los países mesoamericanos.

A finales de marzo de 2011, se concluyó el estudio, realizado por el consultor Leonardo Mena de la CEPAL. Como resultado de dicho estudio se identificaron los desafíos institucionales por abordar previo a la constitución de una demanda gubernamental; se logró definir una estimación de demanda de un ancho de banda regional cercano a los 400 megabits por segundo (380 Mbps) en el corto plazo y a los 1.4 Gbps, con variaciones por país en el mediano plazo; se

propusieron tres modelos de gestión (Gestor de precios preferenciales, orquestador de servicios y catalizador del MERT); y se identificaron posibles sedes de la administración de AMI. ([Mayor información Anexo 2](#))

➤ Reuniones del Foro de Altas Autoridades de Telecomunicaciones del Proyecto Mesoamérica.

En el periodo 2004–2015, se llevaron a cabo hasta 23 reuniones del Foro de Altas Autoridades de Telecomunicaciones del Proyecto Mesoamérica. La XXIII Reunión del Foro se llevó a cabo el 29 de enero de 2015 en El Salvador.

En dicha reunión se acordó;

- ✓ Dar el pleno apoyo a El Salvador en su calidad de coordinador de la AMIST por parte de las entidades sectoriales, reguladoras, rectoras REDCA, COMTELCA y la DEPM para la implementación y ejecución de los Lineamientos Estratégicos y su Plan de Acción 2014-2015 de la AMIST aprobados en XXII Reunión del Foro, realizado el 6 de noviembre de 2013 en San José, Costa Rica.
- ✓ Aprobar los proyectos de Hoteles de Interconexión, preparado por la Superintendencia General de Electricidad y Telecomunicaciones (SIGET) de El Salvador, y el proyecto de Soporte para IPv6, elaborado por el Ministerio de Ciencia, Tecnología y Telecomunicaciones (MICITT) de Costa Rica. Así como solicitar el acompañamiento y cooperación del Grupo Técnico Interinstitucional Telecom (GTI-Telecom) y otras entidades o gobiernos para obtener financiamiento para dichos proyectos.
- ✓ Acompañar y apoyar a la Coordinación de El Salvador y solicitar al GTI-Telecom apoyar la elaboración de los proyectos: a) “Protección de la niñez en Internet”, b) “tarifas de larga distancia internacional en la región”, c) “tarifas de roaming en la región” y d) “Programa regional para el impulso de la TV Digital en Mesoamérica”, los cuales fueron priorizados en el Plan de Acción 2014-2015, para que sean presentados en la próxima reunión del FMAT, a fin de implementar la AMIST.
- ✓ Retomar los trabajos para la institucionalización del Foro mesoamericano de Autoridades de telecomunicaciones (FMAT), realizados en el 2011, para la futura suscripción del acta correspondiente.
- ✓ Aceptar el ofrecimiento de cooperación de Colombia, México y Nicaragua, así también de SIECA, CAF, REDCA, COMTELCA y del Registro de Direcciones de Internet para América Latina (LACNIC).
- ✓ Entre otros.

De igual manera, en dicha reunión el Gobierno de El Salvador realizó el lanzamiento regional de la Autopista Mesoamericana de la Información (AMI).



Imagen 14. Lanzamiento oficial de la Autopista Mesoamericana de la Información (AMI), en el marco del Proyecto Mesoamérica, el 29 de enero de 2015.

XV Cumbre del Mecanismo de Diálogo y Concertación de Tuxtla.

En el marco de la XV Cumbre de Tuxtla, celebrada el 26 de junio de 2015, en la ciudad de Antigua Guatemala, se adoptaron nuevos mandatos referidos al sector de Telecomunicaciones del Proyecto Mesoamérica. Los cuales se detallan a continuación:

PRIMERO: Exhortar al Foro Mesoamericano de Autoridades de Telecomunicaciones (FMAT) coordinado por El Salvador a implementar los lineamientos estratégicos y plan de acción para la Agenda Mesoamericana de Integración de los Servicios de Telecomunicaciones (AMIST).

SEGUNDO: Instar al Instituto Nacional de Electrificación (INDE) de Guatemala y a la Comisión Federal de Electricidad (CFE) de México a evaluar las condiciones técnicas y realizar la interconexión de las redes de fibras ópticas de REDCA y CFE entre las subestaciones Aguacapa – Los Brillantes en Guatemala y la ciudad fronteriza de Tapachula en México.

TERCERO: Solicitar el apoyo y acompañamiento del Grupo Técnico Interinstitucional TELECOM (GTI-TELECOM) del Proyecto Mesoamérica para que impulse los proyectos de la Agenda Mesoamericana de la Integración de los Servicios de Telecomunicaciones (AMIST).

CUARTO: Instruir a la Empresa de Transmisión Eléctrica S.A. (ETESA) e INTERNEXA S.A. a que acelere los trabajos para la interconexión de las redes de fibras ópticas entre Panamá y Colombia que permita implementar la interconexión sur.

QUINTO: Instar a la empresa Red Centroamericana de Telecomunicaciones (REDCA) a que desarrolle planes en coordinación con el Proyecto Mesoamérica (Telecomunicaciones) para la implementación de la Autopista Mesoamericana de la Información (AMI).

SEXTO: Instruir a la empresa Red Centroamericana de Telecomunicaciones (REDCA) a que fortalezca los Puntos de Presencia (PdP) en cada uno los países de la región mesoamericana que permita desarrollar los proyectos de banda ancha.

INSTITUCIONES NACIONALES INVOLUCRADAS/OTROS CONTACTOS

Institución	Contacto	Cargo	Números telefónicos	Correo electrónico
Superintendencia de Telecomunicaciones (SIT)	Por definir	Por definir	Por definir	Por definir
Ministerio de Comunicaciones	Por definir	Por definir	Por definir	Por definir
Dirección Ejecutiva Proyecto Mesoamérica	Carolina Olivares	Gerente del eje económico.	Tel. (503) 2296-9308	c.olivares@proyectomesoamerica.org

Fuente: Oficinas Nacionales del Proyecto Mesoamérica.

- Reducción de las tarifas de larga distancia y roaming

VINCULACIÓN DEL PAÍS

La República de Guatemala participa en el proyecto de tarifas de larga distancia y roaming, y ha sido beneficiada de Cooperaciones Técnicas aprobadas en el marco de dicho proyecto.

DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

servicio local de su compañía; es decir, dentro de la zona de servicio de otra empresa del mismo país, o bien durante una estancia en otro país diferente, con la red de una empresa extranjera. El servicio de itinerancia ha hecho posible que los usuarios de telefonía móvil adquieran una completa libertad de movimiento entre las áreas de cobertura de las diferentes empresas de telecomunicaciones. En la actualidad los distintos operadores facturan a los usuarios por concepto del servicio de Itinerancia valores que están muy por arriba de lo que se factura en otras regiones. Además se tiene conocimiento de que en otras regiones se han dado iniciativas tendientes a racionalizar los cobros a los usuarios de estos servicios.

El Protocolo Centroamericano de Telecomunicaciones, así como su Tratado, definen que la Comisión Técnica Regional de Telecomunicaciones (COMTELCA) es la institución a cargo de la definición de las tarifas a los usuarios por tráfico telefónico en la región centroamericana. La tarifa aprobada fue definida previamente a los procesos de privatización y no se han considerado las condiciones actuales de mercado en la región.

La Junta Directiva de COMTELCA, mediante resoluciones emitidas, define esquemas de liquidación entre operadores para el tráfico inter-centroamericano, al igual que el procedimiento a seguir en caso de diferencias. Los Presidentes de cada uno de los países que conforman el Proyecto Mesoamérica han manifestado su interés por tarifas que promuevan la integración. La Unión Internacional de Telecomunicaciones (UIT) en la recomendación D establece los principios generales de tarificación, tasación y contabilidad en el servicio telefónico internacional.

SITUACIÓN ACTUAL

SITUACIÓN A NIVEL REGIONAL

Los Presidentes en la Declaración de la X Cumbre del Mecanismo de Tuxtla, celebrada en Villahermosa, Tabasco, México, el 28 de junio de 2008, solicitan a las Autoridades de Telecomunicaciones diseñar una estrategia regional que propicie la disminución de tarifas de roaming y larga distancia entre los países de Mesoamérica. El Foro de Altas Autoridades de Telecomunicaciones del Proyecto Mesoamérica, solicitó al BID, apoyo para definir dicha estrategia. En junio de 2008, tanto COMTELCA como la Coordinación de la *Agenda Mesoamericana de Integración de los Servicio de Telecomunicaciones (AMIST)*, a cargo de El Salvador, presentaron el perfil del proyecto al BID y en noviembre de ese mismo año en reunión de Comisión Ejecutiva del Proyecto Mesoamérica, los representantes del BID manifestaron su apoyo con fondos no reembolsables para la ejecución del estudio.

Al respecto, el BID ha aprobado dos Cooperaciones Técnicas No Reembolsables para elaborar dicho estudio. Tanto COMTELCA como México, tienen pre-estudios que describen la situación en la región. El objetivo de la Cooperación Técnica es elaborar un estudio basado en costos sobre las tarifas de itinerancia actuales que se aplican en la región con la finalidad de definir los valores a cobrar a los usuarios, tanto en lo referente a voz como a mensajería; entendiendo aquí mensajes cortos y de multimedia, así como elaborar un conjunto de recomendaciones a COMTELCA y a los reguladores de la región para la emisión o modificación de normativas que contribuyan a definir un procedimiento que tienda a una reducción de las tarifas de roaming y larga distancia intrarregional en beneficio de los usuarios.

La unidad ejecutora será por un lado REGULATEL y por el otro, la Secretaría Ejecutiva de COMTELCA, con sede en Tegucigalpa, Honduras. En tal sentido, el BID aprobó la incorporación de los países centroamericanos al estudio en marcha sobre **Roaming Latinoamericano** que ejecuta REGULATEL en el marco de la Cooperación Técnica RGT1680¹⁶ y una

¹⁶ En el marco de esta cooperación técnica ejecutada por REGULATEL, se dispone de recursos no reembolsables, para realizar un diagnóstico de la situación del roaming (regulatoria y tarifaria), comercial y de tratamiento impositivo en Centroamérica, para completar los estudios que el BID financió en 2008, para elaborar un diagnóstico y recomendaciones para Suramérica.

Cooperación Técnica específica para el PM, CT RG-T1652, Apoyo al Sector de Telecomunicaciones, la cual fue aprobada en 2010.

En enero de 2011, el BID instó a los titulares de los entes reguladores de Centroamérica¹⁷, a que se incorporen al proyecto que ejecuta REGULATEL, enviando comunicaciones individuales a la Secretaría Ejecutiva de REGULATEL. Para el 4 de febrero de 2011, fecha en que se realizó la reunión técnica de COMTELCA para analizar la agenda AMIST del Proyecto Mesoamérica en San Salvador, únicamente Costa Rica habría remitido dicha solicitud. Sin embargo, en el marco de la citada reunión, los representantes de Guatemala, El Salvador, Honduras, Nicaragua, Costa Rica y Panamá acordaron la pronta remisión de dichas notas. Igualmente, las autoridades resolvieron solicitar al BID recalendarizar una reunión por videoconferencia propuesta para el 3 de febrero, con el objetivo de dar seguimiento a la CT 1652. En este último caso, dicha Cooperación Técnica apoyará el desarrollo de acciones que se deriven del diagnóstico anterior, y también para identificar opciones para reducir tarifas de larga distancia.

Honduras, El Salvador, Nicaragua, Guatemala, Panamá, Costa Rica, Belice y República Dominicana se han incorporado al proyecto de Bienes Públicos Regionales RG-T1680, para desarrollar un acuerdo latinoamericano de roaming. Se conoce que dicha cooperación técnica se encuentra finalizada, a la espera de la presentación del informe final del estudio.

INSTITUCIONES NACIONALES INVOLUCRADAS/OTROS CONTACTOS

Institución	Contacto	Cargo	Números telefónicos	Correo electrónico
Por confirmar				
Dirección Ejecutiva Proyecto Mesoamérica	Carolina Olivares	Gerente del eje económico.	Tel. (503) 2296-9308	c.olivares@proyectomesoamerica.org

Fuente: Oficinas Nacionales del Proyecto Mesoamérica.

¹⁷ SIGET para el caso de El Salvador, SUTEL (Costa Rica), TELCOR (Nicaragua), CONATEL (Honduras), SIT (Guatemala) y ASEP (Panamá).

VII) EJE SOCIAL – SALUD

La agenda de Salud en el PM, está centrada en aportar al aumento de la cobertura y calidad de la salud en la región mesoamericana, con el fin de aumentar los estándares de vida de su población.

El objetivo es atender áreas prioritarias de salud para la región, a través de la coordinación de los trabajos dentro del Sistema Mesoamericano de Salud Pública (SMSP).

El área de trabajo de salud en el Proyecto Mesoamérica consta de tres componentes:

- *El Sistema Mesoamericano de Salud Pública (SMSP)*
- *La Iniciativa Salud Mesoamérica 2015 (ISM2015)*
- *El Instituto Mesoamericano de Salud Pública (IMSP)*



- **Sistema Mesoamericano de Salud Pública (SMSP)**

VINCULACIÓN DEL PAÍS

La República de Guatemala participa en las actividades del Sistema Mesoamericano de Salud Pública (SMSP).

DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

El Sistema Mesoamericano de Salud Pública (SMSP) se crea en el año 2008 y es concebido como un mecanismo que pueda dar respuesta a los principales problemas comunes de salud pública, impulsando la coordinación y desarrollo de actividades de cooperación regional que consoliden las relaciones entre los países de la región, siendo complementarias con las iniciativas del Consejo de Ministros de Salud de Centroamérica (COMISCA) y alineados a los compromisos prioritarios de los Objetivos del Milenio.

Su creación data de mayo de 2008, en Ginebra, Suiza, cuando en el marco de la reunión de los Ministros de Salud del Plan Puebla Panamá (PPP), México presentó los lineamientos generales para la creación del SMSP, como un plan regional para contribuir a dar respuesta eficaz a los retos comunes de la región en materia de salud. En seguimiento a dicha reunión, los días 5 y 6 de junio de 2008, los Viceministros y representantes de los Ministerios de Salud de la región revisaron y fortalecieron esta propuesta, misma que fue revisada en la reunión del Consejo de Ministros de Salud de COMISCA, celebrada en San Salvador el 23 de junio del mismo año. Estas acciones se realizaron en cumplimiento a los mandatos 28 y 38 de las Declaraciones Presidenciales emanadas de la X y XI Cumbre del Mecanismo de Diálogo y Concertación de Tuxtla.

En este sentido, el 28 de mayo de 2010 fue aprobada la Estructura Funcional de la Gobernanza del SMSP en la XXXII Reunión Ordinaria del COMISCA; el 24 de junio de 2011 fue aprobado el Reglamento del Funcionamiento del SMSP en la XXXIV Reunión Ordinaria del COMISCA; con lo que el 2 de diciembre de ese mismo año fue suscrita el Acta Constitutiva del SMSP.

El objetivo general del SMSP es generar mayor equidad en la región a través de la resolución de problemas comunes en materia de salud. Para lo cual, en una primera fase se enfocó en diseñar intervenciones focalizadas en las siguientes áreas prioritarias para la región: salud materno-infantil, vacunación, nutrición, así como malaria y el dengue. Asimismo, se definieron dos ejes transversales orientados a atender vigilancia epidemiológica y evaluación y el fortalecimiento de capacidades y recursos en salud pública.

El mecanismo de gobernanza del SMSP está conformado por el Consejo de Ministros de Salud de los 10 países de la región mesoamericana; el Secretariado, compuesto por la Directora Ejecutiva del Proyecto Integración y Desarrollo de Mesoamérica, el Secretario Ejecutivo del COMISCA y las autoridades sanitarias de México y Colombia; el Instituto Mesoamericano de Salud Pública (IMSP); el Comité de Estrategia Financiera y los Coordinadores Nacionales del SMSP.

SITUACIÓN ACTUAL

SITUACIÓN A NIVEL REGIONAL

En marzo 2010, con el apoyo del Instituto Nacional de Salud Pública (INSP) de México, el IMSP (constituido el 3 de julio de 2009) y el Instituto de Salud de California, auspiciado por la Fundación Bill y Melinda Gates, se elaboraron los siguientes Planes Maestros de la primera fase:

- ✓ Plan Estratégico Mesoamericano de Salud Materna
- ✓ Plan Estratégico Mesoamericano de Nutrición
- ✓ Plan Estratégico Mesoamericano de Inmunización
- ✓ Plan Estratégico Mesoamericano para mejorar el control de la malaria hacia su eliminación
- ✓ Estrategia Mesoamericana para la prevención y control integrado del dengue

En el primer semestre de 2012, con la colaboración del Consejo Nacional para la Prevención de Accidentes de la Secretaría de Salud de México, se elaboró el Programa Mesoamericano de Seguridad Vial, para su implementación en la segunda fase, mismo que fue aprobado en junio 2012 en la II Reunión del Consejo de Ministros del SMSP.

Posteriormente el Consejo de Ministros decide la actualización/elaboración de los siguientes planes maestros, que fueron elaborados con el apoyo técnico de la Organización Panamericana de la Salud (OPS) y el financiamiento de la Agencia Mexicana de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AMEXCID):

- ✓ Plan Maestro Mesoamericano para el fortalecimiento del primer nivel de atención para el acceso universal a la salud y la cobertura universal de salud
- ✓ Plan Maestro Mesoamericano de Gestión Integrada para la Prevención y Control del Dengue y Chikungunya
- ✓ Plan Maestro para el fortalecimiento de la Seguridad Vial en las ciudades de Mesoamérica
- ✓ Plan Maestro Mesoamericano para mejorar el control de la Malaria hacia su eliminación

Las actividades desarrolladas para la elaboración de estos planes incluyeron análisis de situación actual y marcos normativos a nivel regional, subregional y de cada país, reuniones presenciales y virtuales entre el personal técnico de OPS/OMS y de los ministerios de salud, universidades, socios estratégicos y otras instituciones afines para el establecimiento de prioridades, indicadores, metas y resultados del plan maestro. Asimismo, se realizaron visitas a los distintos países para acompañamiento técnico y la contratación de consultores para apoyar el proceso. Finalmente, el proceso de elaboración de los planes respondieron a directivas, resoluciones, mandatos y planes de acción aprobados por los diez países tanto a nivel regional como subregional y están diseñados para ser ejecutados en un plazo de tres años (2016-2018). El presupuesto estimado para su implementación es el siguiente:

- ✓ PMM primer nivel de atención: 10,750,000 US\$
- ✓ PMM Dengue y Chikungunya: 2,282,600 US\$
- ✓ PMM Seguridad Vial: 1,900,000 US\$
- ✓ PMM Malaria: 966,150 US\$

Sobre el Consejo de Ministros del SMSP, se resumen a continuación los principales acuerdos de las siete reuniones realizadas a la fecha:

- ***I Reunión del Consejo de Ministros de Salud, México, 28 de febrero de 2012:*** en esta reunión se instaló el Secretariado del SMSP conformado por la Dirección Ejecutiva del Proyecto Mesoamérica y el Secretario Ejecutivo del Consejo de Ministros de Salud de Centroamérica y República Dominicana.
- ***II Reunión del Consejo de Ministros de Salud, Tela, Honduras, 21 de junio de 2012:*** se adoptaron varios acuerdos como la instrucción de procurar en el corto plazo el primer desembolso de los recursos de la Iniciativa Salud Mesoamérica 2015, el establecimiento de nuevos mecanismos de comunicación entre las distintas instancias, la búsqueda de fuentes de financiamiento para los países que implementan los *Planes Maestros del SMSP, específicamente en los temas de dengue y malaria*, y se aprobó el *Programa Mesoamericano de Seguridad Vial* en cumplimiento a los mandatos de la XIII Cumbre de Jefes de Estado y de Gobierno del Mecanismo de Tuxtla, instruyéndose también apoyar la búsqueda de financiamiento y la implementación, a lo interno, para su puesta en marcha.
- ***III Reunión del Consejo de Ministros de Salud, representaciones del BID, 25 de septiembre de 2012:*** se acordó la utilización del mecanismo de negociación conjunta de la SE-COMISCA para la adquisición de micronutrientes en polvo y zinc en el marco de la Iniciativa Salud Mesoamérica 2015, con el aporte de México de sus precios de referencia; así como también se presentó un informe de avances de esta iniciativa al consejo.
- ***IV Reunión del Consejo de Ministros de Salud, Washington D.C., 1 de octubre de 2013:*** en esta reunión se realiza el cambio en la gobernanza del SMSP en el periodo de la Presidencia pro tómpore que pasa de 6 meses a un año.
- ***V Reunión del Consejo de Ministros de Salud, Panamá, 6 de diciembre de 2013:*** los ministros acordaron elaborar un programa de trabajo para el primer semestre del 2014, en línea con los temas a los cuales se les dará prioridad, tales como atención primaria en salud, dengue y seguridad vial, para concluir en la elaboración y actualización de los planes maestros.
- ***VI Reunión del Consejo de Ministros de Salud, Washington D.C., 1 de octubre de 2014:*** se suscribió la firma de un Protocolo de Intención entre la Organización Panamericana de la Salud (OPS) y la Agencia Mexicana de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AMEXCID) para fortalecer la cooperación regional en materia de salud pública y la firma del Memorando de entendimiento entre la SE-COMISCA y la DEPM. Asimismo, se dio el aval a la ruta crítica para la actualización de los Planes Maestros del SMSP, y se acordó incluir en los mismos el abordaje y atención de la malaria. Adicionalmente, los países acordaron la inmediata designación de enlaces nacionales para dar seguimiento a

las epidemias de dengue y la Chikungunya que han impactado a la región mesoamericana; y se brindó un informe de avances de la Iniciativa Salud Mesoamérica 2015.

- **VII Reunión del Consejo de Ministros de Salud, Antigua Guatemala, Guatemala, 10 de junio de 2015:** se aprueban los planes maestros mesoamericanos de Dengue/Chikungunya, Seguridad vial y Malaria; así como coordinar con las otras instituciones que contribuyan para la consecución de los objetivos ahí establecidos e instruir al Secretariado a identificar los mecanismos para la reactivación del Instituto Mesoamericano de Salud Pública.

XV Cumbre del Mecanismo de Diálogo y Concertación de Tuxtla.

En el marco de la XV Cumbre de Tuxtla, celebrada el 26 de junio de 2015, en la ciudad de Antigua Guatemala, se adoptaron nuevos mandatos referidos al sector de Salud del Proyecto Mesoamérica. Los cuales se detallan a continuación:

PRIMERO: Congratularnos por los significativos avances del Sistema Mesoamericano de Salud Pública (SMSP), la aprobación de su gobernanza, la constitución del Consejo de Ministros del Sistema e instar a los Ministerios de Salud a continuar con el fortalecimiento de la coordinación de los distintos esfuerzos en materia de salud.

SEGUNDO: Reconocer el avance en la inclusión de medicamentos para la atención materno infantil en los procesos de negociación conjunta de Centroamérica así como el apoyo del gobierno de México para contar con precios de referencia de medicamentos.

TERCERO: Recibir con beneplácito los avances y resultados de la primera operación de la Iniciativa SM2015 en materia de inmunización, nutrición y salud materna e infantil y respaldar a los Ministerios de Salud en la coordinación con el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) para la ejecución de su segunda operación que permita establecer indicadores, objetivos y resultados en todos los países de la región.

CUARTO: Solicitar al Sistema Mesoamericano de Salud Pública (SMSP) que den seguimiento de los avances y resolución de cuellos de botella de las operaciones de la Iniciativa SM2015 y que se planteen acciones de cooperación e intercambio de aprendizajes y lecciones entre los países para incrementar el acceso y la calidad de servicios de las poblaciones más pobres de Mesoamérica.

QUINTO: Celebrar la presentación de los Planes Maestros Mesoamericanos del SMSP en seguridad vial, malaria, dengue/chikungunya y atención primaria en salud e instruir a los Ministerios de Salud y de Finanzas a que busquen, con el apoyo del Grupo Técnico Interinstitucional (GTI), los recursos necesarios que permitan la implementación de acciones y el cumplimiento de metas establecidas en dichos documentos.

➤ **Cooperación regional en malaria:**

Colombia, a través de la Agencia Presidencial de Cooperación Internacional y el Ministerio de Salud, ha realizado talleres sobre malaria con el apoyo del Mecanismo de Coordinación Regional del Fondo Mundial de la lucha contra la malaria, el Centro de Investigación Científica CAUCASECO y el Centro Latinoamericano para la Investigación de la Malaria (CLAIM). Estos han sido:

- Taller regional de actualización en diagnóstico para la eliminación de la malaria en Mesoamérica, 27-29 de mayo 2014, ciudad de Guatemala, Guatemala.
- Taller regional de actualización en creación y validación de mapas de riesgo de malaria en el contexto de eliminación y III Simposio sobre perspectivas de eliminación de la Malaria en América Latina, 18-23 de agosto 2014, Cali, Colombia.
- Taller Regional de actualización en control de vectores en el contexto de eliminación de la malaria en Mesoamérica, 27-31 de octubre 2014, ciudad de Panamá, Panamá.

SITUACIÓN A NIVEL REGIONAL

La República de Guatemala es miembro del SMSP desde sus inicios.

Posterior a la aprobación de los Planes Maestros Mesoamericanos, con el apoyo técnico de la OPS, se elaboraron los Planes Nacionales de implementación de estos planes maestros. Es así como se han realizado los Planes Nacionales en Dengue/Chikungunya y en Malaria. En Seguridad Vial, se elaborará en conjunto con el sector transporte. Sobre el Plan Nacional de atención primaria en salud, este no se realizó debido a que en el proceso de elaboración del Plan Maestro Mesoamericano, se les solicitó a los países una priorización de las actividades que deberían abordarse, y el análisis producido, permitió definir en cada uno de los países el alcance respectivo, que se tradujo como un plan nacional.

Estos planes nacionales serán entregados en el semestre I 2016.

INSTITUCIONES NACIONALES INVOLUCRADAS/OTROS CONTACTOS

Institución	Contacto	Cargo	Números telefónicos	Correo electrónico
Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social	Por confirmar	Coordinador nacional ante el SMSP Por confirmar	Por confirmar	Por confirmar
Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social	Dr. Pedro Marcelino Yax	Grupo de trabajo de Dengue, Malaria y Chikungunya	Tel. (502) 5856 2695	peker2651@yahoo.com
Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social	Lic. Sergio Parrilla	Viceministerio Administrativo de Salud/ Grupo de trabajo de Seguridad Vial	Por confirmar	Por confirmar
Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social	Por confirmar	Grupo de trabajo de Atención primaria en salud renovada	Por confirmar	Por confirmar
Dirección Ejecutiva Proyecto Mesoamérica	Leyla Zelaya	Gerente del eje social	Tel. (503) 2296-9304	leyla.zelaya@proyectomesoamerica.org

Fuente: Oficinas Nacionales del Proyecto Mesoamérica.

- **Iniciativa Salud Mesoamérica 2015 (ISM-2015)**

VINCULACIÓN DEL PAÍS

La República de Guatemala participa directamente en las actividades de la Iniciativa Salud Mesoamérica 2015 (ISM 2015).

DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

La Iniciativa Salud Mesoamérica 2015 fue lanzada el 15 de junio de 2010, en el marco del SMSP, con el objetivo de apoyar proyectos dirigidos a cuidar la salud de la población más pobre del Sursureste de México, Belice, Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras, Nicaragua y Panamá, con la cual se estima beneficiar a 10 millones de personas amenazadas por enfermedades como el dengue o padecimientos referentes a la salud materno – infantil, ente otros.

La ISM-2015 es un esfuerzo regional sin precedentes que ha logrado reunir un capital de US\$100 millones de dólares financiados por las fundaciones “Carlos Slim” y “Bill y Melinda Gates”, y que serán administrados por el Banco Interamericano de Desarrollo (BID). Cabe mencionar que cada una de las iniciativas es posible impulsarlas con el compromiso de las instancias involucradas: Gobiernos a través de los Ministerios de Salud, academia y organismos donantes

SITUACIÓN ACTUAL

SITUACIÓN A NIVEL REGIONAL

La duración de Iniciativa Salud Mesoamérica 2015 (SM-2015), está definida a 5 años plazo y está compuesta por dos o tres tramos de operación con una duración de 18 meses cada uno. Al iniciar cada operación el país recibe el Tramo de Inversión y su Contrapartida. Además han seleccionado un grupo de indicadores que serán monitoreados al finalizar cada operación para determinar si el país cumplió con las metas. El mecanismo de medición consiste en levantar una línea base por medio de encuestas en hogares y servicios de salud y encuestas de seguimiento a los 18, 36 y 54 meses. Se comparan los resultados de los indicadores al inicio y final de cada operación. Si después de la gestión de las dos primeras operaciones el país cumple las metas establecidas en el plazo de los 36 meses, entonces recibe el tramo de desempeño que corresponde a la tercera y última operación, la cual es de un monto del 50% la contrapartida. En la actualidad los países beneficiarios de la Iniciativa Salud Mesoamérica 2015 han realizado importantes gestiones al interior de sus respectivos gobiernos, para hacer posible los desembolsos de los recursos correspondientes.

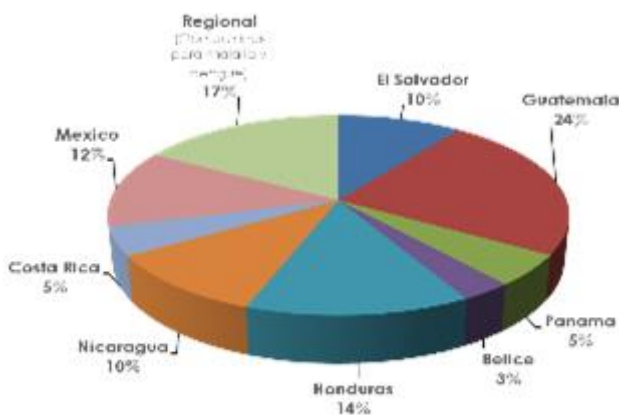


Imagen 15. Distribución estimada de recursos Iniciativa Salud Mesoamérica 2015.
Fuente: Salud Mesoamérica 2015

Es importante destacar que el pasado 17 de abril de 2012, en Puerto Vallarta, México, y en el marco del Foro Económico Mundial para América Latina, se hizo oficial el lanzamiento de la operaciones de la ISM2015, mediante una conferencia de prensa, en dicho evento se presentaron los avances de la Iniciativa Salud Mesoamérica 2015.

En la actualidad los países beneficiarios de la Iniciativa Salud Mesoamérica 2015 han realizado importantes gestiones al interior de sus respectivos gobiernos, para hacer posible los desembolsos de los recursos correspondientes.

Se destacan los siguientes hitos críticos referentes a las operaciones:

- Cuatro (4) países actualmente están ejecutando la 2ª operación (El Salvador, Belice, Honduras, Nicaragua)
- Chiapas (4 de diciembre), Guatemala y Costa Rica (16 de diciembre) fueron aprobados por el presidente del BID.
- Panamá, Guatemala, Chiapas y Costa Rica están trabajando para lograr elegibilidad. Las
- fechas esperadas son:
 - Panamá: 31 de Marzo, 2016.
 - Guatemala: 31 de Marzo, 2016.
 - Chiapas: 26 de Febrero, 2016.
 - Costa Rica: 16 de Julio, 2016.

SITUACIÓN NACIONAL

El monto total de la primera operación es por US\$ 11,660,000 para Guatemala. La cual se desglosa de la siguiente manera; US\$ 5,830,000 en sentido de donación, US\$ 3,886,667 correspondiente a la contrapartida que el Gobierno guatemalteco invierte. Además, se le incluye un monto de US\$ 1,943,333 correspondiente al tramo de desempeño que es desembolsado si se cumplen las metas establecidas.

En la primera operación de SM2015 se acordaron con el Gobierno un total de 22 metas por cumplir en 54 meses. Del total de metas, 11 deberán ser alcanzadas y validadas al finalizar la operación a los 18 meses y concentran en disponibilidad permanente de insumos y equipos necesarios para dar atención de calidad, establecer plataformas nuevas y actualizar políticas basado en evidencia. Las 11 metas restantes deben ser cumplidas antes de los 36/54 meses, contados a partir de la elegibilidad de la primera operación, para el desembolso del tramo de desempeño de la segunda y tercera operación. Estas metas concentran en cobertura, calidad de atención e impactos en salud, como reducción de la anemia en niños de 6 a 23 meses.

El equipo de Guatemala aprobó la reevaluación de metas. Los donantes aprobaron la segunda operación y se espera su elegibilidad en marzo de 2016. Los equipos seleccionaron indicadores de seguimiento de la 2ª operación, en adición a acordar las prioridades de asistencia técnica. Guatemala está explorando opciones para desarrollar una plataforma comunitaria. Las leyes actuales no permiten al personal no médico proveer o transportar medicinas compradas por el MSPAS.

- ✓ La primera operación se terminó con 100% ejecución técnica y US\$4.5 m de ejecución financiera (78% del Tramo de Inversión Original). Una vez que la 2ª operación sea elegible, se incluirán los datos en el tablero de control.
- ✓ Una vez seleccionados y confirmados con la contraparte, en el caso de aprobación de la segunda operación, serian incluidos en el tablero de control regional.

Cuadro 29. Financiamiento de la Segunda Operación para Guatemala

Tramos de financiamiento	1ª Operación (18 meses)	2ª Operación (36 meses)	TOTAL
Tramo de inversión	US\$ 4.547.969	US\$7.804.645	US\$13.634.645
Tramo contrapartida	US\$3.886.667	US\$5.203.097	US\$9.089.764
Costo de la Operación	US\$8.434.636	US\$13.007.742	US\$22.724.409
Tramo de desempeño		US\$2.601.548	US\$4.544.881
TOTAL	US\$8.434.636	US\$15.609.290	US\$27.269.290

Fuente: BID

INSTITUCIONES NACIONALES INVOLUCRADAS/OTROS CONTACTOS

Institución	Contacto	Cargo	Números telefónicos	Correo electrónico
Dirección Ejecutiva Proyecto Mesoamérica	Leyla Zelaya	Gerente del eje social	Tel. (503) 2296-9304	leyla.zelaya@proyectomesoamerica.org

Fuente: Oficinas Nacionales del Proyecto Mesoamérica.

- Instituto Mesoamericano de Salud Pública (IMSP)

VINCULACIÓN DEL PAÍS

La República de Guatemala participa del Instituto Mesoamericano de Salud Pública.

DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

Tal como le establece su Acta Constitutiva, el Instituto Mesoamericano de Salud Pública (IMSP) tiene como propósito fortalecer los sistemas nacionales de salud y favorecer su capacidad para llevar a cabo programas prioritarios bajo el enfoque de bienes públicos regionales a través de una red virtual de instituciones académicas nacionales e internacionales en la región y fuera de ella que brindará apoyo técnico y formará capital humano para el desarrollo y el fortalecimiento de sus mecanismos de gobierno, de coordinación y de implementación de programas regionales de salud.

El **IMSP** es el ente encargado de brindar apoyo y coordinar el desarrollo de los mecanismos de gobernanza política y de coordinación técnica. El Instituto persigue tres objetivos específicos:

- Contribuir al desarrollo de la gobernanza del SMSP y su agenda mesoamericana de salud con base en estudios e informes para el monitoreo de necesidades de salud, oportunidades de acción y desempeño de programas.
- Apoyar la capacidad técnica, el monitoreo y la evaluación del desempeño de las iniciativas regionales de control de enfermedades que forman parte del SMSP.
- Facilitar la integración de las iniciativas regionales a los sistemas nacionales de salud, por medio del fortalecimiento y desarrollo de sus capacidades para la toma de decisiones y en la formación de recursos humanos.

SITUACIÓN ACTUAL

SITUACION A NIVEL REGIONAL

El Instituto Mesoamericano de Salud Pública (IMSP) se constituyó oficialmente el 3 de julio de 2009, y está integrado por una red virtual de instituciones académicas, de investigación y desarrollo en salud pública, cuyas funciones son apoyar las capacidades técnicas de los Sistemas Nacionales de Salud, para fortalecer la formación del capital humano y desarrollar los programas de trabajo que se acuerden en el marco del SMSP. El apoyo consiste en becas para cursos, diplomados, maestrías y doctorados.

Las instituciones que lo conforman son:

- Instituto Gorgas de Estudios de la Salud de Panamá;
- Centro de Investigaciones y Estudios de la Salud (CIES) de la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua;
- Universidad de Costa Rica;
- Facultad de Medicina de la Universidad de El Salvador;
- Facultad de Ciencias Médicas de la Universidad de San Carlos, Guatemala;
- Instituto Nacional de Salud Pública (INSP) de México y
- Colegio de la Frontera Sur (ECOSUR), en Chiapas, México.

Es importante mencionar que en el marco de la *VII Reunión del Consejo de Ministros de Salud*, Antigua Guatemala, Guatemala, 10 de junio de 2015: se instruyó al Secretariado Técnico del SMSP a identificar los mecanismos para la reactivación del Instituto Mesoamericano de Salud Pública.

INSTITUCIONES NACIONALES INVOLUCRADAS/OTROS CONTACTOS

Institución	Contacto	Cargo	Números telefónicos	Correo electrónico
Por confirmar	Por confirmar	Por confirmar	Por confirmar	Por confirmar
Dirección Ejecutiva Proyecto Mesoamérica	Leyla Zelaya	Gerente del eje social	Tel. (503) 2296-9304	leyla.zelaya@proyectomesoamerica.org

Fuente: Oficinas Nacionales del Proyecto Mesoamérica.

Dirección Ejecutiva del Proyecto Mesoamérica
 Urbanización Madreselva II, Pasaje "E" Sur, #11, Antiguo Cuscatlán, La Libertad, El Salvador
 Teléfono: (503) 2296-9300

II) EJE SOCIAL – AMBIENTE

*En el sector de Medio Ambiente en el marco de PM, se busca el desarrollo sostenible de la región, ejecutando proyectos específicos en materia de cambio climático, competitividad sostenible, biodiversidad y bosques, mediante la instrumentación de la **Estrategia Mesoamericana de Sustentabilidad Ambiental (EMSA)**.*



- **Estrategia Mesoamericana de Sustentabilidad Ambiental (EMSA)**

VINCULACIÓN DEL PAÍS

La República de Guatemala participa directamente de las actividades de la Estrategia Mesoamericana de Sustentabilidad Ambiental (EMSA).

DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

La Estrategia Mesoamericana de Sustentabilidad Ambiental (EMSA) es el resultado de un proceso de consenso de las autoridades de ambiente de la región, quienes con apoyo de la Comisión Centroamericana de Ambiente y Desarrollo (CCAD) y el Proyecto Mesoamérica, formularon un esquema de cooperación para promover el desarrollo sostenible, que agrupa las prioridades y líneas de acción determinadas de común acuerdo, en tres áreas estratégicas:

- Biodiversidad y bosques;
- Cambio climático; y
- Competitividad sostenible.

SITUACIÓN ACTUAL

SITUACION A NIVEL REGIONAL

La Estrategia Mesoamericana de Sustentabilidad Ambiental fue aprobada en la ciudad de Campeche, México el 10 de junio de 2008. Posteriormente el 12 de marzo de 2009 en Mérida, Yucatán, México, se realiza una reunión de Ministros EMSA en la que se constituye el Consejo de Ministros y la Secretaría Técnica de la EMSA, conformada esta última por la Secretaría Ejecutiva de la CCAD y la Dirección Ejecutiva del Proyecto Integración y Desarrollo de Mesoamérica.

A continuación se detallan las siguientes reuniones ministeriales en el marco de la EMSA:

- **I Reunión del Consejo de Ministros EMSA, ciudad de Panamá, 28 de abril de 2010:** cuyo principal acuerdo es considerar este Consejo de Ministros como el foro de debate político sobre medio ambiente al más alto nivel de la región mesoamericana, más allá de los límites de la propia EMSA y se aprueban los 12 lineamientos del Plan de Acción de la EMSA.
- **II Reunión del Consejo de Ministros EMSA, ciudad de México, 20 de mayo de 2013:** en la que se aprueba el Reglamento de Operación de la estructura de la EMSA y el Plan Director del Corredor Biológico Mesoamericano 2020, el Plan de acción de la EMSA 2013-2016. Así también se establecen las siguientes prioridades dentro de la EMSA: incendios forestales, negociaciones internacionales/acercamiento de los equipos negociadores en cambio climático, sistemas de monitoreo y análisis del cambio climático y medición y eco-etiquetado.
- **III Reunión del Consejo de Ministros EMSA, ciudad de Panamá, 11 de julio de 2013:** que aprueba la inclusión del Centro de Servicios Climáticos para Mesoamérica y el Caribe en el marco de la EMSA.
- **IV Reunión del Consejo de Ministros EMSA, ciudad de México, 2 de junio de 2015:** en la que se considera la sequía como tema prioritario de la EMSA, de manera particular el fortalecimiento de acciones en materia de incendios forestales, sanidad forestal, alerta temprana y monitoreo; aprueban la Agenda Mesoamericana de Incendios Forestales y acuerdan trabajar en el establecimiento de un Centro Regional de Operación de manejo del fuego así como aprueban el establecimiento del Centro de Excelencia Virtual en Monitoreo Forestal y el lanzamiento del Centro de Servicios Climáticos de Mesoamérica y el Caribe. Finalmente incluyen temas transversales como mecanismos de información y participación ciudadana, transparencia y apoyo al combate de la pobreza. Cabe señalar que en el marco de esta reunión, se realizó el 1er. Diálogo con Cooperantes de la EMSA, cuyo objetivo fue compartir con los participantes las experiencias exitosas que se han tenido en su implementación, así como identificar oportunidades de cooperación y potenciar sinergias con nuevos socios cooperantes.

Es importante mencionar que esta área ha contado con varias reuniones y talleres de capacitación, que han sido financiados en su mayoría haciendo sinergia con el Programa Mesoamericano de Cooperación de la Secretaría de Relaciones Exteriores de México, la Agencia Presidencial de Cooperación Internacional de Colombia y a través de cooperación triangular con otros cooperantes.

A continuación se detallan las actividades realizadas en el semestre II 2015, en el marco de la EMSA:

- Comité de Enlaces de la Estrategia Mesoamericana de Sustentabilidad Ambiental (EMSA). El 21 de julio del 2015 se realizó una reunión virtual con los Enlaces EMSA con el objetivo de informar a los países sobre los resultados de la IV Reunión del Consejo de Ministros de la EMSA, el 1er Diálogo de Cooperantes y la XV Cumbre del Mecanismo de Diálogo y Concertación de Tuxtla. En dicha videoconferencia se presentó un informe de los avances del Centro de Servicios Climáticos de Mesoamérica y el Caribe, así como del Proyecto para el fortalecimiento REDD+ y de la Agenda Mesoamericana de Incendios Forestales.
- Incendios forestales. Con financiamiento del Programa Mesoamericano de Cooperación de la Agencia Mexicana de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AMEXCID) y el apoyo de la Comisión Nacional Forestal (CONAFOR) de México, se realizó del 22 de noviembre al 5 de diciembre de 2015 la Capacitación de Técnicos Especializados en el Curso Internacional de Protección contra Incendios Forestales, en Ciudad Guzmán, Jalisco, México, con la participación de 16 representantes de las instituciones responsables del tema de 8 de los países de la región mesoamericana. El objetivo fue compartir el Sistema de Manejo de incidentes para genera en los asistentes el desarrollo de habilidades para realizar la detección, combate y liquidación de incendios forestales, así como la movilización de recursos humanos y materiales.
- Monitoreo forestal. Los días 20 y 21 de agosto de 2015 se realizó el Taller de elaboración de la propuesta del plan de trabajo a largo plazo de la EMSA en Monitoreo Forestal, en Bogotá, Colombia, al que fueron invitados los Enlaces EMSA y los Puntos Focales REDD de los países de Mesoamérica. Como productos de este taller se obtuvieron:
 1. Insumos para la construcción del plan de trabajo a corto plazo (septiembre a diciembre 2015) y largo plazo (2 años).
 2. Construcción participativa de las actividades para cubrir los doce elementos prioritarios de la región, así como sus modalidades de cooperación funcionales a corto y largo plazo.
 3. Acuerdos para la retroalimentación del plan de trabajo.
 4. Matriz de productos en la que se identifican los liderazgos por país en cada una de las actividades que conformarán el plan de trabajo.

Posteriormente, los días 19 y 20 de octubre de 2015 se llevó a cabo en la Ciudad de México, el Taller estratégico para el fortalecimiento del Centro de Excelencia Virtual en Monitoreo Forestal (CEVMF), cuyo objetivo fue fomentar la cooperación y la formación de alianzas estratégicas en la región, así como el de identificar y priorizar contenidos y servicios con el fin de elaborar una hoja de ruta para la operación del CEVMF.

El CEVMF es una plataforma colaborativa en línea que ofrece soluciones de gestión de conocimiento para fortalecer el manejo sostenible de los bosques, a través de sistemas de monitoreo forestal robustos y transparentes. Dicho Centro se articula con base a cuatro áreas de colaboración:

- ✓ Gestión de información- facilitar el acceso a información de alta calidad que dé cuenta de la evolución y estado del arte en el tema de monitoreo forestal.
- ✓ Gestión de redes- posibilitar espacios colaborativos y de asistencia técnica en línea, en apoyo a los esfuerzos nacionales en monitoreo forestal.
- ✓ Gestión del aprendizaje – impulsar la creación de comunidades de aprendizaje que contribuyan al fortalecimiento de capacidades en monitoreo forestal.
- ✓ Gestión del cambio – promover espacios de diálogo y colaboración entre agentes de cambio que trabajan en monitoreo forestal.

Por lo que se identificaron y priorizaron las actividades que podrían formar parte del plan de trabajo del Centro a partir del año 2016, que se denominó la fase de operación. Estos talleres fueron organizados de forma conjunta por el Programa ONU-REDD y el Proyecto Fortalecimiento REDD+ y Cooperación Sur-Sur a cargo de la Comisión Nacional Forestal (CONAFOR) de México.

Asimismo, el 20 de octubre de 2015 en la Ciudad de México, se realizó la presentación de resultados del Proyecto Fortalecimiento REDD+ y Cooperación Sur-Sur por parte de la CONAFOR de México, el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) en México, la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO) y el Gobierno de Noruega. Entre los principales resultados destacan el desarrollo de un Sistema de Monitoreo, Reporte y Verificación (MRV) forestal y la creación de un Centro de Excelencia Virtual en Monitoreo

Forestal (CEVMF). Participaron en dicho evento los representantes de Colombia, Costa Rica, Guatemala, Honduras, México, Nicaragua y República Dominicana, así como también de las organizaciones cooperantes e instituciones mexicanas.

- Centro de Servicios Climáticos para Mesoamérica y el Caribe (CSCMC). Con el apoyo del Programa Mesoamericano de Cooperación de la AMEXCID, se realizaron 4 reuniones en el marco del Centro de Servicios Climáticos para Mesoamérica y el Caribe:
 - ✓ Participación regional en el XLVII Foro del Clima de Centroamérica, 15 y 16 de julio en Tegucigalpa, Honduras; para revisar y analizar las condiciones oceánicas y atmosféricas más recientes, los registros históricos de lluvia, las previsiones de los modelos globales y sus posibles implicaciones en los patrones de lluvia en la región centroamericana, así como los registros históricos y los análisis estadísticos aportados por cada uno de los servicios meteorológicos de la región. Con estos insumos se obtuvo consenso en “Perspectiva Regional del Clima” para el período Agosto - Octubre 2015 (ASO2015) en América Central, sur de México, República Dominicana y Cuba. En esta reunión se elaboró el mapa con las categorías del Índice Estandarizado de Precipitación (SPI por sus siglas en inglés), una nueva herramienta implementada por los servicios meteorológicos.
 - ✓ Los días 1 y 2 de septiembre de 2015, se realizó en Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, México, la Reunión de Planeación de actividades del Centro de Servicios Climáticos para Mesoamérica y el Caribe (CSCMC). El objetivo de dicha reunión fue elaborar de forma consensuada el plan de trabajo 2016-2017 para la implementación de dicho Centro; así como también definir los productos que ofrecerá el CSCMC, definir la organización y funcionamiento del CSCMC e identificar los recursos necesarios para su implementación. Se contó con la participación de los Directores de los Servicios Meteorológicos e Hidrológicos de Belice, Costa Rica, Cuba, El Salvador, Honduras, México, Nicaragua, Panamá y República Dominicana.
 - ✓ De manera conjunta con el Programa Regional de Cambio Climático de USAID, se llevó a cabo el Encuentro para el Cálculo de Índices de Cambio Climático en Mesoamérica, del 5 al 9 de octubre de 2015 en la ciudad de Guatemala, Guatemala, con la participación de los especialistas de los Servicios Meteorológicos e Hidrológicos de la región mesoamericana con la coordinación del Comité Regional de Recursos Hidráulicos (CRRH), de Colombia, Costa Rica, Cuba, El Salvador, Honduras, México, Panamá y República Dominicana. El objetivo fue recalcular los Índices de Cambio Climático a nivel regional con énfasis en tendencias de cambio en eventos extremos, usando la metodología recomendada por el grupo de expertos de la Organización Meteorológica Mundial (OMM) para este fin. En este evento participaron instructores internacionales avalados por el Equipo de Expertos sobre datos y cambio climático de la OMM.
 - ✓ Participación regional en el XLVIII Foro del Clima de Centroamérica, 15 y 16 de julio en Santo Domingo, República Dominicana para la elaboración de la Perspectiva Regional del Clima para el periodo Diciembre – Marzo 2015 (D15-EFM16) en Mesoamérica y Cuba.
- Corredor Biológico Mesoamericano (CBM). El 27 de octubre de 2015 en la Ciudad de México, se llevó a cabo la XI Reunión de Coordinadores Nacionales del Corredor Biológico Mesoamericano, en la que participaron representantes de Colombia, Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras y México; así como también del Servicio de Pesca y Vida Silvestre de los Estados Unidos y del Wildlife Conservation Society. Como uno de los principales acuerdos de esta reunión fue recibir el aval de parte de los coordinadores para que la Secretaría Técnica de la EMSA junto con la Comisión Nacional para el Conocimiento y Uso de la Biodiversidad (CONABIO) de México trabaje en una propuesta de cooperación técnica a presentar al Banco de Desarrollo de América Latina (CAF).

Destacó la presencia de representantes de agencias cooperantes de Japón y España, quienes tuvieron la oportunidad de conocer los avances del CBM, a fin de explorar áreas de cooperación.

En dicha reunión, el Servicio de Pesca y Vida Silvestre de los Estados Unidos presentó los resultados de las propuestas de proyecto remitidas en la convocatoria Wildlife without Borders- Central America Program FY 2015. De las 3 propuestas enviadas, salió ganadora la denominada “Fortalecimiento a la estructura trinacional para la implementación del Corredor Biológico Trinacional Montecristo Trifinio, en la Región Trifinio (El Salvador, Guatemala, Honduras)”, presentada por los 3 países en alianza con la CONABIO, cuyo monto solicitado es de \$57,373 US.

Por otro lado, se tuvo una serie de reuniones con los especialistas de la CAF, la AMEXCID, la Dirección Ejecutiva del Proyecto Mesoamérica y la CONABIO, para la elaboración de una propuesta de proyecto denominada “Fortalecimiento de la cadena de valor del cacao fino de aroma, mediante el desarrollo de capacidades para la producción agroforestal

sostenible en el Corredor Biológico Mesoamericano (CBM)” que será presentada en la próxima reunión de directorio de la CAF en el mes de febrero 2016, en la que se solicita una cooperación técnica por \$200,000 US para la implementación de la plataforma de información territorial del sistema productivo sostenible de cacao en el CBM, la realización del estudio comparado de casos de producción sostenible de cacao en Mesoamérica, impartición del curso de formación técnica sobre producción sostenible de cacao, y la organización de la ronda de negocios, entre los principales resultados.

- **Cambio Climático.** El 28 de agosto de 2015, se desarrolló en la Ciudad de México, el taller internacional sobre contribuciones previstas y determinadas a nivel nacional (iNDCs, por sus siglas en inglés) como parte de los preparativos hacia la XXI Conferencia de las Partes de la Convención Marco de Naciones Unidas sobre Cambio Climático (CMNUCC), COP21. A la reunión asistieron representantes de Argentina, Bolivia, Brasil, Colombia, Cuba, El Salvador, Guatemala, Honduras, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Perú, Uruguay y Venezuela, así como del Proyecto Mesoamérica para compartir la experiencia mexicana en el desarrollo e implementación de las iNDCs. Este taller formó parte de las diversas actividades previstas por la SEMARNAT en cooperación triangular con Dinamarca y Alemania, con la intención de fortalecer las capacidades de la región en cumplimiento de los mandatos de los Ministros de la EMSA, así como del Foro de Ministros de Medio Ambiente de América Latina y el Caribe, en el desarrollo de los iNDCs de los países de la región.

XV Cumbre del Mecanismo de Diálogo y Concertación de Tuxtla.

En el marco de la XV Cumbre de Tuxtla, celebrada el 26 de junio de 2015, en la ciudad de Antigua Guatemala, se adoptaron nuevos mandatos referidos al sector de Medio Ambiente del Proyecto Mesoamérica. Los cuales se detallan a continuación:

PRIMERO: Instar a los Ministerios competentes a que continúen impulsando las iniciativas del Plan de Acción 2013-2016 de la EMSA y promuevan su complementariedad con socios cooperantes del desarrollo en sus tres líneas de acción: Biodiversidad y Bosques, Cambio Climático y Competitividad Sostenible.

SEGUNDO: Considerar la sequía como tema prioritario de la EMSA, de manera particular el fortalecimiento de acciones en materia de incendios forestales, sanidad forestal, alerta temprana y monitoreo.

TERCERO: Instruir a los ministerios competentes de la región a que desarrollen la iniciativa del Centro de Excelencia Virtual de Monitoreo Forestal en Mesoamérica, a fin de fortalecer los esfuerzos de construcción de capacidades y diseño de políticas nacionales de monitoreo forestal en conjunto con otras organizaciones de la región que están trabajando el tema.

CUARTO: Reconocer al Centro de Servicios Climáticos para Mesoamérica y el Caribe (CSCMC), en coordinación con los demás centros nacionales y regionales existentes, como el foro regional que proporcione información sobre el clima, que contribuya en la planeación y ejecución de los programas nacionales y regionales de adaptación al cambio climático y gestión del riesgo. Asimismo, complementar y fortalecer los sistemas nacionales y promover los mecanismos para asegurar su operación.

QUINTO: Instruir a la Secretaría Técnica de la Estrategia a que dé seguimiento a las propuestas de cooperación derivadas del I Diálogo con Cooperantes de la EMSA y buscar nuevas iniciativas de trabajo con socios cooperantes.

SEXTO: Mantener el sentido de urgencia para que se logre un acuerdo global en las negociaciones de la Convención Marco de Naciones Unidas para el Cambio Climático que celebrará su 21ª Conferencia de las Partes (COP 21) en diciembre de 2015, en París, Francia.

SÉPTIMO: Apoyar a México en su calidad de Presidente del Foro de Ministros de América Latina y Caribe en la 13ª Conferencia de las Partes del Convenio sobre Diversidad Biológica (COP-13) que se realizará del 2 al 16 de septiembre de 2016, impulsando la transversalización de criterios y acciones de biodiversidad en las políticas públicas.

SITUACION A NIVEL REGIONAL

Es importante destacar que en el marco de la III Reunión del Consejo de Ministros de la EMSA, ciudad de Panamá, Panamá, 11 de julio de 2013, se dio por recibida y se tomó nota de una comunicación oficial remitida, en la que se solicitó por parte de la República de Guatemala a ser miembro de la EMSA en calidad de Observador.

Posteriormente a solicitud del Comisionado Presidencial de Guatemala, la DEPM elaboró un criterio técnico del alcance de este acuerdo y fue remitida la nota ST-EMSA-02-2014 el 02 de mayo de 2014.

INSTITUCIONES NACIONALES INVOLUCRADAS/OTROS CONTACTOS

Institución	Contacto	Cargo	Números telefónicos	Correo electrónico
Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales (MARN) de Guatemala	Por confirmar	Enlace EMSA	Por confirmar	Por confirmar
Dirección Ejecutiva Proyecto Mesoamérica	Leyla Zelaya	Gerente del eje social	Tel. (503) 2296-9304	leyla.zelaya@proyectomesoamerica.org

Fuente: Oficinas Nacionales del Proyecto Mesoamérica.

III) EJE SOCIAL – GESTIÓN DEL RIESGO

Se busca desarrollar mecanismos y herramientas de gestión integral de riesgos con el fin de proteger la vida de los habitantes de la región y el blindaje de la infraestructura pública y privada, mediante la incorporación de criterios de reducción de riesgo en los procesos de planificación, la creación de mecanismos financieros (reembolsables y no reembolsables), la generación y difusión de información y la facilitación de la asistencia humanitaria transfronteriza.



- **Red Mesoamericana para la Gestión Integral del Riesgo (RM-GIR)**

VINCULACIÓN DEL PAÍS

La República de Guatemala participa en la Red Mesoamericana para la Gestión Integral del Riesgo (RM-GIR), a través de la cual se ha beneficiado tanto de Cooperaciones Técnicas, como de la donación de equipos para el desarrollo del proyecto.

DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

El área de prevención y mitigación de desastres naturales, surge a partir de la necesidad de desarrollar un sistema de coordinación mesoamericana de información territorial entre usuarios y proveedores, en el cual la reducción de riesgos de desastres naturales sea un eje transversal del desarrollo.

Los países de la región mesoamericana avanzan en la implementación del proyecto Red Mesoamericana para la Gestión Integral del Riesgo (RM-GIR). El anteriormente denominado Sistema Mesoamericano de Información Territorial (SMIT), es impulsado en el marco del Proyecto Mesoamérica, con el objetivo de fortalecer a los países e instituciones nacionales de protección civil en la prevención y mitigación de desastres naturales.

La RM-GIR pretende convertirse en una herramienta que ponga a disposición de los gobiernos, instituciones y actores vinculados con la temática, información geoespacial en materia de cartografía, agrología, catastro, geografía y vulnerabilidad, procedente de diversas fuentes oficiales a nivel nacional y regional. Dicha herramienta será colocada en una plataforma homogénea y basada en estándares, de fácil utilización, que podrá ser utilizada para la toma de decisiones en cada uno los países. Esto traerá beneficios no sólo para las instituciones gubernamentales encargadas de la protección civil y de la gestión de desastres, sino también para las responsables del desarrollo y de la seguridad de las vidas, los bienes y actividades productivas.

En su momento, el proyecto fue ejecutado por el Centro del Agua del Trópico Húmedo para América Latina y El Caribe (CATHALAC), con sede en Panamá, y financiado mediante una Cooperación Técnica No Reembolsable que ascendió a US\$800,000 dólares aportada por el Banco Interamericano de Desarrollo (BID); y con la participación activa de los enlaces focales de los Ministerios y/o Secretarías de Protección Civil.

Actualmente se implementa la fase intermedia del proyecto y la generación de un marco estratégico para la gestión del riesgo del PM, en el que la RM-GIR se constituya como un componente de dicha área.

SITUACIÓN ACTUAL

SITUACIÓN A NIVEL REGIONAL

Desde el periodo abril 2011 - mayo 2012, se llevaron a cabo los actos de entrega oficial de los equipos de cómputo que alojan a la RM-GIR, a las autoridades nacionales en materia de gestión del riesgo que representan a las siguientes instituciones:

- **Guatemala, 28 de abril de 2011:** Coordinadora Nacional para la Reducción de Desastres (CONRED).
- **Panamá, 5 mayo de 2011:** Sistema Nacional de Protección Civil (SINAPROC).
- **Honduras, 6 de mayo de 2011:** Comisión Permanente de Contingencias (COPECO).
- **Colombia, 17 de mayo de 2011:** Instituto Geográfico Agustín Codazzi (IGAC).
- **Nicaragua, 19 de mayo de 2011:** Sistema Nacional de Prevención, Mitigación y Atención de Desastres (SINAPRED).
- **Costa Rica, 5 de septiembre 2011:** Comisión Nacional de Emergencias (CNE).
- **México, 20 de septiembre de 2011:** Centro Nacional de Prevención de Desastres (CENAPRED).
- **El Salvador, 21 de septiembre de 2011:** Dirección General de Protección Civil, Secretaria para Asuntos de la Vulnerabilidad.
- **Rep. Dominicana, 2 de mayo de 2012:** Dirección Ejecutiva de Defensa Civil, Comisión Nacional de Emergencias.
- **Belice, 29 de agosto de 2012:** National Emergency Management Organization (NEMO).

El equipo informático consiste en:

- Un servidor de alto rendimiento;
- Una computadora de escritorio; y
- Una computadora portátil

Productos del SMIT:

- Documento regional sobre Brechas en el Proceso de Gestión de la Información Territorial en Mesoamérica en logrado en consenso a través de la retroalimentación de todos los participantes, el cual permite abordar el tema de la gestión integral de información territorial desde cualquier perspectiva o sector estratégico para el desarrollo.
- Procedimientos para la gestión de información definidos a través de estándares y protocolos comunes a nivel de cada país y de la región para la disponibilidad, acceso y usos de la información relacionada con el proceso de gestión del riesgo a desastres. Lo anterior, permitirá contribuir a procesos relacionados con la gestión de información en los sectores estratégicos de desarrollo que buscan la reducción del riesgo a los desastres.
- Capacidades institucionales fortalecidas para la elaboración de Metadatos y establecimiento de geo servicios para la publicación de información temática sobre amenazas y sus vulnerabilidades. La adopción de estos conocimientos y su puesta en práctica durante el proyecto, permitió a cada institución participante fortalecer su gestión de información a nivel nacional considerando los principios de las estructuras de datos espaciales, implicando la adopción de estándares para la documentación de la información e interoperabilidad entre sistemas de información a través de los servicios geográficos en web.
- Infraestructura computacional provista y puesta para su operación sistemática en las instancias participantes, permitiéndoles soportar la arquitectura del SMIT y formar parte del clúster regional de información, siendo una base para su consideración o fortalecimiento de iniciativas nacionales referentes a la gestión de información territorial.
- Plataforma tecnológica del Sistema Mesoamericano de Información Territorial desarrollada para la consulta, visualización y gestión de información a través de un portal web integrado de servicios de mapas y un administrador de metadatos temáticos que persiguen la continuidad territorial reflejada en la información geográfica básica y temática sobre amenazas de origen natural, logrando así:
 - Preservar el conocimiento sobre la generación de geo información relacionada con la gestión territorial y específicamente de la derivada del proceso de gestión del riesgo.
 - Facilitar la administración de inventarios de documentación e información.
 - Facilitar el almacenamiento, disponibilidad, acceso y uso de la información.
- La plataforma SMIT es de acceso libre a través del sitio: <http://www.smit.cenapred.gob.mx>
- El establecimiento de normas, estándares y lineamientos a través del SMIT para el intercambio de información utilizada para la reducción del riesgo a desastre, permite la adecuada funcionalidad de los sectores socioeconómicos al planificarlos de manera integral, considerando la reducción del riesgo como un eje transversal, incrementando así las posibilidades de desarrollo regional.

Principales actividades en el Marco de la RM-GIR:

- Taller Mesoamericano Estratégico de Gestión del Riesgo y la VIII Reunión Regional del Sistema Mesoamericano de Información Territorial. Durante los días 6 y 7 de marzo de 2014, se llevó a cabo la ciudad de Santo Domingo, República Dominicana, el Taller Mesoamericano Estratégico de Gestión del Riesgo y la VIII Reunión Regional del Sistema Mesoamericano de Información Territorial.

Entre los resultados del evento se destacan;

- ✓ Renombrar al Sistema Mesoamericano de Información Territorial (SMIT), por la Red Mesoamericana para la Gestión Integral del Riesgo (RM-GIR).
- ✓ Nombrar a la DEPM como Secretaría Técnica del área de gestión del riesgo, quien brindará apoyo en los proceso de gestión y operación para el mejor cumplimiento de las actividades.
- ✓ Se creó el denominado Grupo Operativo Director, integrado por las instancias técnicas de gestión del riesgo de todos los países miembros del PM para encargarse de establecer las directrices técnicas y el desarrollo operativo regional, con el apoyo del grupo Coordinador y la Secretaría Técnica.
- ✓ Se creó el denominado Grupo Coordinador del área de gestión del riesgo, integrado por la SE-CEPREDENAC y la Secretaría Ejecutiva del Comité Regional de Recursos Hidráulicos (SE-CRRH). El grupo Coordinador brindará asesoría y acompañamiento técnico al Grupo Operativo Director para el cumplimiento de las agendas que la RM-GIR y el área de gestión del riesgo establezcan.

- ✓ Se solicitó al BID sus buenos oficios de modo que se pueda trasladar a la DEPM la información sobre el código de fuente de la RM-GIR. De igual forma, CATHALAC apoyará técnicamente en la entrega y transición del código de fuente.
 - ✓ El Centro Nacional de Prevención de Desastres (CENAPRED) de México hospedará y asumirá los costos referentes a las réplicas de la RM-GIR y trabajará de forma coordinada con la SE-CEPREDENAC para la articulación de la plataforma.
 - ✓ El CENAPRED y la SE-CEPREDENAC asumirán la responsabilidad de la ejecución operativa de la plataforma instrumental de la RM-GIR, previa consulta a las autoridades correspondientes.
- Fase intermedia de la Red Mesoamericana para la Gestión Integral del Riesgo (RM-GIR). Actualmente se cuenta con una donación de NZ\$100,000 por parte del Gobierno de Nueva Zelanda para la consolidación de la segunda fase del proyecto, en la cual se busca ampliar las capas de información y la búsqueda de enlace con otros países o regiones que tienen sistemas similares. También se buscará el financiamiento para otros temas vinculados como una red de radares meteorológicos y buscar conectividad con el Cono Sur y Estados Unidos.

Sobre estos recursos, en el marco de la reunión CE-03-2014, celebrada en diciembre de 2014 en la ciudad de México, la Comisión Ejecutiva aprobó la designación de la DEPM como intermediario financiero de dichos recursos; es decir la DEPM administrará los recursos donados por el Gobierno de Nueva Zelanda para el "Desarrollo del Sistema de Información Territorial para respuesta y mitigación de desastres en Centroamérica como componente del Sistema Mesoamericano de Información Territorial (SMIT)".

La DEPM recibió por parte del BID los código fuente del Sistema Mesoamericano de Información Territorial el día 1 de junio de 2015 que fueron entregados por el Centro del Agua del Trópico Húmedo para América Latina y el Caribe (CATHALAC), quien había sido el ejecutor en la fase previa. Luego de una evaluación por parte del Centro Nacional de Prevención de Desastres de México (CENAPRED) ha sido posible la definición de una hoja de ruta para el funcionamiento de la plataforma del ahora denominado RMGIR (exSMIT). Para tal efecto, la DEPM ha contratado a un consultor para la coordinación técnica de esta cooperación.

- Primera Reunión Regional de la Red Mesoamericana para la Gestión Integral del Riesgo (RM-GIR). Durante los días 2 y 3 de diciembre de 2015, en la ciudad de México D.F., se llevó a cabo dicha reunión con el propósito de presentar y consolidar el esquema operativo y funcional de la RM-GIR como una plataforma de información territorial para la planificación ante el riesgo de desastres naturales, con el objetivo de apoyar a la región a reducir su vulnerabilidad, lo cual se logrará a través del análisis de riesgos en los países que componen el Proyecto Mesoamérica: Belice, Colombia, Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras, México, Nicaragua, Panamá y República Dominicana, así como evaluar las condiciones técnicas de cada país y aprobar el plan de trabajo para 2016. A continuación se detallan los acuerdos de dicha reunión;

Sobre el marco estratégico y la gobernanza de gestión del Riesgo de Desastres.

1. Los participantes de la reunión remitirán comentarios al documento Informe del Taller de Planificación del área de Gestión del Riesgo, que contiene la propuesta esquemática del marco estratégico del área, a más tardar el 16 de diciembre de 2015, para continuar con la elaboración de dicho marco estratégico.
2. La Dirección Ejecutiva del Proyecto Mesoamérica (DEPM) remitirá a las instituciones de protección civil una propuesta de marco estratégico el 1 de febrero de 2016 para su consulta y comentarios.
3. Programar una reunión mesoamericana con los titulares de las entidades de protección y defensa civil a realizarse el 11 de marzo de 2016 en El Salvador.
4. Presentar los avances de la RM-GIR ante la I Reunión de la Comisión Ejecutiva del Proyecto Mesoamérica en febrero del año 2016.
5. Apoyar la firma del Memorándum de Entendimiento entre la Secretaría Ejecutiva del Centro de Coordinación de Prevención de Desastres Naturales de América Central (CEPREDENAC) y la Dirección Ejecutiva del Proyecto Mesoamérica, que permitirá establecer formalmente la gobernanza del área de Gestión del Riesgo en la región mesoamericana.

Sobre la Red Mesoamericana para la Gestión Integral del Riesgo

6. El Centro Nacional de Prevención de Desastres de México (CENAPRED), la SE-CEPREDENAC y el coordinador regional de la RM-GIR, asistirán al enlace técnico de cada país para actualizar el servidor de acuerdo a los estándares establecidos regionalmente.

7. Se agradece al Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y al Proyecto Mesoamérica por la recuperación del código fuente de la plataforma digital del SMIT (actualmente denominado RM-GIR) y se recibe el informe del estado del código fuente del SMIT, elaborado y presentado por el CENAPRED en esta reunión, el cual se adjunta al presente documento y se identifica como anexo A.
8. Solicitar a la Dirección Ejecutiva del proyecto Mesoamérica realizar las gestiones necesarias ante el BID para requerir al Centro de Agua del Trópico Húmedo para América Latina y el Caribe (CATHALAC), la entrega de la información faltante del código fuente, documentación y recursos complementarios del SMIT.
9. Sobre el uso del Sistema se definió:
 - a. Modificar el código fuente existente para contar con una plataforma actualizada, funcional, dinámica y que cumpla con los objetivos de la RM-GIR.
 - b. Priorizar el uso del sistema para no especialistas.
 - c. Asegurar que la plataforma provea servicios orientados principalmente a: análisis de fenómenos, análisis de exposición, análisis de vulnerabilidad, interacción con redes sociales y mecanismos de generación de información colaborativa.
 - d. Realizar las actividades que se establecen en la siguiente tabla:

Actividad	Responsable	Fecha
Estatus de los servidores		
Elaboración de una lista de verificación para conocer el estatus de los servidores y remisión a la DEPM y SE-CEPRENAC	CENAPRED	Martes 8 de diciembre de 2015
Envío a los Encales técnicos de las instituciones de prevención civil y oficinas nacionales del PM	DEPM	Martes 8 de diciembre de 2015
Respuesta de la lista de verificación por país	Enlaces Técnicos de país	Viernes 11 de diciembre de 2015
Elaboración de mapeo regional con los insumos presentados por los países	CENAPRED	Martes 15 de diciembre de 2015
Protocolo de seguridad		
Desarrollo de un protocolo de seguridad para acceso y mantenimiento de los servidores de manera remota	Coordinador Regional RM-GIR	Martes 8 de diciembre de 2015
Realización de una discusión técnica para enriquecer el documento	CENAPRED, SE-CEPRENAC y República Dominicana	Viernes 11 de diciembre de 2015
Envío a los países	Enlaces Técnicos del país	Martes 15 de diciembre de 2015
Revisión del protocolo de seguridad por país y envío	Enlaces Técnicos del país	Primera semana de enero 2016
Estandarización de las capas		
Remisión de documento base para la estandarización de capas temáticas	Coordinador Regional RM-GIR	Martes 8 de diciembre de 2015
Conclusión de la estandarización de las capas básicas conforme a acuerdos previos	Enlaces Técnicos de país	Martes 22 de diciembre de 2015
Carga de las capas básicas y temáticas de los países en los nodos (básicas estandarizadas y temáticas simbología de país)	Enlaces Técnicos de país	Primera semana de enero 2016
Operación de los servidores por país		
Pruebas de desempeño de los nodos de cada país debidamente operando con su carga de datos	Enlaces Técnicos del país	Segunda semana de enero 2016
Pruebas de desempeño de los nodos de casa país debidamente operando con su carga de datos de CENAPRED a los nodos de cada país	Coordinador Regional RM-GIR, CENAPRED, Enlaces Técnicos de los países	Tercera semana de enero 2016
Operación de la plataforma		
Verificación y funcionamiento en la línea de los servidores de manera integral	Coordinador Regional RM-GIR, CENAPRED, Enlaces Técnicos de los países	Tercera semana de enero 2016
Reunión virtual de últimas consultas	Coordinador Regional RM-GIR, CENAPRED, Enlaces Técnicos de los países	Viernes 26 de febrero de 2016
Plan de Administración de la Plataforma RM-GIR		
Envío de información sobre lecciones aprendidas de ex-SMIT	Enlaces Técnicos de país	Última semana de febrero de 2016
Integración del documento	Coordinador Regional RM-GIR	
Envío a los países	Coordinador Regional RM-GIR	Viernes 4 de marzo de 2016
Reunión de los titulares de Protección Civil de Mesoamérica para presentación del proyecto de Gestión del Riesgo	-	Viernes 11 de marzo de 2016

10. El Secretariado Ejecutivo del CEPREDENAC presentará al Consejo de representantes del CEPREDENAC la propuesta para que el Servidor espejo de la RM-GIR resida en las instalaciones de la SE-CEPREDENAC.
11. Recomendar al Proyecto Mesoamérica que CENAPRED sea la única instancia regional para el desarrollo y recuperación de la plataforma RM-GIR.

XV Cumbre del Mecanismo de Diálogo y Concertación de Tuxtla.

En el marco de la XV Cumbre de Tuxtla, celebrada el 26 de junio de 2015, en la ciudad de Antigua Guatemala, se adoptaron nuevos mandatos referidos al sector de Gestión del Riesgo del Proyecto Mesoamérica. Los cuales se detallan a continuación:

PRIMERO: Intensificar nuestras acciones para continuar fortaleciendo la plataforma del Sistema Mesoamericano de Información Territorial (SMIT) y recibir con beneplácito su cambio de nombre por la Red Mesoamericana para la Gestión Integral del Riesgo (RM-GIR) que permitirá a los países de la región su interconexión para reducir su vulnerabilidad ante los impactos generados por fenómenos de origen natural.

SEGUNDO: Respalda a la Red como la base regional de articulación entre países y con los organismos regionales del Sistema de la Integración Centroamericana, así como fortalecer la cooperación e intercambio de información entre los organismos competentes de los países que faciliten la elaboración de escenarios de riesgo.

TERCERO: Solicitar al Grupo Técnico Interinstitucional (GTI) que se impulse y se fortalezca una nueva etapa del proyecto que promueva su sostenibilidad como herramienta transversal en la región mesoamericana y agradecer al gobierno de Nueva Zelandia el apoyo para la continuidad de la RM-GIR

SITUACIÓN A NIVEL NACIONAL

El equipo para la instalación de la plataforma del proyecto SMIT fue entregado a las autoridades de la Coordinación Nacional para la Reducción de los Desastres (CONRED) de Guatemala. Dentro del marco de la celebración de la 4ª Reunión Regional del proyecto SMIT, los días 28 y 29 de Abril de 2011, se realizó la entrega del equipo por representantes del Proyecto Mesoamérica, BID y CATHALAC al Subdirector de la CONRED de Guatemala, Licdo. Fernando Muñiz.

INSTITUCIONES NACIONALES INVOLUCRADAS/OTROS CONTACTOS

Institución	Contacto	Cargo	Números telefónicos	Correo electrónico
Coordinadora Nacional para la Reducción de Desastres (CONRED)	Alejandro Maldonado	Secretario de la Coordinadora Nacional para la Reducción de Desastres (CONRED)	Por confirmar	amaldonado@conred.org.gt
Dirección Ejecutiva Proyecto Mesoamérica	Leyla Zelaya	Gerente del eje social	Tel. (503) 2296-9304	leyla.zelaya@proyectomesoamerica.org

Fuente: Oficinas Nacionales del Proyecto Mesoamérica.

IV) EJE SOCIAL – VIVIENDA

El área de trabajo de Vivienda tiene como objetivo promover un mercado de financiamiento a la vivienda de largo plazo, que sea sostenible, y atienda el rezago habitacional y las necesidades futuras.



- Programa para el desarrollo de la vivienda social en Centroamérica

VINCULACIÓN DEL PAÍS

La República de Guatemala participó en el Programa para el Desarrollo de Vivienda Social en Centroamérica, en el marco del cual se gestionaron recursos con el BCIE. Además, se involucra en los temas referentes a compartir experiencias nacionales con el objetivo de definir un programa de cooperación sur-sur en Mesoamérica.

DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA

En 2008, el Proyecto Mesoamérica identificó la oportunidad de desarrollar un esquema para el financiamiento de vivienda en Centroamérica, a partir de la experiencia exitosa del modelo mexicano en la última década, el cual podría ser replicado en la región, dado que cuenta con características similares a las que tenía México a principios de esta década: un mercado de vivienda de limitado desarrollo y una población joven.

En este contexto, en la X Cumbre de Tuxtla celebrada en Villahermosa, México, en junio de 2008, el Gobierno de México anunció en el marco del Proyecto Mesoamérica, la puesta en marcha del Programa para el Desarrollo de Vivienda Social en Centroamérica, el cual fue recibida con beneplácito por los mandatarios de la región.

Las instituciones que impulsaron el programa son: Proyecto Mesoamérica, Sociedad Hipotecaria Federal de México (SHF), el Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE) y el Consejo Centroamericano de Vivienda y Asentamientos Humanos (CCVAH).

El Programa estuvo integrado por dos componentes:

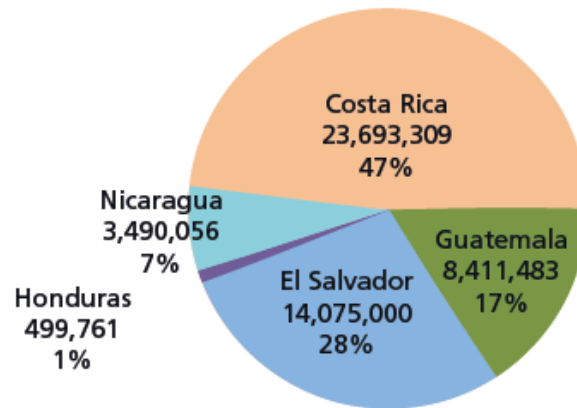
1. **Asistencia Técnica para desarrollar capacidades institucionales:** que consistió en el intercambio de experiencias entre la SHF de México y el BCIE para el diseño del Programa, con lo cual el Banco desarrolló los productos financieros para otorgar garantías y créditos de largo plazo.
2. **Financiamiento para la adquisición, mantenimiento, mejoramiento y ampliación de viviendas:** el BCIE estableció un Programa de Intermediación Financiera para la Vivienda Social, que incluye un Subprograma para el uso de los recursos otorgados por el Gobierno de México

Resultados y logros:

- En el marco del Programa para el Desarrollo de Vivienda Social en Centroamérica, el Gobierno de México, a través del Acuerdo de San José, ha previsto la disposición de recursos reembolsables de hasta US\$33 millones¹⁸ operados por el Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE), a través de su red de intermediarios en Centroamérica.
- El 24 de agosto de 2012, se logró gestionar el 100% del financiamiento disponible ofrecido por el Gobierno de México.
- El BCIE reporta 50 desembolsos para préstamos a través de 10 instituciones en Centroamérica, canalizando un monto total de US\$ 50, 169,609 y beneficiando a 7,120 hogares de bajos ingresos que ahora cuentan con una vivienda más digna. Lo anterior considerando que los desembolsos acumulados por arriba del monto brindado por México corresponden a la revolvencia de los recursos puestos a disposición para este fin.
- Para dinamizar la colocación de recursos provenientes del Gobierno de México, se implementó una nueva normativa con requerimientos homologados en la canalización de recursos ordinarios y de recursos de México, tomando en cuenta elementos y mejores prácticas brindados por la Secretaría de Hacienda y Finanzas de México al BCIE. Con esta nueva normativa se dio prioridad a la utilización de recursos de México, por lo cual se incrementó la colocación de los recursos puestos a disposición por el Gobierno de México, a través del BCIE.

¹⁸ Una vez finalizada la colocación inicial de los recursos de México en agosto de 2012, el Subprograma de Vivienda Social con Recursos del Gobierno de México ha continuado alimentándose por medio del mecanismo revolvente establecido para el Programa para el Desarrollo de Vivienda Social en Centroamérica.

Imagen 16. Distribución de los desembolsos de Vivienda social registrados con recursos del Gobierno de México. (Cifras en US\$)



Fuente: BCIE.

SITUACIÓN ACTUAL

SITUACIÓN A NIVEL REGIONAL

Derivado del éxito del Programa, se buscará realizar una segunda fase de cooperación técnica en materia de desarrollo urbano y vivienda sostenible con los países de la región, que permita la incorporación y aprovechamiento de las tecnologías verdes en el desarrollo de vivienda social.

Para ello, será necesaria la coordinación con el Consejo Centroamericano de Vivienda y Asentamientos Humanos (CCVAH) de manera que se pueda impulsar una agenda conjunta para la instrumentación de mejores prácticas y fortalecimiento institucional en materia de desarrollo urbano y vivienda social sostenible en Mesoamérica.

A nivel de esos de trabajo y en seguimiento a los compromisos adquiridos por Colombia en ejercicio de la Presidencia Pro Témpore del Proyecto Mesoamérica (II semestre 2014). Se llevó a cabo el *Taller de Mejoramiento de Barrios, celebrado en Pereira, Colombia, del 22 al 24 de octubre de 2014* con el propósito de dar a conocer el “Programa de Mejoramiento Integral de Barrios”, desarrollado por el Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio de Colombia, y que es considerado una buena práctica a nivel latinoamericano.

Además se conoció la experiencia de los demás países miembros del Proyecto Mesoamérica en este campo, y, a partir de allí, se identificaron las necesidades y prioridades existentes en la región, con el fin de elaborar un Programa de Cooperación Sur-Sur para contribuir al fortalecimiento y ejecución de las políticas públicas en esta materia.

INSTITUCIONES NACIONALES INVOLUCRADAS/OTROS CONTACTOS

Institución	Contacto	Cargo	Números telefónicos	Correo electrónico
Por confirmar	Por confirmar	Por confirmar	Por confirmar	Por confirmar
v	Leyla Zelaya	Coordinadora Regional de Cartera.	Tel. (503) 2296-9304	leyla.zelaya@proyectomesoamerica.org

Fuente: Oficinas Nacionales del Proyecto Mesoamérica.

XI) EJE SOCIAL – SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL

El área de trabajo tiene como objetivo potenciar la complementariedad y la cooperación entre los países de la región mesoamericana, a fin de hacer efectiva la instrumentación de proyectos en materia de Seguridad Alimentaria y Nutricional, y en beneficio de las sociedades.

- **Iniciativa Mesoamérica Sin Hambre (MSH)**

VINCULACIÓN DEL PAÍS

La República de Guatemala participa de las actividades de la Iniciativa Mesoamérica Sin Hambre (MSH).

DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA

La Iniciativa Mesoamérica Sin Hambre (MSH) constituye una oferta de cooperación de México para fortalecer las acciones en Seguridad Alimentaria y Nutricional (SAN) en los países miembros del Proyecto Mesoamérica, con el objetivo de contribuir a fortalecer los marcos institucionales locales, nacionales y regionales para crear las condiciones que permitan la erradicación del hambre, a partir del intercambio de experiencias y buenas prácticas.

Las acciones de MSH se fundamentan en un Acuerdo Marco de Cooperación suscrito entre el Gobierno de México y la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO). Es una iniciativa financiada por la Agencia Mexicana de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AMEXCID) de la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE), que cuenta con el apoyo de FAO para la formulación y ejecución de proyectos de ámbito nacional o mesoamericano.

El Plan de Acción de la Iniciativa contiene 9 planes nacionales y 1 plan regional, enfocado en las áreas de fortalecimiento de la agricultura familiar y de compromiso político y gobernanza para la Seguridad Alimentaria y Nutricional.

En la Comisión Ejecutiva 01-2014 realizada en marzo 2014 en la ciudad de Panamá, la Agencia Mexicana de Cooperación Internacional para el Desarrollo presenta a los Comisionados Presidenciales la Iniciativa Mesoamérica Sin Hambre (MSH)

De junio de 2014 a marzo de 2015, AMEXCID y FAO llevaron a cabo la presentación de Mesoamérica Sin Hambre a las autoridades competentes en Seguridad Alimentaria y Nutricional de los países integrantes del Proyecto Mesoamérica, hecho que derivó en la adhesión formal de todos los países al Plan de Trabajo.

Durante el primer semestre de 2015, Mesoamérica Sin Hambre inició formalmente actividades en El Salvador, Guatemala, Nicaragua, Panamá y Honduras. Durante el segundo semestre de dicho año se iniciaron los trabajos en República Dominicana, Costa Rica, Colombia y Belice.

SITUACIÓN ACTUAL

SITUACIÓN A NIVEL REGIONAL

En junio de 2015, la Comisión Ejecutiva del Proyecto Mesoamérica resolvió incorporar a Mesoamérica Sin Hambre dentro del sector de Seguridad Alimentaria y Nutricional como el noveno sector del mecanismo, dentro del eje de desarrollo social; asimismo, la FAO fue incluida como miembro del Grupo Técnico Interinstitucional que funge como responsable asesor del mecanismo.

En junio de 2015, se celebró la Segunda Reunión de la Comisión Mixta SRE/AMEXCID-FAO, en la cual se realizó un balance de las actividades llevadas a cabo durante el año previo, habiéndose determinado dar continuidad a la ejecución del Plan de Acción aprobado por los 9 países, así como el Plan Regional.

En el marco de la XV Cumbre del Mecanismo de Diálogo y Concertación de Tuxtla, los Jefes de Estado y de Gobierno de la región manifestaron en la Declaración: *Celebrar la incorporación de la iniciativa Mesoamérica sin Hambre en el Eje Social del Proyecto de Integración y Desarrollo de Mesoamérica, que fortalecerá las acciones de los países en seguridad alimentaria y nutrición, a fin de avanzar hacia la erradicación del hambre en la región.*

De igual manera, en el marco de las resoluciones de Cumbre, específicamente lo referido al Eje Institucional se adoptó lo siguiente: **SÉPTIMO:** *Reconocer el valioso acompañamiento de la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO) en la preparación de la iniciativa Mesoamérica Sin Hambre y solicitar que provea el apoyo técnico y facilite las acciones necesarias para fortalecer los mecanismos de gobernanza y los marcos jurídicos para la erradicación del hambre, potenciando el desarrollo territorial rural y la agricultura familiar en la región mesoamericana*

como requisito indispensable para alcanzar el desarrollo sostenible, a través de la articulación de las políticas económicas, sociales y ambientales.

SITUACIÓN A NIVEL NACIONAL

Enfoque de intervención y principales hitos

La intervención de Mesoamérica sin Hambre en Guatemala se enfoca en el fortalecimiento de la institucionalidad para la seguridad alimentaria y la agricultura familiar. Para ello, un pilar fundamental lo constituye el acompañamiento a la implementación de la Política de Desarrollo Rural Integral (PDRI), la cual tiene un carácter multisectorial e interinstitucional y está orientada al desarrollo de la economía campesina en sus múltiples actividades y en la cual la agricultura familiar desempeña un papel clave.

En este contexto, el Programa en Guatemala está poniendo especial énfasis en el posicionamiento en la agenda pública de la agricultura familiar como un elemento con enorme potencial para la erradicación del hambre y la pobreza, y que requiere de intervenciones focalizadas con instrumentos adecuados. Además, está promoviendo el empoderamiento socioeconómico de la sociedad civil, de las mancomunidades y alcaldías municipales a través de la formalización de espacios de construcción participativa, diálogo, coordinación y articulación denominados “Núcleos de gestión territorial” en dos territorios priorizados por el Gobierno (en el occidente guatemalteco, la Asociación para el Desarrollo Integral de Municipalidades del Altiplano Marquense; y en el oriente, la mancomunidad Copan Chortí).

Con el impulso de FAO y Mesoamérica sin Hambre, se han continuado las conversaciones para el intercambio de experiencias referentes al interés de México por el sistema de información de Guatemala de la Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional.

Guatemala fue uno de los primeros países en iniciar formalmente la implementación del Programa. La celebración del evento de lanzamiento oficial tuvo lugar el 26 de marzo de 2015, contando con la participación del Viceministro Encargado de Asuntos de Petén, el Subsecretario de Seguridad Alimentaria y Nutricional, el Secretario Técnico de la Cruzada Nacional contra el Hambre de México, representantes de AMEXCID y la FAO.

Principales hitos 2016

En Guatemala, el Programa prevé seguir trabajando paralelamente en varias líneas de trabajo. En relación con la seguridad alimentaria y nutricional, continuará el apoyo al Frente Parlamentario contra el Hambre, al tiempo que se reforzará el acompañamiento a la implementación de la Política Nacional de Desarrollo Rural Integral en la mancomunidad de Copan Chortí, con el fin de consolidar el Núcleo de Gestión Territorial allí establecido y que así se puedan gestionar de forma descentralizada las políticas y programas, con un enfoque territorial. Esta experiencia será posteriormente compartida con el Gabinete de Desarrollo Rural Integral para contribuir a la elaboración del plan de política 2016-2020.

En el ámbito de la agricultura familiar, se tiene previsto finalizar la propuesta metodológica para definición participativa del concepto operativo de agricultura familiar, la cual servirá de base para un futuro registro nacional. Posteriormente se llevará a cabo una caracterización de la agricultura familiar en Copan Chortí, así como un estudio de evaluación de los impactos ambiental, social, económico y cultural de la agricultura familiar campesina en el país. Además, se avanzará en la implementación de las acciones definidas en las líneas estratégicas del plan de trabajo de la Comisión Técnica del Programa de Agricultura Familiar para el Fortalecimiento de la Economía Campesina, con especial énfasis en asegurar la continuidad de este Programa durante la fase de transición política y su actualización para que pueda ser implementado por el Servicio Nacional de Extensión Rural.

Igualmente, en el marco del apoyo a la revalorización de los cultivos nativos y la promoción del ecoturismo, se elaborará una propuesta de fortalecimiento bajo el enfoque de cadenas de valor. (Información provista por la FAO)

INSTITUCIONES NACIONALES/OTROS CONTACTOS

Institución	Contacto	Cargo	Números telefónicos	Correo electrónico
Por definir	Por confirmar	Por confirmar	Por confirmar	Por confirmar
Dirección Ejecutiva Proyecto Mesoamérica	Leyla Zelaya	Gerente del eje social	Tel. (503) 2296-9304	leyla.zelaya@proyectomesoamerica.org

Fuente: Oficinas Nacionales del Proyecto Mesoamérica.

Dirección Ejecutiva del Proyecto Mesoamérica
Urbanización Madreselva II, Pasaje "E" Sur, #11, Antiguo Cuscatlán, La Libertad, El Salvador
Teléfono: (503) 2296-9300

V) OTROS PROYECTOS E INTERESES

En el marco de la dinámica del Proyecto Mesoamérica, los países miembros promueven diversos temas o proyectos que son de especial interés y complementan la visión estratégica para su desarrollo.

En el caso de Guatemala, se puede mencionar el siguiente:

- *Programa de electrificación rural en Guatemala*

- Programa de Electrificación Rural (PER) en Guatemala

VINCULACIÓN DEL PAÍS

Este programa fue promovido por Guatemala en el marco del Plan Puebla Panamá, en años anteriores. Si bien el programa mantiene aún vigentes las operaciones en la cartera regional del PM, se conoce que a la fecha ya ha sido finalizado.

DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

Este programa tiene el objetivo de conectar el departamento de Petén al Sistema Nacional Interconectado y promover importantes inversiones en la Franja Transversal del Norte. El objetivo del primer proyecto (financiado por BCIE) es ejecutar todas las acciones orientadas a dar solución pronta y eficaz a la escasez de energía eléctrica en el país y procurar que haya energía eléctrica disponible para satisfacer la demanda normal y para impulsar el desarrollo de nuevas industrias y el uso de electricidad en las regiones rurales, reforzando la infraestructura existente para completar las metas del Plan de Electrificación Rural, actualmente en ejecución a través del Fideicomiso de Administración del Instituto Nacional de Electrificación (INDE) Obras Rurales de Occidente y Oriente”. Los resultados pueden sintetizarse en:

- Construcción de la subestación de Santa Elena Petén 69/34.5 kV en 4 semestres
- Construcción de 463 kilómetros de líneas de transmisión de 69 kV, 138 kV y 230 kV en un período de treinta y seis meses.
- Ampliación de 11 subestaciones que forman el proyecto en un período de cuatro semestres.
- Interconexión del departamento de Petén al sistema nacional interconectado en un período de cuatro semestres.

El programa propuesto mejorará las condiciones de vida de la población de menores recursos económicos y aumentará la productividad de las comunidades rurales mediante la mejora y ampliación de la cobertura del servicio eléctrico, contribuyendo a la estrategia de la reducción de la pobreza. En el caso de Guatemala se cuenta con financiamiento del BCIE para financiar al Programa de Electrificación Rural, en implementación por un monto de US\$ 40.1 millones, y una contrapartida de US\$20 millones aportados por el INDE de Guatemala, que es la instancia ejecutora en el fideicomiso de Administración INDE Obras Rurales de Occidente y Oriente y su período de ejecución fue programado en 4 años. Se conoce que el BID aprobó otro financiamiento por US\$ 55 millones.

El programa se planteó la meta de aumentar la cobertura del servicio eléctrico al 90 % de la población guatemalteca, beneficiando a 280,000 nuevos usuarios, equivalentes a 1.5 millones de habitantes.

Cuadro 30. Subestaciones incluidas en el PER Guatemala.

No.	Subestación	kV	MVA	Costo total
1	Santa Elena Petén	69/34.5	28	\$ 1.859.492,00
2	Ampliación Poptún	69	-	\$ 166.155,00
3	Ampliación Chisec	69	-	\$ 166.155,00
4	Ampliación El Estor	69	-	\$ 166.155,00
5	Ampliación Secacao	69	-	\$ 166.155,00
6	Ampliación Sacapulas	69	-	\$ 166.155,00
7	Ampliación Sta Cruz Quiché	69	-	\$ 166.155,00
8	Ampliación Rio Grande	138	-	\$ 300.000,00
9	Ampliación Chiquimula	138/34.5	14	\$ 2.159.312,00
10	Ampliación La Fragua	138/13.8	14	\$ 2.027.403,00
11	Ampliación Panaluya	138/69	100	\$ 1.968.688,00
12	Ampliación Panaluya	230/69	150	\$ 4.899.631,50
TOTAL SUBESTACIONES POR EL BCIE			306	\$ 14.211.456,50

Fuente: INDE.

Cuadro 31. Líneas de transmisión eléctrica incluidas en el PER Guatemala

No.	Línea de Transmisión	kV	Km.	Costo total
1	Poptun-Santa Elena Peten	138	90	\$ 6.710.389,05
2	Chisec-Santa Elena Peten	138	135	\$ 10.065.583,59
3	Reconversión 69/138 kV Río Grande-Panaluya	138	65	\$ 650.000,00
4	El Estor - Secacao	69	55	\$ 3.122.570,52
5	Quiche - Sacapulas	69	40	\$ 2.270.960,38
6	Guate Sur-Solola	230	78	\$ 10.392.595,45
TOTAL LÍNEAS DE TRANSMISIÓN			463	\$ 33.212.098,99

Fuente: INDE.

SITUACIÓN ACTUAL

Con el fin de impulsar mejoras a nivel social y económico de los habitantes ubicados en la zona de influencia del programa, se ha mejorado el equipo de transmisión Eléctrica del Sistema Nacional Interconectado (SIN) con el fin de evitar fugas en la red. Se ha interconectado el Sistema Interconectado Nacional (SIN) al Departamento de Peten ya que este es un sistema aislado. Se construyeron aproximadamente 463 Km. de líneas de transmisión, 78 Kms. de líneas de 230 kV, 95 Km. de 69 kV y 290 Km. de 138 kV, de acuerdo a las normas técnicas del INDE. Igualmente se ampliaron y modernizaron 11 subestaciones que forman el proyecto.

A marzo 2009 se reportaba un avance del 65% en las obras del proyecto, que significan más de 281 kms. de líneas de transmisión construidas y ampliadas 3 subestaciones y construidas 2 totalmente nuevas. En octubre de 2008 se comunicó que Guatemala recibió un préstamo US\$ 55 millones del Banco Interamericano de Desarrollo (BID), mismo que fue aprobado en Guatemala con una contrapartida de US \$ 150,000.00.

Finalizadas las obras que interconectan al Departamento de Petén con el Sistema Nacional Interconectado (SIN), están en operación a partir del 25 de abril de 2009.

INSTITUCIONES NACIONALES INVOLUCRADAS/OTROS CONTACTOS

Institución	Contacto	Cargo	Números telefónicos	Correo electrónico
Dirección Ejecutiva Proyecto Mesoamérica	Carolina Olivares	Gerente del eje económico.	Tel. (503) 2296-9308	c.olivares@proyectomesoamerica.org

Fuente: Oficinas Nacionales del Proyecto Mesoamérica.

VI) ANEXOS

• ANEXO 1. Marco regulatorio e institucional del Sistema de Interconexión Eléctrica de América Central

La organización del Mercado Eléctrico Regional (MER) desde sus comienzos ha estado conformada por los agentes de cada uno de los países miembros, quienes constituyen la base de este mercado. Ellos son los Operadores de Sistema y de Mercado (OS&M) quienes fungen como los representantes intermediarios de los agentes de cada uno de los países del área.

El diseño general del MER, ha sido desarrollado teniendo como normativa fundamental el Tratado Marco y fue aprobado por representantes de los gobiernos en el Grupo Director en mayo de 2000. El Diseño General del MER establece lo siguiente: El MER es un séptimo mercado, superpuesto con los seis mercados o sistemas nacionales existentes, con regulación regional, en el cual los agentes habilitados por el Ente Operador Regional (EOR) realizan transacciones internacionales de energía eléctrica en la región centroamericana.

La aprobación de la reglamentación del Mercado Eléctrico de América Central, efectuada el 15 de diciembre de 2005, por la Comisión Regional de Interconexión Eléctrica (CRIE) permitió a la EPR completar las condiciones previas al inicio de desembolsos de infraestructura acordadas con el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) en los doce contratos de préstamo suscritos con la región para apoyar el financiamiento del proyecto. En abril de 2007 se ratificó el II Protocolo del Tratado del Marco del MER, debido al impulso generado por el Grupo Director (reemplazado desde octubre de 2010 por el Consejo Director del MER) y la Unidad Ejecutora del proyecto SIEPAC. El II Protocolo fue firmado por los seis países de la región en la Cumbre de Presidentes para el Fortalecimiento del Plan Puebla Panamá, celebrada en Campeche, México, en abril de 2007. A diciembre de 2008, únicamente los congresos de El Salvador, Guatemala, Honduras, Nicaragua y Panamá han ratificado el II Protocolo y enviado al SICA la documentación para su entrada en vigencia. El Congreso de Costa Rica ratificó el Segundo Protocolo al Tratado Marco del Mercado Eléctrico Regional (MER), durante el transcurso del segundo semestre de 2011.

El ente regulador del MER es la CRIE. El Gobierno de Guatemala, tiene un comisionado nombrado por su gobierno como parte de la CRIE. La operación del MER será jerárquica, con un despacho central de la capacidad de transmisión y un despacho descentralizado de energía. El primer nivel jerárquico de la operación será ocupado por el Ente Operador Regional (EOR), cuya sede está en San Salvador, y el segundo lo ocuparán los operadores del sistema y de los mercados nacionales (OS & M).

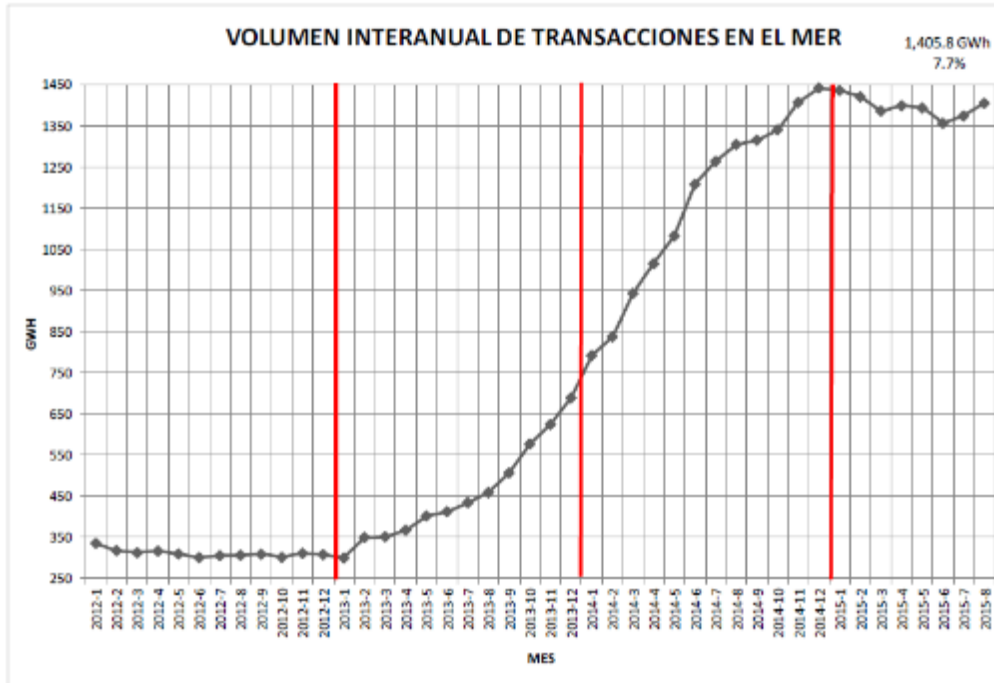
El EOR, organizado en febrero de 2001, puede proponer a la CRIE los procedimientos de operación del mercado y del uso de las redes de transmisión eléctrica regional. Se asegurará que la operación y el despacho regional de energía se realicen con criterio económico, procurando alcanzar niveles adecuados de seguridad, calidad y confiabilidad. Llevará a cabo la gestión comercial de las transacciones entre agentes del mercado y apoyará mediante el suministro de información, los procesos de evolución del mercado. Por último formulará el plan de expansión indicativo de la generación y transmisión regional. El Ente Operador de la Red (EOR) ha constituido formalmente el Centro Regional de Control y Transacciones (CRCT), asimismo ha adjudicado, suscrito y ejecutado el SCADA/EMS ¹⁹ inicial, que entró en funcionamiento en agosto de 2007. Más información sobre el Operador de Mercado Mayorista Centroamericano se puede encontrar en la página web: <http://www.enteoperador.org/>

Sobre la Operación Técnica y Comercial.

En dos años y medio, el MER ha cuadruplicado su volumen de transacciones desde niveles de 300 GWh a 1,405.8 GWh anuales. Actualmente, el volumen de transacciones anuales está creciendo a una tasa anual del 7.7%.

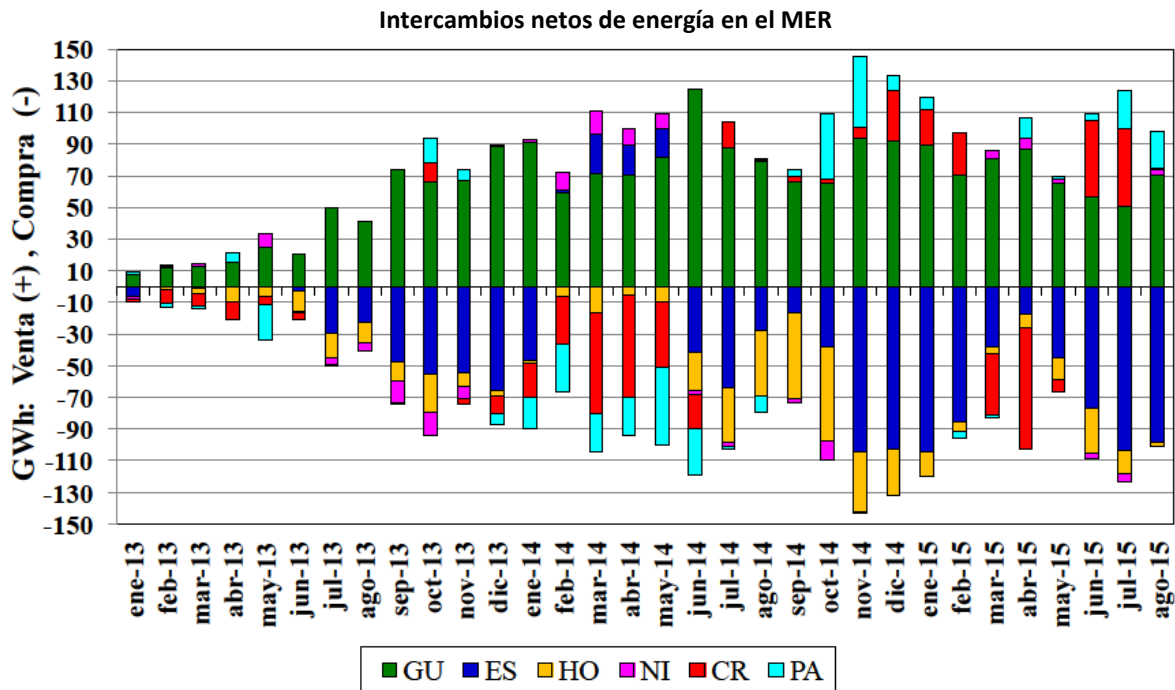
¹⁹ SCADA/EMS es un sistema informático que se utilizará para controlar y registrar las transacciones de energía. La configuración inicial será centralizada. Los principales recursos computacionales del SCADA/EMS Inicial estarán en el Centro Regional de Coordinación y Transacciones (CRCT) del EOR en San Salvador, El Salvador. Desde el CRCT será monitoreado el Sistema Eléctrico Regional (SER) a través de enlaces de datos con los centros de control nacionales de Panamá, Costa Rica, El Salvador, Nicaragua, Guatemala y Honduras, que suministrarán los datos de sus respectivos sistemas eléctricos.

La siguiente grafica muestra la evolución de las transacciones anuales hasta el mes de agosto de 2015. Se espera que las transacciones anuales se aceleren en el último trimestre de 2015 debido al final del invierno 2015 e inicio de la época seca 2015-2016.



Fuente: CD-MER, septiembre 2015.

Considerando los precios del último periodo anual se estima que el valor de las transacciones es de aproximadamente US\$ 150 millones para dicho periodo. En la siguiente grafica se muestran los intercambios netos de energía por país a nivel mensual y se puede observar el volumen creciente mensual de los intercambios netos y la participación dinámica de los distintos países de América Central.



Fuente: CD-MER, septiembre 2015.

Como hecho relevante esta la puesta en operación en este año de 319 MW de energía solar en el sur de Honduras. Las centrales solares tienen permisos de conexión temporal y debido al carácter intermitente de dichas plantas aún no han cumplido con los Criterios de Calidad, Seguridad y Desempeño establecidos en el Reglamento del MER

- **ANEXO 2. Estudio para la definición del modelo de uso y administración de la capacidad reservada para los gobiernos en la red de fibra óptica de la AMI.**

Se solicitó a la CEPAL, como miembro del Grupo Técnico Interinstitucional (GTI) del Proyecto Mesoamérica, apoyar la realización de un estudio para identificar las principales aplicaciones, usos reales y potenciales de los gobiernos de la red de fibra óptica reservada para tales fines, como un aporte a la implementación del proyecto AMI, en cumplimiento a los mandatos presidenciales de la X Cumbre del Mecanismo de Tuxtla.

En el periodo 2010-2011, la CEPAL ejecutó la Cooperación Técnica No Reembolsable por un monto de US\$75,000, denominada "Demanda y modelo de administración de la capacidad de uso que dispondrán los Gobiernos en la red de Fibra Óptica regional de la Autopista Mesoamericana de la Información (AMI) del Proyecto Mesoamérica".

El estudio identificó tres desafíos institucionales por abordar, previo a la constitución de una demanda gubernamental sobre los servicios de la AMI:

- La red troncal de fibra óptica no se encuentra asociada a protocolos ni acuerdos específicos y no ha sido integrada en los protocolos regionales suscritos a propósito del mercado eléctrico ni en el tratado centroamericano de telecomunicaciones.
- Hay un sesgo institucional hacia aspectos regulatorios de la oferta de telecomunicaciones y no existen instancias, a nivel nacional o regional, para una discusión integral donde se consideren las políticas de promoción de la demanda, especialmente de banda ancha.
- El rol integrador lo puede ejercer el Proyecto Mesoamérica, en cuyo seno son discutidas las políticas y agendas regionales de ambos sectores, electricidad y telecomunicaciones. Finalmente, la materialización de la interconexión de la red con México y Colombia representa una oportunidad para volver a discutir el proyecto AMI y definir políticas que aborden las debilidades detectadas.

Adicionalmente en julio de 2012, dio inicio a la ejecución de otra Cooperación Técnica que aportó la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), con el objetivo de promover un diálogo entre los actores institucionales que tendrán a cargo la operación de la red de fibra óptica de la Autopista Mesoamericana de la Información (AMI). En el contexto de esta Cooperación Técnica, un consultor de CEPAL realizó del 2 al 6 de julio del mismo año, una primera gira de visitas a El Salvador, Honduras, Nicaragua y Costa Rica, a fin de sostener una serie de encuentros con los Comisionados Presidenciales del PM, las autoridades nacionales de energía y telecomunicaciones, representantes de la Empresa Red Centroamericana de Fibras Ópticas (REDCA) y el Presidente del Consejo Director de Mercado Eléctrico Regional (CD MER), entre otros. Igualmente se programaron videoconferencias con los gobiernos de Panamá, México y Colombia para dichos fines.